

BBVA Provincial

Informe I Semestre 2016





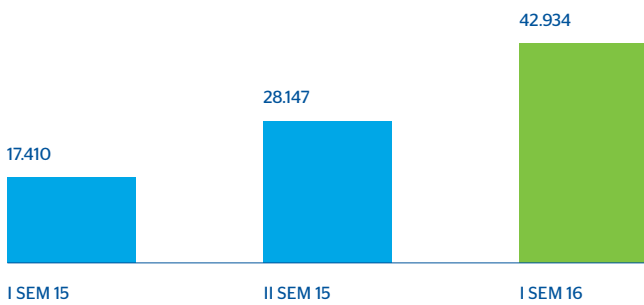
“Con la premisa de mantener a las personas en el centro de nuestro negocio, Banco Provincial ha logrado en este primer semestre del año 2016 continuar desarrollando un modelo exitoso y rentable, manteniéndose como uno de los principales bancos del sistema financiero venezolano. Para lograrlo, nuestra institución sigue implementando importantes avances en la mejora de la experiencia de usuario y en sus canales digitales, haciendo más práctica y dinámica la

relación banco/cliente, algo que se hace tangible con la reciente actualización de Provinet Móvil Personas o el novedoso servicio e-regalo, que permite la personalización de las transferencias a terceros. Es precisamente esta visión de negocio, de centrarnos en las personas, lo que nos permitió alcanzar por décimo año consecutivo el premio como mejor banco de Venezuela otorgado por la prestigiosa revista internacional Global Finance, gracias a la valoración positiva de nuestros clientes. También es importante destacar la colaboración, compromiso e implicación de nuestro equipo humano. Además continuamos desarrollando iniciativas propias, enfocadas en promover la educación y el emprendimiento que benefician a colectivos importantes de la sociedad venezolana, de la mano de nuestra Fundación y en armonía con nuestro plan de negocio responsable.”

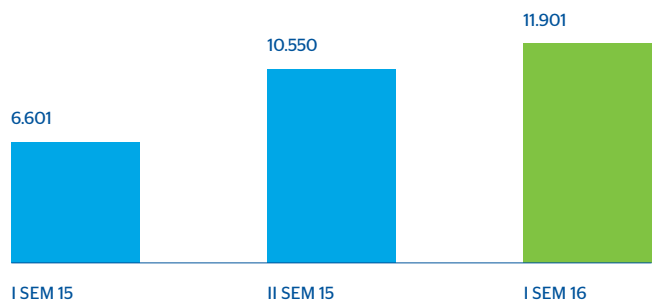
Pedro Rodríguez Serrano
Presidente Ejecutivo

Datos relevantes

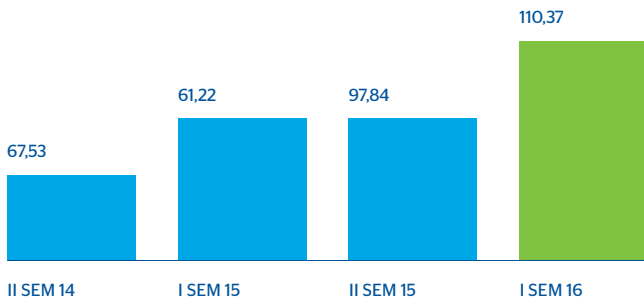
Margen financiero bruto
(Acumulado en Millones de Bs.)



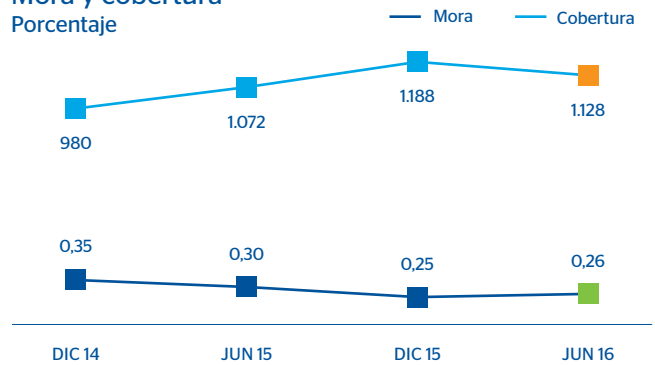
Resultado neto
(Acumulado en Millones de Bs.)



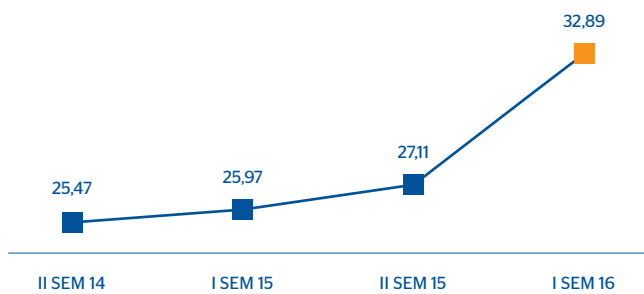
Utilidad por acción
(Expresada en Bs.)



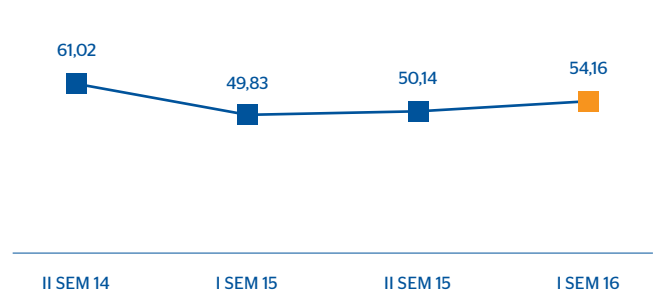
Mora y cobertura
Porcentaje



Ratio de eficiencia
Porcentaje



ROE
Porcentaje



Datos relevantes		
	Jun-16	Dic-15
Balance General (en millones Bs.)		
Activo Total	786.368,7	569.443,0
Inversiones en Títulos Valores	89.645,7	81.391,4
Cartera de Créditos Neta	452.201,3	302.395,0
Captaciones del Público	677.195,7	490.580,0
Patrimonio	55.700,6	43.841,2
Estado de Resultados (millones de Bs.)		
Margen Financiero Bruto	42.934,5	28.147,0
Margen de Intermediación Financiera	43.807,0	29.667,7
Margen Operativo Bruto	22.118,7	17.842,5
Margen Operativo Neto	18.920,6	16.120,8
Resultado Bruto antes de Impuesto	18.664,3	16.070,9
Resultado Neto	11.900,8	10.550,1
La Acción Provincial		
Precio de Cierre (Bs./Acción)	2.900,00	4.200,00
Valor Contable (Bs./Acción)	516,57	406,59
N° de Acciones en Circulación	107.827.475	107.827.475
Capitalización Bursátil (MM de Bs.)	312.699,7	452.875,4
N° de Accionistas Comunes	4.236	4.251
Utilidad por Acción* (Bs./Acción)	110,37	97,84
Índices de Rentabilidad, Liquidez, Solvencia Bancaria y Calidad de Activos (**)		
ROE (Resultado Neto / Patrimonio Promedio)	54,16%	50,14%
ROA (Resultado Neto / Activo Promedio)	4,16%	4,17%
Índices de Suficiencia Patrimonial (**)		
Patrimonio / Activo y Operaciones Contingentes ponderadas en base a Riesgo (mínimo requerido 12%)	13,85%	13,86%
Patrimonio / Activo Total (mínimo requerido 9% desde 31/12/13)	12,10%	11,07%
Otros Datos		
Número de Empleados	5.752	5.653
Número de Oficinas	333	333
Área Metropolitana	116	116
Resto del País	216	216
Exterior	1	1
* Neta de Utilidades Estatutarias.		
** Según Balance de Operaciones en Venezuela, de conformidad con la normativa legal establecida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.		

Índice

2	Consejo de Administración	
3	Administración Ejecutiva	
5	Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas	
7	Informe del Consejo de Administración	
13	Estados Financieros	
23	Informe de los Contadores Públicos Independientes	
104	Informe de los Comisarios	
106	Informe de Auditoría Interna	
108	Propuesta de Distribución de Utilidades	
111	Informe de Actividades	
	Cientes.....	112
	Gestión del Riesgo.....	113
	Auditoría Interna.....	114
	Mercados.....	116
	Gestión del Talento.....	118
	Comunicaciones Internas.....	120
123	Responsabilidad Social Corporativa	
131	Premios y Reconocimientos	
133	Principios de Gobierno Corporativo	
139	Informe de Reclamos	
143	Comunicaciones recibidas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	
147	Informe Financiero	
155	La Acción Provincial	
158	La Red Provincial	

Consejo de Administración

Directores Principales



León Enrique Cottin
Presidente



Ignacio Lacasta
Vicepresidente



Pedro Rodríguez Serrano
Presidente Ejecutivo



Donald T. Devost



Ataulfo Alcalde



Omar Bello Rodríguez



Eduardo de Fuentes

Directores Suplentes



Salvador Scotti Mata



Francisco Javier Sala Domínguez



José Manuel Doiztúa García



Aura Marina Kolster



José Conejero Alcázar



Claudio Mastrángelo



Juan Quera Font

Administración Ejecutiva



Pedro Rodríguez Serrano
Presidencia Ejecutiva



Esther Dafaue
Vicepresidencia Ejecutiva Financiera



Matilde Leirós
Vicepresidencia Ejecutiva Banca Comercial



Daniel Planas
Vicepresidencia Ejecutiva Engineering



Ana Maribel De Castro
Vicepresidencia Ejecutiva Business Development & Digital Banking



Guillermo Sibada
Auditoría Interna



Francys Rugeles
Vicepresidencia Ejecutiva Corporate & Investment Banking



Rodrigo Egui Stolk
Vicepresidencia Ejecutiva Servicios Jurídicos



Valdemar Precilla
Vicepresidencia Ejecutiva Riesgos



María Aguirre
Vicepresidencia Ejecutiva Gestión del Talento y Protección

Comisarios

José Fornos
Principal

José Norberto Da Silva Paz
Principal

Carlos Alfonso M.
Suplente

Miguel Prato
Suplente

Audidores Externos

Lara Marambio & Asociados
Firma Miembro de Deloitte



Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Accionistas del **BANCO PROVINCIAL, S.A.**, **BANCO UNIVERSAL**, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en esta ciudad de Caracas el día jueves 22 de septiembre de 2016, a las 9:30 a.m., en el Centro Financiero Provincial, Piso 28, Avenida Este O, San Bernardino, con el propósito de deliberar y resolver sobre los siguientes objetos:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre la aprobación del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración y sobre los Estados Financieros del Banco, correspondientes al período semestral comprendido entre el 1º de enero de 2016 y el 30 de junio de 2016, todo con vista del Dictamen de los Auditores Externos, del Informe de los Comisarios y del Informe del Auditor Interno.

SEGUNDO: De resultar aprobado el Informe de Gestión y los Estados Financieros del ejercicio semestral concluido el 30 de junio de 2016, considerar y resolver sobre la propuesta presentada por el Consejo de Administración en cuanto a la aplicación de la utilidad neta, líquida y disponible obtenida por el Banco Provincial, S.A., Banco Universal en ese ejercicio semestral.

TERCERO: Designar, de la terna de firmas de auditores externos presentada por el Consejo de Administración a la Asamblea, a la firma que prestará los servicios de auditoría externa a la institución para el período comprendido desde el 01/01/2017 hasta el 31/12/2019, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

CUARTO: Considerar y resolver sobre el nombramiento del Suplente del Defensor del Cliente y Usuario Bancario.

El Informe de Gestión del Consejo de Administración; los Estados Financieros dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión; el Dictamen de los Auditores Externos; el Informe de los Comisarios; el informe del Auditor Interno; la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de las utilidades netas y disponibles del ejercicio semestral concluido el 30 de junio de 2016; así como la terna de firma de auditores externos presentada por el Consejo de Administración a la Asamblea, estarán a disposición de los accionistas en el Centro Financiero Provincial, situado en la Avenida Este O, San Bernardino, Piso 14, Oficina de Atención al Accionista, durante los veinticinco (25) días precedentes a la fecha de la celebración de la Asamblea.

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin
Presidente

Caracas, 12 de agosto de 2016.



Informe del Consejo de Administración

“Banco Provincial ratificó su compromiso con el deporte como patrocinio de la Institución, reforzando los valores de esfuerzo, superación, trabajo en equipo y juego limpio”

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales que rigen a Banco Provincial, específicamente con lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como, la resolución número 063.11 dictada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y el artículo 4 de las normas relativas a la información económica y financiera que deben suministrar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores, se somete a consideración de los señores accionistas, el Informe del Consejo de Administración, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al semestre finalizado el 30 de junio de 2016 elaborados de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, los indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad, el Informe de los Comisarios, el Informe del Auditor Interno, la opinión sobre los Estados Financieros y sus correspondientes notas, emitida por la firma de auditores independientes Lara Marambio y Asociados, la Propuesta de Distribución de Utilidades, así como, el Informe sobre los reclamos y denuncias que presentaron los usuarios de los servicios bancarios durante el período. Los informes y documentos mencionados forman parte del informe que les presenta hoy el Consejo de Administración y están incluidos en esta Memoria.

Respecto al artículo 20, literal “I” de la resolución emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario antes mencionada, se informa a los señores accionistas que el Banco recibió durante el semestre seis comunicaciones, referentes a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento de la institución y que también se detallan en la presente Memoria.

Para completar la información se presentan los estados financieros consolidados, elaborados de conformidad con las normas dictadas por la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario.

En el transcurso del primer semestre, el entorno macroeconómico se vio afectado por diversos acontecimientos con importantes cambios en cuanto al valor de la moneda, la evolución del mercado petrolero y un crecimiento abrupto de los precios.

“Debido al éxito y la buena acogida del programa “Camino al Éxito” en el sector PyMES, Banco Provincial dio inicio a la segunda edición, dirigido a promover el crecimiento cuantitativo y cualitativo de las Pequeñas y Medianas empresas venezolanas”

Los precios del petróleo revirtieron su tendencia decreciente, siendo causado principalmente por la desaceleración del crecimiento de la oferta de los países miembros de la OPEP, lo que produjo un aumento del precio del Brent de 43%, y por lo tanto, la cesta venezolana reportó un incremento de su precio de 51,38%. Además, Venezuela presentó en este semestre una considerable reducción en la producción petrolera de 7,78% (188 mbd), acentuando la caída reportada en el semestre pasado (-3,93%).

Los bajos precios del petróleo y la reducción de la producción, motivaron al Banco Central de Venezuela a realizar nuevas operaciones para contrarrestar el bajo flujo de ingreso petrolero, aumentando las negociaciones con el oro monetario, lo que provocó una caída cercana al 26,17% de las reservas internacionales. Esta medida permitió disponer de recursos que hicieron posible cumplir con las obligaciones por intereses de deuda externa estimadas en USD 1.500 millones.

Con respecto al mercado cambiario, el gobierno anunció en el mes marzo nuevas medidas para ayudar a hacer frente a la reducción de las liquidaciones por parte del BCV; éstas se basaron en un nuevo sistema cambiario conformado por dos tipos de cambio principales, el tipo de cambio Divisas Protegidas (DIPRO) y Divisas Complementarias (DICOM). El primero de ellos a una tasa preferencial de 10 Bs/\$, destinado a los sectores productivos prioritarios para la nación (Alimentos y Medicinas) y el segundo a un sistema flotante que se anunció partiría de 200 Bs/\$ (Tasa SIMADI), destinado al resto de los sectores, incluyendo el Sector Público con montos significativos; dicha tasa flotante conllevó a devaluar la moneda en 204,9% durante el primer semestre, cerrando en 625,88 Bs./\$.

Durante el semestre, el Banco Central de Venezuela sólo publicó información referida al cierre del 2015, sobre el Índice de Precios al Consumidor (INPC), el Producto Interno Bruto (PIB) y la Balanza de Pagos. Hasta el momento, la información estadística del 2016 aún no ha sido publicada, pero se conoce que la situación socio-económica del país se vio impactada por la presencia del fenómeno climático el Niño, debido a que el sistema eléctrico estuvo al borde del colapso por el descenso a niveles críticos de los principales embalses. Provocando la intensificación del racionamiento eléctrico en todo el territorio nacional con la consecuente paralización parcial de varias industrias.

En cuanto al Sistema Bancario, el primer semestre mostró una reducción en los niveles de rentabilidad de 19% aproximadamente, cerrando en junio con un ROA de 3,35% (var. -0,72% interanual) y un ROE de 51,21% (var. -10,25% interanual). Esta caída en la rentabilidad tuvo un carácter moderado si se tiene en cuenta el entorno económico recesivo del país.

La liquidez monetaria creció en 30,83% conllevando a un aumento en las captaciones del público de 32,63% a junio, con un crecimiento de las disponibilidades (40,70%). Este aumento de la liquidez fue menor al reportado en el segundo semestre del 2015 (51,3%); causado por la desaceleración del Gasto de Tesorería, el cual aumentó sólo en un 16,24% en comparación al semestre anterior donde se incrementó en 73,95% (58 pp).

Las instituciones financieras establecieron diversas medidas de protección contra el deterioro de la calidad de la cartera de crédito, entre ellas, el incremento de las provisiones de la cartera de créditos en 53,15% durante el primer semestre. A su vez, el comportamiento del crecimiento de la cartera de crédito fue de 41,81%, en comparación con el aumento de 51,76% del semestre anterior.

Ante el complejo panorama macroeconómico descrito, Banco Provincial mantuvo las acciones en sus pilares estratégicos “el cliente”, el crecimiento rentable y el impulso a la banca digital, con una gestión proactiva dirigida a conocer y satisfacer las necesidades financieras de los segmentos más importantes, efectuando acciones de mercadeo de cliente directo, ofertando productos y servicios que se adaptan a estos grupos de clientes, y en los períodos estacionales que más lo requieren.

En este sentido, se han incorporado nuevas soluciones digitales con el objetivo de seguir creando experiencias de valor para los clientes y marcando la pauta en cuanto a innovación en el sistema financiero venezolano, como el servicio e-Regalo que permite el envío de una transferencia a clientes y no clientes del Banco, con motivos alusivos a una fecha especial, tales como: cumpleaños, aniversarios, día de la madre/padre, bodas, bautizos, entre otros.

Con el enfoque de facilitar las transacciones a los clientes, se procedió a eliminar la tarjeta de coordenadas, logrando disminuir la fricción digital en los canales, mejorando la experiencia del cliente a través de un acceso más ágil y manteniendo los estándares de seguridad que caracteriza a la Institución.

Apoyando la presencia e impulso a los canales digitales (Provinet Web y Móvil), se realizaron campañas premiando a los clientes con teléfonos inteligentes por el registro y uso de estos canales. Reforzando la fidelidad de los clientes, se efectuaron campañas y promociones con el fin de generar experiencias únicas e impulsando los productos de tarjetas de crédito y captaciones, como fue la campaña "Está mejor en tu cuenta". En esta promoción, invitamos a los usuarios y a los que aún no lo son, a ganar premios en efectivo con tan sólo incrementar y mantener el saldo promedio de su cuenta corriente.

Para el caso de las tarjetas de crédito, se continuó impulsando el ciclo del producto, mediante el programa de fidelidad y patrocinio dirigido a sus tarjetahabientes con promociones que permitieron explotar la vinculación del Banco con el deporte favorito de todos los venezolanos. De igual forma, destaca la promoción "#fútbolnonstop" dirigida a los tarjetahabientes del Banco, con el premio de un viaje a Argentina para asistir a un juego del River Plate y disfrutar de una visita completa a la ciudad de Buenos Aires. Para complementar esta campaña dirigida a los clientes con tarjetas de crédito Visa, se presentó una nueva promoción para asistir a los Juegos Olímpicos 2016 Río de Janeiro en Brasil, donde los ganadores viajarán para presenciar la final o semifinal de fútbol masculino y otros eventos olímpicos, así como la ceremonia de clausura.

Asimismo, Banco Provincial ratificó el orgullo de ser el Banco oficial de la Vinotinto al unirse con la agrupación musical Guaco para crear un tema que reunió el sentimiento y la pasión de todos los venezolanos por la selección nacional de fútbol, bajo el nombre: "Ahí viene la Vinotinto". El lanzamiento del tema se realizó en el marco de la celebración de la Copa América Centenario durante el mes de junio, conjuntamente con un lanzamiento de una acción promocional dirigida a los fanáticos más digitales de la selección, ofreciendo atractivos premios. Adicionalmente, se ejecutaron acciones de mercadeo directo para aprovechar el impulso y colocación de dichas tarjetas.

Con estas acciones, Banco Provincial ratificó su compromiso con el deporte como patrocinio de la Institución, reforzando los valores de esfuerzo, superación, trabajo en equipo y juego limpio.

Estas actuaciones conjuntamente con el modelo de gestión proactiva, permitieron obtener un

resultado exitoso para el primer semestre de 2016, con una colocación de más de 221.905 tarjetas vendidas, un aumento del 87% en cartera financiada y un crecimiento del 88% en la facturación del producto.

Debido al éxito y la buena acogida del programa "Camino al Éxito" en el sector PyMES, Banco Provincial dio inicio a la segunda edición del programa, dirigido a promover el crecimiento cuantitativo y cualitativo de las Pequeñas y Medianas empresas venezolanas. Brindando de manera integral planes de formación, financiamiento y reconocimiento, con el objetivo de promover el desarrollo de sus proyectos de crecimiento. Este programa engloba la oferta de productos y servicios más completa del mercado para este segmento: préstamos comerciales, tarjetas de crédito Pymes, Plan Nómina, servicio de asistencia en requerimientos legales y operativos de la empresa; al igual que un call center especializado para su atención.

De igual manera, se brindó el apoyo a estos sectores estratégicos, agrupados en las carteras dirigidas, teniendo presente la búsqueda de un crecimiento con calidad, apalancados en desarrollos de los sistemas, que permitieron validar los criterios establecidos en las resoluciones emitidas por los organismos rectores de estas carteras.

Dispuestos a brindar la mejor atención a los clientes, se continuó con el plan de remodelación para el primer semestre 2016, siendo beneficiadas las oficinas de Sociedad (Caracas), Avenida Bolívar (Maracay) y Tovar (Mérida), marcando la diferencia en cuanto a optimización de espacios y comodidad para clientes y empleados. Bajo este enfoque, se cuenta con 2.068 ATMs, de los cuales 1.035 son multifuncionales y 1.033 monofuncionales, los cuales permiten mantener un nivel de operatividad óptimo. Asimismo, en la actualidad existen 61.367 puntos de venta a nivel nacional.

Gracias a las campañas de concientización y prevención del fraude, se logró disminuir en un 67% las pérdidas con respecto al primer semestre del año 2015, registrando al cierre Bs. 2,2 millones.

La estrategia de enfoque y conocimiento de los clientes y la gestión proactiva han favorecido a la actividad y a los resultados que a continuación se describen. Al cierre del primer semestre, el activo total alcanzó la cifra de Bs. 786.369 millones,

con una expansión del 38,09% respecto al semestre anterior, siendo el 69,51% del activo productivo, donde destacan la cartera de crédito con Bs. 452.201 millones, inversión en títulos valores de Bs. 89.646 millones e inversiones en empresas filiales y sucursales en Bs. 4.734 millones.

Puntualizando la composición del activo, se evidencia el crecimiento de las disponibilidades impulsado por una gestión de liquidez para mostrar un saldo de Bs. 194.658 millones (21,50% comparado con diciembre 2015), representando el 24,75% del activo total. Al detallar este incremento en las disponibilidades, el mismo obedece a la ampliación del 18,20% de los saldos en el ente emisor, principalmente por el ascenso del encaje legal en 43,51%, equivalente a Bs. 156.706 millones. Las inversiones en títulos valores evidencian un incremento de 10,14% en relación al cierre del semestre previo, alcanzando Bs. 89.646 millones, lo cual representa el 11,40% del activo.

Por otro lado, la cartera de créditos bruta alcanzó un ascenso de 49,45% con respecto a diciembre 2015, ubicándose en Bs. 465.977 millones, manteniéndose como el principal componente del activo con una participación del 59,26%, superior en 5pp respecto al semestre anterior. Referente a las carteras dirigidas, al financiamiento de los sectores productivos, se destinaron Bs. 118.266 millones desglosados de la siguiente forma: Bs. 57.408 millones direccionados a la actividad agrícola, alcanzando un coeficiente de 24,62%, lo que representa 62pb sobre el mínimo legal requerido, Bs. 37.328 millones para el financiamiento de la industria manufacturera, con un coeficiente de 11,97%, superando en 3,97pp lo exigido por el ente regulador. Para los microcréditos, se financió con Bs. 14.170 millones, con un coeficiente de 4,54%, superando en 1,54pp el mínimo legalmente establecido. Asimismo, se dirigieron Bs. 6.671 millones para el desarrollo de proyectos turísticos a nivel nacional, para una proporción del 2,86% que compara favorablemente con respecto al mínimo establecido de 2,5%. En cuanto a los créditos destinados a la cartera Hipotecaria, se dedicaron Bs. 2.689 millones, correspondiendo Bs. 18,51 millones a Títulos Valores del Fondo Simón Bolívar.

En cuanto a los créditos destinados a particulares y a la actividad comercial, este segmento en el semestre representó el 74% del total de los créditos otorgados por un monto de Bs. 346.200 millones. Por su parte, el mercado automotriz venezolano presentó un incremento de 14,38%, alcanzando los Bs. 5.103 millones y una cuota de mercado del 15,71%. De igual forma, el producto tarjetas de crédito, presentó un incremento de 57,30% respecto al semestre anterior, cerrando en Bs. 84.549 millones, con una cuota de mercado de 17,90%.

En el caso de los créditos comerciales, se alcanzó la cifra de Bs. 256.548 millones lo que representa un crecimiento del 39,94% comparado con el semestre anterior y una cuota de participación de mercado del 20,30%.

A continuación, se detalla la cartera de créditos bruta consolidada según el tipo de actividad económica por destino del financiamiento:

Actividad Económica		
	Jun-16	%Cartera
(Expresado en Millones de Bolívares)		
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	188.989	41%
Tarjetas de crédito	84.549	18%
Agropecuaria	56.618	12%
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	37.794	8%
Industria manufacturera	37.328	8%
Electricidad, gas y agua	31.048	6%
Servicios comunales, sociales y personales	14.940	2%
Explotación de minas e hidrocarburos	6.386	2%
Adquisición de vehículos	5.103	1%
Construcción	1.207	1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.015	1%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS BRUTA	465.977	100%

Basados en las metodologías, herramientas y modelos estadísticos preventivos, conjuntamente con el cumplimiento de los lineamientos y procesos establecidos en la norma y certificados por el Consejo de Administración, se enfocó la gestión hacia los productos de mayor rentabilidad y con riesgo acotado, contribuyendo en mantener la calidad de la cartera de crédito y obteniendo así una variación en el ratio de mora de 1pb respecto a diciembre 2015, cerrando el indicador en 0,26%. Por su parte, la cobertura crediticia disminuyó en 60pp en el lapso mencionado, alcanzando un valor de 1.128,24% comparado con 1.188,29% en diciembre 2015. Similar desempeño evidenció la prima de riesgo, medida como el neto de los ingresos por recuperación y los gastos por incobrabilidad crediticia, sobre la cartera de crédito bruta promedio, al aumentar en 47pb, cerrando el ejercicio en 2,59%.

En el lado del pasivo, las captaciones del público mostraron una evolución de 38,04% comparado con el semestre anterior para ubicarse Bs. 677.196 millones al cierre del período; las cuentas corrientes reflejaron un crecimiento del 42,00% (Bs. 170.848 millones), y a su vez, los depósitos en cuentas de ahorro ascendieron 21,20% (Bs. 14.744 millones).

Respecto al índice de intermediación financiera, determinado por la razón entre la cartera de crédito bruta y las captaciones del público se ubicó en 68,81%, presentando un crecimiento de 5pp respecto al segundo semestre 2015 (63,55%), y superando en 430pb respecto al indicador del sistema financiero venezolano (64,51%).

El patrimonio, presentó una variación positiva de 27,05% con respecto al semestre anterior alcanzando la cifra de Bs. 55.701 millones, en comparación con diciembre de 2015. Por su parte, el índice de patrimonio contable sobre activo total se ubicó en 12,10% y el de patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderadas en base a riesgo en 13,85%, ratios que contrastan favorablemente con los mínimos requeridos por el ente regulador de 9% y 12%, respectivamente.

En alusión a la resolución N° 063:11 de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, se aprobaron seis operaciones activas por montos superiores al 5% del patrimonio durante el primer semestre.

El crecimiento rentable está sustentado en la buena gestión del modelo de negocio y a la positiva evolución del ingreso recurrente del semestre. Esto se reflejó en los ingresos financieros que ascendieron a Bs. 51.738 millones, representando una variación del 139,63% respecto al mismo período del año anterior, teniendo el mayor peso los intereses provenientes de la cartera de crédito (93,28%). De esta manera, los gastos financieros mostraron un saldo Bs. 8.804 millones, ascendiendo 110,56%, debido principalmente al crecimiento de los gastos por captaciones de recursos. Manteniendo la robustez del margen financiero bruto que cierra en Bs. 42.935 millones (146,61%).

La gestión sobre la recuperación de activos financieros cerró el semestre con un saldo Bs. 425,3 millones, evidenciando un incremento de 43,33%, mientras que los gastos por incobrabilidad ascendieron a Bs. 5.618 millones, 172,34% ambas cifras comparadas con el mismo periodo del año anterior. Esto conllevó a un margen financiero neto de Bs. 37.742 millones, con un ascenso de 141,25% comparado con el primer semestre del año 2015.

El margen de intermediación financiera reflejó un valor Bs. 43.807 millones, registrando una subida de 136,64%. Los otros ingresos operativos presentaron una variación de 135,44% versus el 1er semestre de 2015, acumulando un saldo Bs. 10.506 millones, motivado principalmente al crecimiento de comisiones percibidas del negocio de Medios de Pago.

Descendiendo en la cascada de resultados, los gastos de transformación, evidenciaron un crecimiento de 197,20%, esto equivale a Bs. 21.688 millones más que el primer semestre de 2015. Este crecimiento, se originó por los gastos generales y administrativos en 258,11%, gastos de personal 219,46% y los aportes a entes regulatorios y de supervisión (Fogade +87,33% y Sudeban +109,70%). Por lo cual, el Banco cierra el primer semestre de 2016 con un margen operativo bruto de Bs. 22.119 millones, con una variación del 97,23% respecto al mismo período del año anterior.

En cuanto al apartado de Impuesto Sobre la Renta, se evidenció un aumento de Bs. 6.764 millones, 95,46% más comparado con el mismo periodo del año anterior (Bs. 3.460 millones), impactado por el ajuste de 6pp de la tasa de impuesto al pasar de 34% a 40%. Posterior a la deducción del impuesto, Banco Provincial logra un resultado neto de Bs. 11.901 millones, 80,27% superior al registrado en el primer semestre del 2015. Con ello, continua afianzando su rol de líder del sistema financiero con los ratios de Rentabilidad sobre el Activo Medio (ROA) de 4,16% y Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio (ROE) 54,16%.

En reconocimiento a la gestión realizada, la institución fue galardonada como mejor banco de Venezuela, en el marco de los premios "World's Best Emerging Markets Banks in Latin America 2016" otorgado por la prestigiosa publicación internacional *Global Finance* y por la revista *Euromoney Awards for Excellence*, avalando su sólida posición en el sistema financiero.

Con la finalidad de cumplir las disposiciones de la Superintendencia Nacional de Valores, se informa a los señores accionistas que el contenido del formulario CNV-FG-010, muestra que durante el primer semestre de 2016, las remuneraciones a los ejecutivos de la institución y con responsabilidades específicas en el Consejo de Administración fueron: Sueldos Bs. 34,7 millones; Utilidades Legales Bs. 14,6 millones y Otras Remuneraciones Bs. 2,7 millones, para un total de Bs. 52,1 millones, representando el 0,4% de la utilidad neta del semestre.

Según lo exigido por las normas relativas a la información económica y financiera que deben suministrar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores, el Banco mantiene litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales surgidos en el curso normal del negocio, de acuerdo a la opinión de los asesores legales, los montos de provisión constituidos a tal fin, cubren las posibles pérdidas que pudieran derivarse de dichas contingencias, tal y como se muestra en la Nota 26 del Informe de Contadores Públicos Independientes.

Señores Accionistas, aprovechamos la ocasión para manifestar nuestro mayor agradecimiento por el apoyo invaluable mostrado a nuestra gestión y la confianza depositada en el Consejo de Administración. Reiteramos nuestro compromiso con todos nuestros clientes por honrarnos con su relación y confiarnos sus operaciones. Por último, es oportuno reconocer a todos los empleados de la institución por la eficiente labor realizada en las distintas actividades durante el primer semestre del presente año.

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin
Presidente



2000.00
1000.00
900.00
800.00
700.00
600.00
500.00
400.00
300.00
200.00
100.00
00.00

100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1

Select

2500
2000
1500
1000
500
0

500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600



Balance General de Operaciones en Venezuela
Balance General Consolidado con Sucursales en el Exterior
Estado de Resultados Operaciones en Venezuela
Estado de Resultados Consolidado con Sucursales en el Exterior
Principales Indicadores Financieros

Estados Financieros

Balance de Operaciones en Venezuela

Balance General	30-Jun-16	31-Dic-15
(Expresado en Bolívares)		
Activo		
Disponibilidades	194.640.621.387	160.136.961.558
Efectivo	10183.357072	7910.894.790
Banco Central de Venezuela	169.283.037.198	143.215.711.594
Bancos y otras instituciones financieras del país	6.063	6.063
Bancos y corresponsales del exterior	1.339.377.932	443.222.584
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	13.835.903.386	8.567.796.167
(Provisión para disponibilidades)	(1.060.264)	(669.640)
Inversiones en títulos valores	89.536.012.204	81.391.371.736
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	23.551.031.000	15.522.050.000
Inversiones en títulos valores para negociar	2.440.568.288	1.749.783.296
Inversiones en títulos valores disponible para la venta	16.562.124.716	18.087.728.773
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	8.440.255.015	12.048.338.842
Inversiones de disponibilidad restringida	81.241.234	53.913.738
Inversiones en otros títulos valores	38.461.395.012	33.930.143.965
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(603.061)	(586.878)
Cartera de créditos	452.201.272.362	302.394.973.691
Créditos vigentes	464.582.377.185	310.775.467.569
Créditos reestructurados	173.903.233	221.272.133
Créditos vencidos	1.216.709.232	785.884.051
Créditos en litigio	4.305.634	4.505.466
(Provisión para cartera de créditos)	(13.776.022.922)	(9.392.155.528)
Intereses y comisiones por cobrar	6.131.253.371	5.574.639.241
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	1.210.697.742	1.181.153.713
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	4.991.742.644	4.457.322.573
Comisiones por cobrar	167.519.057	114.852.148
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	842	8.674
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(238.706.914)	(178.697.867)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	4.820.608.232	1.810.253.023
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	4.733.889.941	1.754.884.360
Inversiones en sucursales	86.718.291	55.368.663
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
Bienes realizables	0	747.299
Bienes de uso	12.907.948.015	5.504.697.456
Otros activos	26.090.784.227	12.604.218.896
Total del activo	786.328.499.798	569.417.862.900
Cuentas contingentes deudoras	67.606.421.945	30.982.782.562
Activos de los fideicomisos	55.933.166.186	42.201.016.687
Otros encargos de confianza	0	0
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	938.187.495	920.641.297
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	8.128.913	9.841.852
Otras cuentas de orden deudoras	1.177.796.949.757	469.077.572.118
Otras cuentas de registro deudoras	0	0

Balance de Operaciones en Venezuela

Balance General	30-Jun-16	31-Dic-15
(Expresado en Bolívares)		
Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Captaciones del público	677.195.727.728	490.579.977.316
Depósitos y certificados a la vista	577.645.069.916	406.797.869.292
Cuentas corrientes no remuneradas	312.100.541.638	200.368.689.424
Cuentas corrientes remuneradas	219.750.093.652	155.373.455.181
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	153.810.825	93.266.892
Depósitos y certificados a la vista	45.640.623.801	50.962.457.795
Otras obligaciones a la vista	9.246.455.808	11.810.120.599
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0
Depósitos de ahorro	84.301.555.809	69.558.027.986
Depósitos a plazo	5.033.416.210	504.331.591
Títulos valores emitidos por la institución	0	0
Captaciones del público restringidas	969.229.985	1.909.627.848
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0
Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	10.780.906	20.510
Otros financiamientos obtenidos	3.014.196.661	2.625.195.237
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	3.003.683.640	2.607.109.874
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	10.513.021	18.085.363
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0	0
Otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Intereses y comisiones por pagar	152.948.044	191.586.844
Gastos por pagar por captaciones del público	152.948.044	191.586.844
Gastos por pagar por obligaciones con el B.C.V.	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0
Acumulaciones y otros pasivos	50.254.228.082	32.179.914.794
Obligaciones subordinadas	0	0
Otras obligaciones	0	0
Total pasivo	730.627.881.421	525.576.694.701
Gestión operativa	0	0
Patrimonio		
Capital social	1.078.274.750	1.078.274.750
Capital pagado	1.078.274.750	1.078.274.750
Obligaciones convertibles en acciones	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados	67.494.965	67.494.965
Reservas de capital	1.142.181.595	1.136.788.825
Ajustes al patrimonio	1.015.656.368	28.997.068
Resultados acumulados	51.487.448.884	39.587.474.660
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	909.561.815	1.942.137.931
(Acciones en tesorería)	0	0
Total patrimonio	55.700.618.377	43.841.168.199
Total del pasivo y patrimonio	786.328.499.798	569.417.862.900
Información complementaria		
Inversiones cedidas	0	0
Cartera agrícola del mes	4.443.893.182	1.112.666.939
Cartera agrícola acumulada	57.407.745.300	32.043.207.377
Captaciones de entidades oficiales	15.698.469.207	12.316.836.036
Microcréditos	14.169.847.948	13.120.391.461
Créditos al sector turismo según la legislación vigente	7.770.796.488	7.051.489.367
Créditos hipotecarios según Ley Especial Protección Deudor Hipotecario de Vivienda	4.484.444.883	4.446.789.591
Créditos otorgados a la actividad manufactura	37.327.609.337	15.795.226.677

Balance Consolidado con Sucursales en el Exterior

Balance General

30-Jun-16

31-Dic-15

(Expresado en Bolívares)

Activo		
Disponibilidades	194.657.860.326	160.217.497.748
Efectivo	10183.357.072	7910.894.790
Banco Central de Venezuela	169.283.037.198	143.215.711.594
Bancos y otras instituciones financieras del país	6.063	6.063
Bancos y corresponsales del exterior	1.356.616.871	523.758.774
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	13.835.903.386	8.567.796.167
(Provisión para disponibilidades)	(1.060.264)	(669.640)
Inversiones en títulos valores	89.645.737.204	81.391.371.736
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	23.551.031.000	15.522.050.000
Inversiones en títulos valores para negociar	2.440.568.288	1.749.783.296
Inversiones en títulos valores disponible para la venta	16.562.124.716	18.087.728.773
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	8.549.980.015	12.048.338.842
Inversiones de disponibilidad restringida	81.241.234	53.913.738
Inversiones en otros títulos valores	38.461.395.012	33.930.143.965
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(603.061)	(586.878)
Cartera de créditos	452.201.272.362	302.394.973.691
Créditos vigentes	464.582.377.185	310.775.467.569
Créditos reestructurados	173.903.233	221.272.133
Créditos vencidos	1.216.709.232	785.884.051
Créditos en litigio	4.305.634	4.505.466
(Provisión para cartera de créditos)	(13.776.022.922)	(9.392.155.528)
Intereses y comisiones por cobrar	6.131.257.028	5.574.639.241
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	1.210.701.399	1.181.153.713
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	4.991.742.644	4.457.322.573
Comisiones por cobrar	167.519.057	114.852.148
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	842	8.674
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(238.706.914)	(178.697.867)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	4.733.889.941	1.754.884.360
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	4.733.889.941	1.754.884.360
Inversiones en sucursales	0	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
Bienes realizables	0	747.299
Bienes de uso	12.907.948.015	5.504.697.456
Otros activos	26.090.784.227	12.604.218.896
Total del activo	786.368.749.103	569.443.030.427
Cuentas contingentes deudoras	67.606.421.945	30.982.782.562
Activos de los fideicomisos	55.933.166.186	42.201.016.687
Otros encargos de confianza	0	0
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	938.187.495	920.641.297
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	8.128.913	9.841.852
Otras cuentas de orden deudoras	1.177.801.872.924	469.080.673.688
Otras cuentas de registro deudoras	0	0

Balance Consolidado con Sucursales en el Exterior

Balance General	30-Jun-16	31-Dic-15
(Expresado en Bolívares)		
Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Captaciones del público	677.195.727.792	490.579.977.356
Depósitos y certificados a la vista	577.645.069.916	406.797.869.292
Cuentas corrientes no remuneradas	312.100.541.638	200.368.689.424
Cuentas corrientes remuneradas	219.750.093.652	155.373.455.181
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	153.810.825	93.266.892
Depósitos y certificados a la vista	45.640.623.801	50.962.457.795
Otras obligaciones a la vista	9.246.455.808	11.810.120.599
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0
Depósitos de ahorro	84.301.555.809	69.558.027.986
Depósitos a plazo	5.033.416.210	504.331.591
Títulos valores emitidos por la institución	0	0
Captaciones del público restringidas	969.230.049	1.909.627.888
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0
Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	10.780.906	20.510
Otros financiamientos obtenidos	3.013.435.507	2.624.434.083
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	3.003.683.640	2.607.109.874
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	9.751.867	17.324.209
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0	0
Otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Intereses y comisiones por pagar	152.948.044	191.586.844
Gastos por pagar por captaciones del público	152.948.044	191.586.844
Gastos por pagar por obligaciones con el B.C.V.	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0
Acumulaciones y otros pasivos	50.295.238.477	32.205.843.435
Obligaciones subordinadas	0	0
Otras obligaciones	0	0
Total pasivo	730.668.130.726	525.601.862.229
Gestión operativa		0
Patrimonio		
Capital social	1.078.274.750	1.078.274.750
Capital pagado	1.078.274.750	1.078.274.750
Obligaciones convertibles en acciones	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados	67.494.965	67.494.965
Reservas de capital	1.142.181.595	1.136.788.825
Ajustes al patrimonio	1.015.656.368	28.997.068
Resultados acumulados	51.487.448.884	39.587.474.660
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	909.561.815	1.942.137.931
(Acciones en tesorería)	0	0
Total patrimonio	55.700.618.377	43.841.168.199
Total del pasivo y patrimonio	786.368.749.103	569.443.030.427
Información complementaria		
Inversiones cedidas	0	0
Cartera agrícola del mes	4.443.893.182	1.112.666.939
Cartera agrícola acumulada	57.407.745.300	32.043.207.377
Captaciones de entidades oficiales	15.698.469.207	12.316.836.036
Microcréditos	14.169.847.948	13.120.391.461
Créditos al sector turismo según la legislación vigente	7.770.796.488	7.051.489.367
Créditos hipotecarios según Ley Especial Protección Deudor Hipotecario de Vivienda	4.484.444.883	4.446.789.591
Créditos otorgados a la actividad manufactura	37.327.609.337	15.795.226.677

Estado de Resultados de Operaciones en Venezuela

Estado de Resultados	I Semestre 2016	II Semestre 2015
(Expresado en Bolívars)		
Ingresos financieros	51.738.214.077	35.210.544.238
Ingresos por disponibilidades	0	0
Ingresos por inversiones en valores	3.455.860.085	2.593.597.619
Ingresos por cartera de créditos	48.261.985.947	32.595.278.520
Ingresos por otras cuentas por cobrar	14.836.329	171.636.91
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros ingresos financieros	5.531.716	4.504.408
Gastos financieros	(8.803.911.224)	(7.063.558.423)
Gastos por captaciones del público	(8.685.455.320)	(6.982.241.839)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(409)	(5.790)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(118.455.495)	(81.310.794)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0
Gastos por otras obligaciones	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros gastos financieros	0	0
Margen financiero bruto	42.934.302.853	28.146.985.815
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	425.341.627	438.045.463
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(5.617.690.543)	(3.383.751.203)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(5.617.690.543)	(3.383.751.203)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0	0
Margen financiero neto	37.741.953.937	25.201.280.075
Otros ingresos operativos	10.505.228.449	7.292.429.930
Otros gastos operativos	(4.440.870.584)	(2.779.552.310)
Margen de intermediación financiera	43.806.311.802	29.714.157.695
Gastos de transformación:	(21.687.650.611)	(11.824.692.454)
Gastos de personal	(7.484.938.871)	(3.710.422.724)
Gastos generales y administrativos	(10.221.857.966)	(5.441.675.455)
Aporte al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(3.537.750.317)	(2.389.441.936)
Aporte a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(443.103.457)	(283.152.339)
Margen operativo bruto	22.118.661.191	17.889.465.241
Ingresos por bienes realizables	327.340.111	87.343.787
Ingresos por programas especiales	0	0
Ingresos operativos varios	26.489.444	31.309.603
Gastos por bienes realizables	(2.149.310)	(872.076)
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0
Gastos operativos varios	(3.549.741.604)	(1.886.486.658)
Margen operativo neto	18.920.599.832	16.120.759.897
Ingresos extraordinarios	0	0
Gastos extraordinarios	(256.308.534)	(49.920.717)
Resultado bruto antes de impuestos	18.664.291.298	16.070.839.180
Impuesto sobre la renta	(6.763.503.836)	(5.520.761.529)
Resultado neto	11.900.787.462	10.550.077.651
Aplicación del resultado neto		
Reserva legal	0	0
Utilidades estatutarias	70.000	67.013.525
Junta directiva	70.000	67.013.525
Funcionarios y empleados	0	0
Otras reservas de capital	0	0
Resultados acumulados	11.900.717.462	10.483.064.126
Aporte Losep	188.475.458	162.615.415

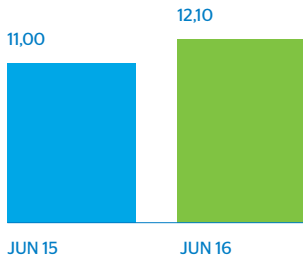
Estado de Resultados Consolidado con Sucursales en el Exterior

Estado de Resultados	I Semestre 2016	II Semestre 2015
(Expresado en Bolívares)		
Ingresos financieros	51.738.361.897	35.210.598.601
Ingresos por disponibilidades	11.177	0
Ingresos por inversiones en valores	3.455.996.728	2.593.651.982
Ingresos por cartera de créditos	48.261.985.947	32.595.278.520
Ingresos por otras cuentas por cobrar	14.836.329	17163.691
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros ingresos financieros	5.531.716	4.504.408
Gastos financieros	(8.803.911.224)	(7.063.558.423)
Gastos por captaciones del público	(8.685.455.320)	(6.982.241.839)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(409)	(5.790)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(118.455.495)	(81.310.794)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0
Gastos por otras obligaciones	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros gastos financieros	0	0
Margen financiero bruto	42.934.450.673	28.147.040.178
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	425.341.627	438.045.463
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(5.617.690.543)	(3.383.751.203)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(5.617.690.543)	(3.383.751.203)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0	0
Margen financiero neto	37.742.101.757	25.201.334.438
Otros ingresos operativos	10.505.695.920	7.245.691.867
Otros gastos operativos	(4.440.762.047)	(2.779.305.232)
Margen de intermediación financiera	43.807.035.630	29.667.721.073
Gastos de transformación:	(21.688.374.439)	(11.825.228.369)
Gastos de personal	(7.485.344.408)	(3.710.736.205)
Gastos generales y administrativos	(10.222.176.257)	(5.441.897.916)
Aporte al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(3.537.750.317)	(2.389.441.936)
Aporte a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(443.103.457)	(283.152.339)
Margen operativo bruto	22.118.661.191	17.842.492.677
Ingresos por bienes realizables	327.340.111	87.343.787
Ingresos por programas especiales	0	0
Ingresos operativos varios	26.489.444	78.357.578
Gastos por bienes realizables	2.149.310	(872.076)
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0
Gastos operativos varios	(3.549.741.604)	(1.886.486.658)
Margen operativo neto	18.920.599.832	16.120.835.308
Ingresos extraordinarios	0	0
Gastos extraordinarios	(256.308.534)	(49.920.717)
Resultado bruto antes de impuestos	18.664.291.298	16.070.914.591
Impuesto sobre la renta	(6.763.503.836)	(5.520.836.940)
Resultado neto	11.900.787.462	10.550.077.651
Aplicación del resultado neto		
Reserva legal	0	0
Utilidades estatutarias	70.000	67.013.525
Junta directiva	70.000	67.013.525
Funcionarios y empleados	0	0
Otras reservas de capital	0	0
Resultados acumulados	11.900.717.462	10.483.064.126
Aporte Losep	188.475.458	162.615.415

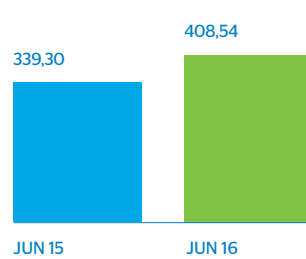
Principales Indicadores Financieros

1) Patrimonio

(Patrimonio + Gestión Operativa / Activo Total) x 100

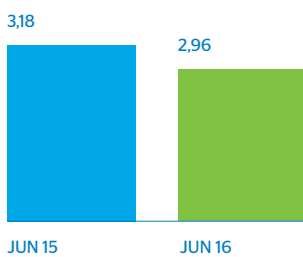


(Activo Improductivo / Patrimonio + Gestión Operativa) x 100

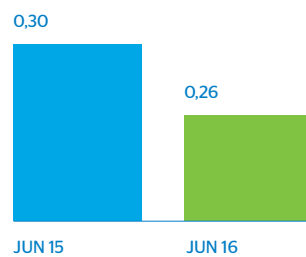


2) Solvencia Bancaria y Calidad de Activos

(Provisión para Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta) x 100

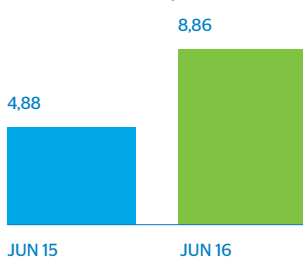


(Cartera Inmovilizada Bruta / Cartera de Créditos Bruta) x 100

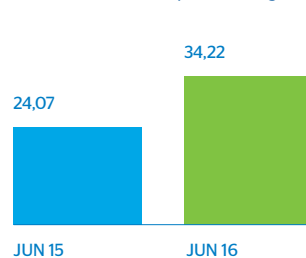


3) Gestión Administrativa

(Gastos de Personal + Operativos / Activo Productivo Promedio) x 100

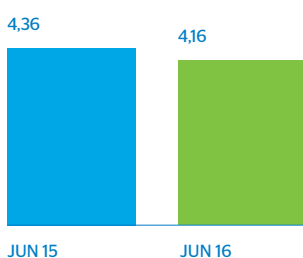


(Gastos de Personal + Operativos / Ingresos Financieros) x 100

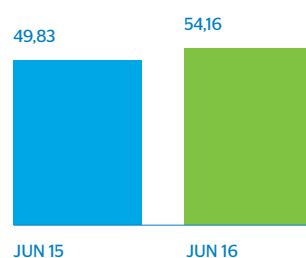


4) Rentabilidad

(Resultado Neto / Activo Promedio) x 100

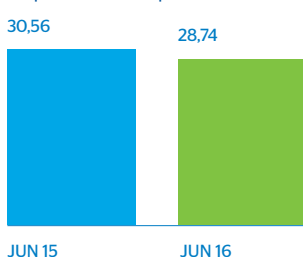


(Resultado Neto / Patrimonio Promedio) x 100

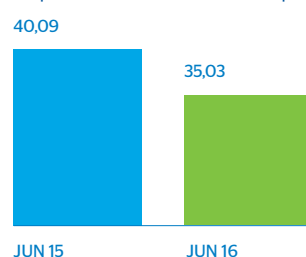


5) Liquidez

(Disponibilidades / Captaciones del Público) x 100



(Disponibilidades + Títulos Valores / Captaciones del Público) x 100







Informe de los Contadores Públicos Independientes

**Banco Provincial, S.A.
Banco Universal**

Informe de los
Auditores Independientes

Estados Financieros Consolidados
con Sucursal en el Exterior

Semestres terminados el
30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

CONTENIDO

Páginas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR EN BOLÍVARES NOMINALES POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015:	
Balances Generales Consolidados con Sucursal en el Exterior	3-4
Estados Consolidados de Resultados con Sucursal en el Exterior	5
Estados Consolidados de Movimiento en las Cuentas de Patrimonio con Sucursal en el Exterior	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo con Sucursal en el Exterior	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados con Sucursal en el Exterior	8-78



Lara Marambio & Asociados

RIF J-00327665-0
Torre B.O.D., Piso 21
Av. Blandín, La Castellana
Caracas 1060 - Venezuela

Tel: +58 (212) 206 8501
Fax: +58 (212) 206 8870
www.deloitte.com/ve

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y al Consejo de Administración del
Banco Provincial, S.A. Banco Universal

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior**, que comprenden el balance general consolidado al 30 de junio de 2016, y los estados consolidados de resultados, de movimiento en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo, por el semestre terminado en esa fecha, en bolívares nominales, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte del Banco, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior** al 30 de junio de 2016, y el resultado consolidado de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados adjuntos, el Banco como institución financiera del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE).

Nuestra opinión no es modificada por el párrafo de énfasis antes mencionado.

LARA MARAMBIO & ASOCIADOS



Lic. Fátima De Andrade C.
Contador Público
CPC N° 18.282
SBIF CP-623

República Bolivariana de Venezuela, 29 de julio de 2016

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(En bolívares nominales)

	NOTAS	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES:	3, 22, 26, 27 y 28	194.657.860.326	160.217.497.748
Efectivo		10.183.357.072	7.910.894.790
Banco Central de Venezuela		169.283.037.198	143.215.711.594
Bancos y otras instituciones financieras del país		6.063	6.063
Bancos y corresponsales del exterior		1.356.616.871	523.758.774
Efectos de cobro inmediato		13.835.903.386	8.567.796.167
Provisión para disponibilidades		(1.060.264)	(669.640)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:	4, 10, 26, 27 y 28	89.645.737.204	81.391.371.736
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		23.551.031.000	15.522.050.000
Inversiones en títulos valores para negociar		2.440.568.288	1.749.783.296
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		16.562.124.716	18.087.728.773
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento		8.549.980.015	12.048.338.842
Inversiones de disponibilidad restringida		81.241.234	53.913.738
Inversiones en otros títulos valores		38.461.395.012	33.930.143.965
Provisión para inversiones en títulos valores		(603.061)	(586.878)
CARTERA DE CRÉDITOS:	5, 26, 27 y 28	452.201.272.362	302.394.973.691
Créditos vigentes		464.582.377.185	310.775.467.569
Créditos reestructurados		173.903.233	221.272.133
Créditos vencidos		1.216.709.232	785.884.051
Créditos en litigio		4.305.634	4.505.466
Provisión para cartera de créditos		(13.776.022.922)	(9.392.155.528)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:	6, 26, 27 y 28	6.131.257.028	5.574.639.241
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		1.210.701.399	1.181.153.713
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		4.991.742.644	4.457.322.573
Comisiones por cobrar		167.519.057	114.852.148
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar		842	8.674
Provisión para rendimientos por cobrar y otros		(238.706.914)	(178.697.867)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES:	7, 22 y 26	4.733.889.941	1.754.884.360
Inversiones en empresas filiales y afiliadas		4.733.889.941	1.754.884.360
BIENES REALIZABLES	8	-	747.299
BIENES DE USO	9	12.907.948.015	5.504.697.456
OTROS ACTIVOS	4, 10, 16, 18, 22 y 26	26.090.784.227	12.604.218.896
TOTAL ACTIVO		786.368.749.103	569.443.030.427
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4 y 20	67.606.421.945	30.982.782.562
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	20	55.933.166.186	42.201.016.687
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA			
RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	20	938.187.495	920.641.297
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	20	8.128.913	9.841.852
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20 y 22	1.177.801.872.924	469.080.673.688

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR

30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(En bolívares nominales)

	NOTAS	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
CAPTACIONES DEL PÚBLICO:	11, 22, 26, 27 y 28	677.195.727.792	490.579.977.356
Depósitos y certificados a la vista:		577.645.069.916	406.797.869.292
Cuentas corrientes no remuneradas		312.100.541.638	200.368.689.424
Cuentas corrientes remuneradas		219.750.093.652	155.373.455.181
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20		153.810.825	93.266.892
Depósitos y certificaciones a la vista		45.640.623.801	50.962.457.795
Otras obligaciones a la vista		9.246.455.808	11.810.120.599
Depósitos de ahorro		84.301.555.809	69.558.027.986
Depósitos a plazo		5.033.416.210	504.331.591
Captaciones del público restringidas		969.230.049	1.909.627.888
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT (BANAVIH)	12, 27 y 28	10.780.906	20.510
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:	13, 22, 26, 27 y 28	3.013.435.507	2.624.434.083
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		3.003.683.640	2.607.109.874
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		9.751.867	17.324.209
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:	14, 22, 27 y 28	152.948.044	191.586.844
Gastos por pagar por captaciones del público		152.948.044	191.586.844
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	15, 16, 22, 25 y 26	50.295.238.477	32.205.843.435
TOTAL PASIVO		730.668.130.726	525.601.862.228
PATRIMONIO:			
Capital social:	4, 21, 22 y 29	1.078.274.750	1.078.274.750
Capital pagado		1.078.274.750	1.078.274.750
Aportes patrimoniales no capitalizados		67.494.965	67.494.965
Reservas de capital		1.142.181.595	1.136.788.825
Ajustes al patrimonio		1.015.656.368	28.997.068
Resultados acumulados		51.487.448.884	39.587.474.660
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		909.561.815	1.942.137.931
TOTAL PATRIMONIO		55.700.618.377	43.841.168.199
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		786.368.749.103	569.443.030.427

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(En bolívares nominales)**

	NOTAS	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
INGRESOS FINANCIEROS:	4	51.738.361.897	35.210.598.601
Ingresos por disponibilidades		11.177	-
Ingresos por inversiones en títulos valores		3.455.996.728	2.593.651.982
Ingresos por cartera de créditos		48.261.985.947	32.595.278.520
Ingresos por otras cuentas por cobrar		14.836.329	17.163.691
Otros ingresos financieros		5.531.716	4.504.408
GASTOS FINANCIEROS:	11, 12, 13 y 22	(8.803.911.224)	(7.063.558.423)
Gastos por captaciones del público		(8.685.455.320)	(6.982.241.839)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)		(409)	(5.790)
Gastos por otros financiamientos obtenidos		(118.455.495)	(81.310.794)
MÁRGEN FINANCIERO BRUTO:		42.934.450.673	28.147.040.178
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	5	425.341.627	438.045.463
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:		(5.617.690.543)	(3.383.751.203)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		(5.617.690.543)	(3.383.751.203)
MÁRGEN FINANCIERO NETO:		37.742.101.757	25.201.334.438
Otros ingresos operativos	4, 7, 19 y 22	10.505.695.920	7.245.691.867
Otros gastos operativos	4, 7, 18 y 22	(4.440.762.047)	(2.779.305.232)
MÁRGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		43.807.035.630	29.667.721.073
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:		(21.688.374.439)	(11.825.228.396)
Gastos de personal		(7.485.344.408)	(3.710.736.205)
Gastos generales y administrativos	17 y 22	(10.222.176.257)	(5.441.897.916)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios	23	(3.537.750.317)	(2.389.441.936)
Aporte especial a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	24	(443.103.457)	(283.152.339)
MÁRGEN OPERATIVO BRUTO:		22.118.661.191	17.842.492.677
Ingresos por bienes realizables	8	327.340.111	87.343.787
Ingresos operativos varios	19	26.489.444	78.357.578
Gastos por bienes realizables	8	(2.149.310)	(872.076)
Gastos operativos varios	15 y 18	(3.549.741.604)	(1.886.486.658)
MÁRGEN OPERATIVO NETO:		18.920.599.832	16.120.835.308
Gastos extraordinarios	18	(256.308.534)	(49.920.717)
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO:		18.664.291.298	16.070.914.591
Impuesto sobre la renta	16	(6.763.503.836)	(5.520.836.940)
RESULTADO NETO		11.900.787.462	10.550.077.651
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:			
Utilidades estatutarias:			
Consejo de Administración		70.000	67.013.525
Resultados acumulados		11.900.717.462	10.483.064.126
Aporte LOSEP	15 y 18	188.475.458	162.615.415

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE MOVIMIENTO EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO CON SU CURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(En bolívares nominales)**

NOTAS	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital		Reservas por otras disposiciones	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados		Ganancia no realizada en inversiones	Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva estatutaria			Superávit restringido	Superávit por aplicar		
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2015	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.337	48.322.364	28.997.068	20.454.159.311	9.082.384.502	1.663.319.130	33.536.027.177
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	10.550.077.651	-	10.550.077.651
Aparato para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	(67.013.525)	-	(67.013.525)
Aparato para el Fondo Social para Contingencias	-	-	-	-	2.953.642	-	-	(2.953.642)	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	2.437.732	-	-	-	-	2.437.732
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	248.818.801	248.818.801
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales	-	-	-	-	-	-	(3.884.984)	3.884.984	-	-
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	-	-	-	-	-	-	11.767.582	(11.767.582)	-	-
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	(429.179.637)	-	-	(429.179.637)
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto	-	-	-	-	-	-	5.235.648.272	(5.235.648.272)	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.337	53.913.738	28.997.068	25.268.510.544	14.318.964.116	1.942.137.931	43.841.168.199
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	11.900.787.462	-	11.900.787.462
Aparato para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	(70.000)	-	(70.000)
Aparato para el Fondo Social para Contingencias	-	-	-	-	743.238	-	-	(743.238)	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	4.649.532	-	-	-	-	4.649.532
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.032.576.116)	(1.032.576.116)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	-	-	-	-	-	-	63.870.928	(63.870.928)	-	-
Ajuste al patrimonio por efectos de diferencial cambiario	-	-	-	-	-	986.659.300	-	-	-	986.659.300
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto	-	-	-	-	-	-	5.918.423.267	(5.918.423.267)	-	-
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2016	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.337	59.806.508	1.015.656.368	31.250.804.739	20.236.644.145	909.561.815	55.700.618.377
UTILIDAD LÍQUIDA POR ACCIÓN	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015								
Número promedio ponderado de acciones, totalmente pagadas	107.827.475	107.827.475								
Utilidad por acción, neta de utilidades estatutarias	Bs. 110,37	Bs. 97,22								

Ver notas a los estados financieros consolidados con cursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(En bolívares nominales)**

	NOTAS	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto		11.900.787.462	10.550.077.651
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta	16	6.763.503.836	5.520.836.940
Provisión para cartera de créditos	5	5.462.950.882	3.287.105.772
Provisión para indemnizaciones laborales		768.207.248	461.178.739
Depreciación de bienes de uso y amortización de otros activos	17	712.155.634	510.631.972
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	18	315.113.064	215.305.362
Costos por intereses y de los servicios de los períodos corrientes de planes de beneficios definidos	15	229.525.002	244.527.330
Provisión para otros activos	10	197.548.721	-
Prevención integral contra la legitimación de capitales	18	188.475.458	162.615.415
Provisión para intereses y comisiones por cobrar		153.353.529	96.209.895
Apartado para contingencias futuras	18	129.029.163	86.007.617
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	18	120.553.445	106.865.704
Programa social corporativo	18	85.757.719	63.796.189
Provisión para Provimillas		45.541.042	116.739.163
Amortización de primas y descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, neto	4	7.961.944	6.196.546
Provisión para créditos contingentes		1.386.135	440.502
Apartado para bienes recibidos en pago	8	179.254	40.543
Ganancia por participación patrimonial, neta	7, 18, 19 y 21	(63.870.928)	(11.767.582)
Liberación de saldos de operaciones de compensación de tarjetas de débito	19	(490.443)	(219.626)
Liberación de provisión para contingencias en moneda extranjera	19 y 25	-	(46.932.071)
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		(8.028.981.000)	(1.684.276.000)
Variación neta de inversiones para negociar		(412.919.741)	(1.684.493.227)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar		(708.828.299)	(2.162.371.362)
Variación neta de otros activos		(13.489.846.028)	(5.274.922.888)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos		8.829.942.048	6.841.541.770
		<u>13.207.035.147</u>	<u>17.405.134.354</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Variación neta de captaciones del público		186.545.420.660	154.920.709.061
Variación neta de obligaciones con el BANAVIH de Vivienda y Hábitat		10.760.396	(152.056)
Variación neta de otros financiamientos obtenidos		389.001.424	806.812.677
Variación neta de intereses y comisiones por pagar		(38.638.800)	157.990.713
Pago de dividendos		(26.407)	(513.998)
		<u>186.906.517.273</u>	<u>155.884.846.397</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Créditos otorgados en el período		(424.125.665.918)	(266.802.483.832)
Créditos cobrados en el período		268.856.412.010	169.870.089.695
Variación neta de inversiones disponibles para la venta		530.157.168	222.669.580
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		3.938.755.968	(6.914.659.323)
Variación neta de inversiones restringidas		(23.269.258)	(5.391.374)
Variación neta de inversiones otros títulos valores		(4.531.234.864)	(8.265.145.820)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas		(2.805.884.345)	(1.161.298.106)
Bienes realizables		568.045	(779.774)
Bienes de uso		(7.855.311.021)	(2.687.956.709)
		<u>(166.015.472.215)</u>	<u>(115.744.955.663)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>13.207.035.147</u>	<u>17.405.134.354</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>186.906.517.273</u>	<u>155.884.846.397</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(166.015.472.215)</u>	<u>(115.744.955.663)</u>
EFFECTO DE DIFERENCIAS EN CAMBIO SOBRE LAS DISPONIBILIDADES		342.282.373	-
VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES		34.440.362.578	57.545.025.088
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO		<u>160.217.497.748</u>	<u>102.672.472.660</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	3	<u><u>194.657.860.326</u></u>	<u><u>160.217.497.748</u></u>
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE ACTIVIDADES QUE NO REQUIEREN FLUJOS DE EFECTIVO:			
Castigos en la cartera de créditos por cuentas incobrables	5	1.079.325.378	744.656.153
Castigos de provisión de otros activos		2.612.136	256.217
Utilidades estatutarias pendientes de pago		70.000	67.013.525
(Pérdida) ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta		(1.032.576.116)	248.818.801
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales	15 y 21	-	(429.179.637)

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (En bolívares nominales)

1. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN LEGAL

Organización – El Banco Provincial, S.A. Banco Universal fue constituido en Venezuela en septiembre de 1952. El Banco opera como banco universal y tiene como objeto realizar todas las operaciones de intermediación financiera y sus servicios conexos, a través de la captación de fondos bajo cualquier modalidad para su colocación en créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación y empresas del Estado, que de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, pueden ejecutar las instituciones del sector bancario, así como transacciones con sucursales y agencias en el exterior autorizadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. El Banco forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene 5.752 y 5.654 trabajadores, respectivamente.

El Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao, constituida en 1990, es una sucursal del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y tiene por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza, con las limitaciones previstas en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como con la Ley de Bancos de las Antillas Neerlandesas aplicable en Curacao. La Sucursal opera bajo una licencia “Off-shore” otorgada por la Oficina Federal de Control del Sistema Bancario de Crédito de las Antillas Neerlandesas y por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas.

Régimen legal – La actividad y presentación de los estados financieros consolidados están determinadas por las regulaciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, la Ley del Banco Central de Venezuela, la Ley de Instituciones del Sector Bancario y por las normas prudenciales establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como por las resoluciones emitidas por el Banco Central de Venezuela y demás entes reguladores.

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, reimpressa por error material en Gaceta Oficial N° 39.578 de fecha 21 de diciembre de 2010, tiene como objetivo principal regular, supervisar, controlar y coordinar al conjunto de instituciones financieras privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que opera en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras, a fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo social.

El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicado mediante Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.154 de fecha 19 de noviembre de 2014, reimpressa por error material mediante Gaceta Oficial N° 40.557 de fecha 8 de diciembre de 2014, tiene como objeto principal el garantizar el funcionamiento de un sector bancario sólido, transparente, confiable y sustentable, que contribuya al desarrollo económico-social nacional, que proteja el derecho a la población venezolana a disfrutar de los servicios bancarios, y que establezca los canales de participación ciudadana; en el marco de cooperación de las instituciones bancarias y en observancia a los procesos de transformación socio económicos que promueve la República Bolivariana de Venezuela. El presente Decreto Ley, entró en

vigencia a partir de la fecha de publicación en Gaceta Oficial, y derogó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario publicado en Gaceta Oficial N° 39.627 de fecha 2 de marzo de 2011.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del mencionado Decreto Ley, así como lo establecido en la Circular N° SIB-DSB-CJ-OD-42351 de fecha 11 de diciembre de 2014 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, el Banco presentó a este ente regulador con fecha 7 de enero de 2015 el Plan de Ajuste al citado Decreto Ley.

Con fecha 4 de junio de 2015, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-18338, le remite al Banco sus consideraciones producto de la revisión del referido Plan de Ajuste, indicando que una vez consideradas las observaciones se aprueba el mismo. Posteriormente, con fecha 30 de junio de 2015, la gerencia del Banco presentó a este ente regulador las consideraciones solicitadas por el mismo, estableciendo como plazo de cumplimiento el 30 de septiembre de 2015. Con fechas 5 de agosto, 24 de noviembre y 29 de diciembre de 2015, mediante Oficios N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-25199, SIB-II-GGIBPV-GIBPV-36718 y N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-40362, respectivamente, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario remitió consideraciones adicionales, a las cuales el Banco dio respuesta en fecha de 24 de septiembre de 2015 y 7 de enero de 2016. Posteriormente, en fecha 10 de febrero de 2016, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-02928, emitió sus comentarios a la comunicación enviada por el Banco en fecha 7 de enero de 2016, sin consideraciones adicionales.

Aprobación de los estados financieros consolidados – Los estados financieros consolidados correspondientes al semestre terminado el 31 de diciembre de 2015, preparados de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas el 17 de marzo de 2016. Los estados financieros consolidados correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2016 y preparados de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, fueron aprobados por el Consejo de Administración en fecha 11 de julio de 2016 para su emisión y publicación, y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas. El Consejo de Administración estima que los mismos serán aprobados sin cambios.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El artículo 76 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, establece que la contabilidad de las instituciones del sector bancario deberá llevarse de acuerdo con las normas contables dictadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Dichas normas se encuentran establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras y las disposiciones contenidas en las normativas prudenciales vigentes.

Los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF) aprobados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela (FCCPV) se clasifican en dos grupos: (1) VEN-NIF GE, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las grandes entidades y conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas) adoptadas por la FCCPV; y (2) VEN-NIF PYME, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las pequeñas y medianas entidades (PYMES), conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) adoptada por la FCCPV.

Para fines de la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con VEN-NIF GE al 30 de junio de 2016, o para los ejercicios que se inician a partir del 01 de enero de 2015, la FCCPV estableció el uso de la versión 2014 de las NIIF completas.

En Gaceta Oficial N° 39.637, de fecha 18 de marzo de 2011, se publicó la Resolución N° 648.10 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en la cual se difiere la presentación de los estados financieros adicionales consolidados o combinados con sus notas y el dictamen de los auditores externos como información complementaria de acuerdo con VEN-NIF GE, hasta tanto este organismo así lo indique. Asimismo, se indica que aquellas instituciones que a la fecha de emisión de la referida Resolución hayan preparado sus estados financieros consolidados o combinados de acuerdo con VEN-NIF GE, como información complementaria, podrán presentarlos ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario sin considerar el diferimiento mencionado anteriormente.

En vista de lo antes expuesto, el Banco realizó la adopción de los estados financieros complementarios de acuerdo con VEN-NIF GE, a partir del semestre terminado el 30 de junio de 2008, los cuales se han presentado en informe por separado.

Mediante Oficios N° SIB-II-GGR-GNP-00604 y N° SIB-II-GGR-GNP-18441, de fecha 15 de enero y 23 de junio de 2016, respectivamente, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario difirió la presentación de la información complementaria correspondiente al cierre del primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, respectivamente, relativa a los estados financieros consolidados o combinados elaborados sobre la base de los Principios de Contabilidad de Aceptación General; así como, los estados financieros auditados individuales de publicación ajustados por inflación. Dicha información complementaria deberá ser presentada a efectos de comparación para el cierre del segundo semestre de 2016.

Las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), siendo los más importantes, y de acuerdo con el análisis efectuado por la gerencia del Banco, los siguientes:

- A los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de “Disponibilidades”. Según los VEN-NIF GE, se consideran adicionalmente como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y colocaciones menores a 90 días sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en un valor.
- Las operaciones de venta de títulos valores con pacto a futuro de compra a un precio fijado (acuerdos de recompra - intercambio futuro a un precio ya pactado), no se consideran inversiones en títulos valores; en consecuencia se valorizará la venta de los títulos valores y se dará de baja en la cuenta de dicha inversión. Los VEN-NIF GE establecen que si un activo financiero se vende con un acuerdo para comprarlo en el futuro por ese mismo activo u otro sustancialmente igual, a un precio fijo o a un precio de venta más la rentabilidad normal del prestamista, no se dará de baja en cuentas al activo financiero porque el transferidor retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad y a su vez se deberá reconocer el pasivo financiero asociado a estas operaciones.
- Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos, las cuales deben cubrir créditos específicamente evaluados, un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, una provisión genérica de 1% sobre el saldo de la cartera de créditos bruta y de 2% para microcréditos, así como una provisión anticíclica equivalente a 0,75% sobre el saldo de la cartera de créditos bruta para cubrir pérdidas latentes no identificadas del saldo de la cartera de créditos bruta. Los VEN-NIF GE no contemplan la provisión genérica, ni anticíclica y establecen el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad. Este valor se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor

presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, a través de una cuenta correctora y la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

- Los intereses sobre los préstamos vencidos o en litigio, o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables e intereses de mora, se reconocen como ingresos cuando se cobran. Asimismo, los intereses que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, con lapsos de cobros iguales o mayores a seis meses, se reconocen como ingresos cuando efectivamente se realiza su cobro. De acuerdo con los VEN-NIF GE, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan y cuando correspondan a créditos sin riesgos de cobro.
- Se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados cuando el crédito a plazo fijo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencida. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de esta provisión con base en los plazos de vencimiento. Se establece el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad.
- Las inversiones en empresas filiales y afiliadas dedicadas a actividades no financieras, con un porcentaje de propiedad o control superior a 50%, se presentan por el método de participación patrimonial sobre el patrimonio neto de las mismas, incluyendo la cuenta de ganancia o pérdida no realizada. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas inversiones deben presentarse por el método de consolidación cuando se posea control sobre tales compañías, y por el método de participación cuando se posea un control conjunto o influencia significativa.
- Los bienes realizables comprenden los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago, los cuales se registran al costo o valor de mercado, el menor, y se les constituye un apartado distribuido entre un año y tres años. Según los VEN-NIF GE, estos bienes se clasificarán y presentarán en el balance considerando el fin para el cual se destine. Si se reconocen como bienes muebles e inmuebles para la producción de la renta y uso de la entidad, se reconocerán a su valor de costo menos la depreciación, reconociendo cualquier pérdida por deterioro. Si se reconocen como activos mantenidos para la venta, se presentarán como activos no corrientes y se valorarán por el menor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor en libros calculado a la fecha de su clasificación, y no se amortizarán, siempre y cuando permanezcan por un período de un año.
- Los bienes de uso se muestran a su valor de costo original menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. Asimismo, los bienes con vida útil menor a 4 años y aquellos cuyos costos de adquisición sean inferior a 320 UT se deben contabilizar en el rubro “Gastos generales y administrativos”. Los VEN-NIF GE permiten el registro de los bienes a su costo menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro debe ser reconocida. Igualmente se permite el modelo de revaluación, siempre y cuando el valor razonable pueda medirse con fiabilidad. Este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio como “Superávit por revaluación”.
- Los gastos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del ejercicio en que se incurren. Se distribuyen en los ejercicios que recibirán los beneficios de los mismos y se amortizan por el método de línea recta en un plazo no mayor a 4 años. Los VEN-NIF GE no contemplan en su mayoría, el registro de estos gastos diferidos, permitiendo el reconocimiento de activos intangibles, si y solo sí, pueden ser identificables, se mantiene el control sobre los mismos y

se espera obtener beneficios económicos futuros. Para aquellos importes que no cumplieren algunas de estas tres condiciones, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del período en el que se haya incurrido.

- De acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, deben reconocerse impuestos diferidos activos y pasivos, correspondientes al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados y sus correspondientes bases tributarias. Asimismo, se establece que la provisión para cartera de créditos no podrá ser considerada una diferencia temporaria, en vista de ello, el impuesto sobre la renta diferido debe registrarse sobre las provisiones clasificadas únicamente como alto riesgo e irrecuperable. Los VEN-NIF GE establecen que deben reconocerse impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el balance fiscal y el balance financiero, siempre que exista una expectativa razonable de su recuperación.
- Se deben crear provisiones específicas y genéricas según los parámetros establecidos para la evaluación de las cuentas de orden deudoras contingentes. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de estas provisiones.
- La ganancia o pérdida por la amortización del descuento o prima surgida de la compra de inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento se presenta en el rubro de “Otros ingresos operativos” y “Otros gastos operativos”. De acuerdo con VEN-NIF GE, estas ganancias y pérdidas forman parte integrante del beneficio de los títulos valores, por lo que se presentaría en el rubro de “Ingresos financieros” o “Gastos financieros” según corresponda.
- Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Según los VEN-NIF GE se registran como ingresos durante la vigencia del préstamo.
- Los aportes especiales realizados por el Banco al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios, a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como el aporte social para las comunas, los cuales se encuentran tipificados en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se computan como gastos en el semestre en el cual se cancelan o efectúan los respectivos aportes, de acuerdo con lo establecido en el marco regulatorio vigente. De acuerdo con VEN-NIF GE, los gravámenes, definidos como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos y que es impuesta por los gobiernos a entidades de acuerdo con la legislación, se reconocen de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un período de tiempo, o al momento en el que se reconoce la actividad que produce el pago del gravamen.
- Las utilidades estatutarias se presentan disminuyendo el resultado neto en el patrimonio, mientras que de acuerdo con los VEN-NIF GE se registran como gastos del semestre en el estado consolidado de resultados, formando parte de los “Gastos de transformación”.
- De acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la presentación de los estados financieros ajustados por inflación es requerida a fines de información complementaria, actualmente diferida por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mientras que los VEN-NIF GE establecen la presentación de estados financieros ajustados por inflación en una entidad cuya moneda funcional es la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria, y no como información complementaria. Estos estados financieros se presentan en bolívares constantes con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana.
- La conversión de los estados financieros de la Sucursal del Exterior se efectúa con base en el tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cierre del período. De acuerdo con los VEN-NIF GE, la conversión de los estados financieros dependerá de la moneda funcional en la cual opera la inversión en el extranjero. En el caso que ésta no se corresponda con la moneda funcional de una

economía hiperinflacionaria, las partidas de balance serán convertidas aplicando el tipo de cambio de cierre y las partidas de resultados aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción. Todas las diferencias en cambio que se produzcan se reconocerán en otros resultados integrales.

- De acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, los estados financieros deben estar presentados en bolívares nominales, mientras que las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio oficial de compra publicado por el Banco Central de Venezuela a la fecha de la transacción, y las ganancias y pérdidas en cambio, distintas a las originadas por la devaluación oficial de la moneda, se incluyen en los resultados del semestre. Asimismo, las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, originadas por devaluación oficial de la moneda, son reconocidas en patrimonio como un efecto no realizado, y sólo podrán ser utilizadas de acuerdo con las instrucciones establecidas por la Superintendencia mediante normativa vigente. De acuerdo con los VEN-NIF GE, cada entidad al preparar los estados financieros debe determinar su moneda funcional. Asimismo, las operaciones en otras divisas distintas a la moneda funcional se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son registradas en bolívares (moneda funcional), de conformidad con lo dispuesto por la FCCPV, la cual estableció dos opciones de valoración aplicables en las fechas en que las mismas son reconocidas o presentadas en los estados financieros: aplicando el tipo de cambio oficial establecido en los diversos convenios cambiarios emitidos por el Banco Central de Venezuela, o en función a la mejor estimación de la expectativa de los flujos futuros de bolívares, que a la fecha de la transacción o de los estados financieros habrían de erogarse o recibirse, según sea el caso, utilizando mecanismos de intercambio o pago legalmente establecidos o permitidos por el Estado o leyes de la República Bolivariana de Venezuela. Estas opciones de valoración deben aplicarse considerando una evaluación integral de la situación financiera, la posición monetaria en moneda extranjera y los impactos financieros derivados de las regulaciones cambiarias aplicables a la entidad. Asimismo, las transacciones en moneda extranjera se miden considerando el marco regulatorio aplicable a la transacción. Asimismo, las ganancias o pérdidas por fluctuación cambiaria deben ser registradas en el estado consolidado de resultados al momento en que se originen.

Las principales políticas contables aplicadas por el Banco se mencionan a continuación:

- a. **Principios de consolidación** – Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y su Sucursal en el Exterior (Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao).

Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal en el Exterior, se consolidan con los estados financieros de la matriz en Venezuela. El capital asignado por el Banco a la Sucursal en el Exterior se elimina contra el patrimonio de la Sucursal, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Los estados financieros de la Sucursal en el Exterior se encuentran de acuerdo con las normas de presentación establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los activos y pasivos monetarios y el patrimonio de la Sucursal en Curacao se convirtieron en bolívares al tipo de cambio de compra de Bs. 9,975 y Bs. 6,2842 por US\$ 1,00, respectivamente. Los ingresos y gastos del período se tradujeron al tipo de cambio de compra vigente al cierre del período.

- b. **Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera** – La moneda funcional del Banco es el bolívar. Las operaciones en otras divisas distintas al bolívar se consideran “moneda extranjera”, y son registradas en bolívares usando el tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cada operación, publicados por el Banco Central de Venezuela, y las ganancias y pérdidas en cambio, distintas a las originadas por la devaluación oficial de la moneda, se incluyen en los resultados del semestre.

- c. **Reconocimiento de ingresos y gastos** – Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en el cual se devengan o se causan, en función de la vigencia de las operaciones que las generan.

Los rendimientos sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos a medida que se devengan, salvo: a) los intereses por cobrar sobre la cartera de créditos con más de 30 días de vencidos, b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables, c) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran y d) los rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a seis meses, se registran mensualmente en la porción que le corresponda como ingresos diferidos, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de “Acumulaciones y otros pasivos” como ingresos diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan.

Los ingresos por comisiones de fideicomisos, mantenimiento de cuentas del Fideicomiso y custodia, son registrados cuando se devengan en la cuenta de “Otros ingresos operativos”. El resto de las comisiones cobradas por el Banco son registradas como ingresos cuando son efectivamente cobradas.

Los egresos financieros se registran cuando se causan.

- d. **Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad y desvalorización** –

Inversiones en títulos valores: Los títulos valores que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos.

Cartera de créditos: Se constituyen provisiones con base en los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera. Esta debe cubrir créditos específicamente evaluados, y un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, el cual no deberá ser superior a 10% de la cartera de créditos bruta.

La provisión genérica es determinada calculando el 1% sobre el saldo de la cartera de créditos y de 2% sobre el saldo de capital de las diferentes modalidades de créditos asociadas a los microcréditos. La Sucursal en Curacao constituye una provisión genérica sobre la cartera de créditos calculando el 2% sobre el saldo del capital de los créditos, a los fines de cumplir con la normativa del Banco Central de Curacao y San Martín.

La provisión anticíclica es determinada calculando el 0,75% sobre los saldos de la cartera de créditos bruta, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 146.13, de fecha 10 de septiembre de 2013.

Los créditos a plazo se consideran vencidos una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento. Con respecto a los créditos pagaderos en cuotas, se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del crédito será considerada vencida, cuando exista por lo menos una cuota con 90 días de vencida y no cobrada.

Los anticipos de cartas de crédito emitidas y negociadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha de vencimiento de dicho anticipo, de acuerdo con los plazos establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, siempre y cuando se trate de operaciones de cartas de crédito de importación que se encuentran sujetas al proceso de autorización de divisas ante el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX).

Para los microcréditos pagaderos en cuotas semanales se considera vencida una cuota semanal, una vez transcurridos 7 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota semanal con 14 días de vencida y no cobrada. Para los microcréditos pagaderos en cuotas mensuales se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota con 60 días de vencida y no cobrada.

Intereses y comisiones por cobrar: Se registran provisiones por los intereses devengados de los créditos, cuando el crédito (plazo fijo) o la cuota tenga más de 30 días de vencido. Se crea provisión para otros rendimientos por cobrar y comisiones cuando tienen más de 90 días de haberse devengado.

Otros activos: Se contabiliza una provisión sobre las partidas registradas en este grupo luego de haber efectuado una evaluación de la realización de las mismas, por lo menos, cada 90 días.

Independientemente de lo indicado anteriormente se provisionan en 100% aquellas partidas que tengan una antigüedad mayor a 360 días a partir de su fecha de vencimiento o exigibilidad y en caso de ser aprobado por la gerencia del Banco, las mismas son castigadas y registradas en las cuentas de orden correspondientes. Adicionalmente, se mantienen provisiones para aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

- e. **Valuación de las inversiones en títulos valores** – Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas. Dicha clasificación es la siguiente:

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias: En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que efectúe la institución en el Banco Central de Venezuela, en obligaciones overnight y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país. Se registran a su valor razonable de realización que es su costo o su valor nominal.

Igualmente se registran en esta cuenta las inversiones en títulos valores que han sido compradas al Banco Central de Venezuela bajo compromiso contractual de revenderlos en un plazo y a un precio convenido, los cuales se contabilizan al valor pactado durante la vigencia del contrato, bajo la modalidad de “Títulos valores adquiridos afectos a reporto”.

Inversiones en títulos valores para negociar: Corresponden a valores o instrumentos de inversión negociables convertibles en efectivo en un plazo menor de 90 días a partir de la fecha de adquisición. Se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas realizadas de estos títulos valores se registran en los resultados del período.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta: Corresponden a inversiones en títulos de deuda, para las cuales se tiene la intención de mantenerlas disponibles para la venta. Estas inversiones no podrán tener un lapso de permanencia mayor a 1 año, contado desde la fecha de su incorporación, excepto por los títulos valores emitidos y/o avalados por la nación y las inversiones en títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas.

Estas inversiones se registran a su valor razonable de mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas, generadas por las inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se incluyen en una cuenta separada formando parte del patrimonio.

Para determinar el valor razonable de mercado que se presenta en esta cartera, se consideran los precios de cotización en un mercado activo, tal como las Bolsas de Valores, en las cuales pueden obtenerse un valor de mercado o algún indicador que permita calcular ese valor. Ante la ausencia de

un precio de mercado, para aquellos títulos de deuda que no se cotizan en Bolsas de Valores, se considerará como valor razonable o valor razonable fácilmente determinable (valor de mercado) el valor presente del flujo de efectivo futuro que generará la inversión y la tasa de descuento a utilizar para este cálculo será el porcentaje de rendimiento actual por el cual se negocian estos títulos en el mercado, ó la vigente para otros títulos de deuda de naturaleza similar. Adicionalmente, se obtiene un valor razonable sobre la base de operaciones propias del Banco con alguna contraparte, las cuales son consideradas como válidas y sirven como referencia, siempre que se ajusten a condiciones del mercado. Asimismo, al aplicar el análisis de los flujos de efectivo descontados para aquellos bonos de la deuda pública nacional con cupones fijos denominados en moneda extranjera y pagaderos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cancelación, se toma en cuenta como premisa el tipo de cambio estimado al momento del pago, excepto en aquellos casos cuando el valor teórico excede el valor de rescate anticipado, donde se toma como valor referencial este último.

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento: Están constituidas por títulos de deuda adquiridos con la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo de adquisición ajustado por la amortización de las primas o descuentos, durante el plazo de vigencia del título. Dicho costo debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra.

La amortización de las primas o descuentos se reconocen en los resultados del período en el rubro de “Otros ingresos operativos” y “Otros gastos operativos” según corresponda.

Inversiones de disponibilidad restringida: Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida que provengan de las otras categorías de inversiones se les aplicará el criterio de valoración existente para las inversiones en títulos valores que dieron origen al registro de las mismas.

Operaciones de reporto: El Banco celebra contratos de captación y colocación de recursos a corto plazo mediante la modalidad de operaciones de reporto con el Banco Central de Venezuela, que consisten en la compra o venta de títulos valores con el compromiso de revenderlos o recomprarlos a un plazo y precio convenido. Cuando el Banco actúa como reportador, los títulos valores se registran en la subcuenta destinada para las operaciones de reporto, dentro del grupo de “Inversiones en títulos valores”. La provisión para posible pérdida por deterioro y/o pérdida del valor de mercado, se determina aplicando criterios de valuación similares a los establecidos para los títulos valores, de acuerdo con las normativas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la cual se presenta conjuntamente con las inversiones en títulos valores.

Inversiones en otros títulos valores: En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores. Se registran a un valor razonable de realización, que es su costo o su valor nominal.

f. Valuación de inversiones en empresas filiales y afiliadas – Las inversiones en empresas filiales y afiliadas no bancarias son valuadas bajo el método de participación patrimonial cuando:

- Se posee más de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada.
- Se posee menos de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada, pero existe influencia significativa en la administración de la misma, es decir, cuando sin tener la mayoría de los votos se está en condiciones de influir en decisiones operacionales y financieras y la intención de la Institución financiera no es mantenerla en el tiempo.

La base de cálculo son los estados financieros auditados de la filial o afiliada en bolívares nominales. En caso de no contar con esta documentación, dicha participación se calcula con base en la información financiera más reciente sin auditar, proporcionada por la filial o afiliada.

El resto de las inversiones en empresas, donde se posee menos de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada y no existe influencia significativa en la administración de la misma, se registran de acuerdo con el principio del costo. Las inversiones a largo plazo en acciones de otras compañías se miden y se registran, a la fecha de adquisición de las acciones, por el monto total pagado por ellas. Este total incluye el costo de adquisición más todas las comisiones y otros costos incurridos para comprarlas, siempre que el total no exceda al valor de mercado.

- g. *Valuación de los bienes realizables*** – Los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago, se registran al menor valor entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito y las erogaciones recuperables originadas por la gestión de cobranza del crédito, el valor de mercado (avalúo) del activo a recibir, o el valor de adjudicación legal. Los costos originados por el mantenimiento de estos activos son registrados como gastos cuando se incurren. Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se amortizan en un plazo máximo de 1 y 3 años, respectivamente. Los bienes fuera de uso deben desincorporarse al transcurrir 24 meses y el valor en libros no debe exceder a su valor de realización.
- h. *Valuación de los bienes de uso*** – Los bienes de uso se muestran a su costo original, menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción según sea el caso, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y en condiciones para su uso. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

	<u>Años</u>
Edificaciones e instalaciones	40
Mobiliario	10
Maquinarias y equipos	8
Equipos de transporte	5
Equipos de computación	4

Las mejoras e instalaciones se deprecian en la vida útil restante del bien principal, o en su propia vida útil si esta es menor.

- i. *Otros activos*** – Se incluyen los otros activos que el Banco no ha incluido en los demás grupos del activo, como los gastos diferidos, gastos pagados por anticipado, bienes diversos, partidas por aplicar, entre otros, y la correspondiente provisión para éstos.
- j. *Ingresos diferidos*** – Se registran los ingresos efectivamente cobrados de manera anticipada, los cuales se reconocen como ingresos en función al devengado. Asimismo, los ingresos generados por la venta a crédito de bienes adjudicados en pago, por un precio superior al valor según libros, se realizan en la misma proporción que se vaya amortizando el crédito o la venta a plazo. Igualmente, se contabilizan aquellos rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada que tengan un plazo para su cobro mayor a seis meses, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados.
- k. *Apartado para prestaciones sociales*** – Este apartado comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y el contrato colectivo vigente.

De acuerdo con la LOTTT, el Banco deposita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales, en un fideicomiso administrado por el mismo, el equivalente a quince días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, cuyo derecho es adquirido a partir del inicio del trimestre. Adicionalmente, a partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario adicionales por año de servicio acumulativos hasta un máximo de treinta días de salario, calculado con base en el último salario devengado.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, el Banco paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre: treinta días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses calculada al último salario y el total de la garantía depositada trimestralmente.

El apartado para prestaciones sociales se presenta en la cuenta “Provisiones para indemnizaciones laborales” en el grupo de “Acumulaciones y otros pasivos”.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros consolidados, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, neto de la garantía de prestaciones sociales. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTTT es reconocido directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de la medición de las obligaciones por prestaciones sociales son reconocidas en el patrimonio.

El Banco y la Sucursal no poseen un plan de pensiones u otros programas de beneficios post-retiro para el personal, ni otorgan beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

- l. *Apartado para contingencias*** – Corresponde a provisiones reconocidas cuando el Banco tiene una obligación a la fecha de los estados financieros consolidados, como resultado de un suceso pasado, la cual puede estimarse de forma fiable, y es probable que resulte en una pérdida para el Banco. Por otro lado, los pasivos contingentes están representados por obligaciones posibles o una obligación presente que pueda estimarse de forma fiable, los cuales solo deben ser revelados en las notas a los estados financieros consolidados. La evaluación de los pasivos contingentes, así como el registro de las provisiones son realizadas por la gerencia del Banco con base en la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponibles.
- m. *Impuesto sobre la renta*** – El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente por pagar estimado y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales correspondientes (diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, en caso de aplicar, hasta la extensión en que se considere probable que el Banco va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos, exceptuando la provisión para cartera de créditos, para la cual sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo e irrecuperables generan un impuesto diferido activo. Asimismo, no se reconoce impuesto diferido activo por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable.

- n. **Activos de los fideicomisos** – Son valuados con base en los mismos parámetros con que el Banco valora sus propios activos. Los créditos son otorgados por fondos dirigidos y por solicitudes de préstamos de los beneficiarios de los mismos, por lo que no es requerida la constitución de provisiones. Para la cartera de créditos de fideicomisos de administración en condición de vencida, la Gerencia del Fideicomiso realiza un análisis de vencimientos sobre esta cartera y constituye la provisión, previa aprobación del Fideicomitente. Las inversiones en títulos valores se registran al costo de adquisición ajustado por las amortizaciones de las primas o descuentos, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.
- o. **Garantías recibidas** – Representan los activos de terceros que han sido entregados en garantía de operaciones, ya sea que éstos se encuentren en poder de la institución o de terceros, los cuales son valorados de la siguiente manera: a) los títulos valores se registran de acuerdo con la política con que el Banco registra sus inversiones, b) las garantías hipotecarias y prendarias se registran al menor valor que se determine mediante avalúo entre valores de mercado y realización y c) las fianzas se registran al valor del monto original de los créditos otorgados.
- p. **Utilidad líquida por acción** – La utilidad líquida por acción se ha determinado dividiendo la utilidad líquida del semestre, neta de utilidades estatutarias, entre el promedio ponderado de acciones en circulación en el semestre. Si el número de acciones ordinarias es incrementado producto de una capitalización de ganancias (dividendos en acciones), el cálculo de las ganancias por acción para todos los períodos presentados es ajustado retroactivamente.
- q. **Gestión de riesgo** – El Banco y la Sucursal están expuestos principalmente a riesgos financieros y riesgos operacionales. Los riesgos financieros se dividen en riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, el cual a su vez comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. Los objetivos, las políticas y los procesos de la gerencia del Banco y la Sucursal para la gestión de dichos riesgos financieros se indican a continuación:

Riesgo de crédito: El Banco y la Sucursal asumen la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contraídas a la fecha de vencimiento generando pérdidas financieras al Banco. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco y la Sucursal a través de diversas herramientas y comités, y se aplica mediante un análisis, control y evaluación de los niveles de riesgo de los clientes o contrapartes, así como la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco y la Sucursal estructuran el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, o requerimientos de colaterales.

Riesgo de liquidez: Se define como la posibilidad de que un Banco no pueda atender sus compromisos de pago, o la posibilidad de que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos con costos financieros. La consecuencia inicial de la iliquidez es una repercusión directa en resultados, ya que el Banco se puede ver obligado a vender activos o a captar fondos a precios desfavorables. En casos extremos, la iliquidez puede llevar a la insolvencia de la institución.

El riesgo de liquidez es observado por la gerencia del Banco y la Sucursal a través de dos perspectivas: (a) mercado/productos: considerado como el riesgo de pérdida al no poder deshacer o cerrar una posición a tiempo en el mercado en un momento dado, sin impactar en el precio de mercado o en el costo de la transacción, y (b) financiación: como el riesgo de pérdida que surge del desfase temporal en los flujos de caja entre los activos y los pasivos o de necesidades imprevistas.

La gerencia del Banco mide el riesgo de liquidez a través de fuentes de datos históricas, hipótesis relativas a determinadas partidas del balance cuyo vencimiento o saldo a una fecha debe ser estimada, así como en el propio modelo de medición y realización de back-testing para ir modelando las mediciones.

La estrategia de liquidez implica establecer, dentro de las características del mercado local, una adecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos. El Banco estima el vencimiento de las captaciones del público sobre la base de un modelo estadístico (regresión lineal), que introduce un componente tendencial y otro volátil por productos de captaciones del público, a fin de identificar la proporción estable y variable de estos saldos en el tiempo. Estas variables se estiman mensualmente y parte de un análisis histórico que se retroalimenta con esa misma periodicidad, introduciendo cambios en la distribución de los vencimientos. Adicionalmente, dicha estrategia se traduce en un superávit de liquidez adecuado para sus necesidades operativas y extraordinarias.

El Banco y la Sucursal revisan diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones overnight, cuentas corrientes, vencimientos de depósitos, préstamos y garantías.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo y mediano plazo como certificados de depósitos en el Banco Central de Venezuela.

Riesgo de mercado: Se deriva del hecho de que el valor de las posiciones de los instrumentos financieros mantenidos por el Banco y la Sucursal puede verse negativamente afectado en el futuro próximo por una evolución desfavorable en los mercados financieros. En tal sentido, el riesgo de mercado se define como la posibilidad de que se produzca una pérdida en el valor de las posiciones financieras debido a un movimiento adverso de las variables de mercado, como lo son el tipo de interés y el tipo de cambio.

El riesgo de tasa de interés se materializa por desfases temporales existentes entre los activos y pasivos del balance. Este descalce, ante cambios adversos en las tasas de interés, genera un impacto potencial sobre el margen financiero de la institución. El Banco y la Sucursal establecen una exposición máxima a asumir ante cambios en las tasas de interés. Este límite es fijado por el Comité de Riesgos y se fija como la pérdida máxima que el Banco y la Sucursal están dispuestos a asumir ante una variación de cien (100) puntos básicos en los tipos de interés. Estas variaciones son monitoreadas permanentemente y consideradas por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de divisas. Las operaciones del Banco son esencialmente en bolívares. Cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado a corto o mediano plazo, las inversiones podrán ser colocadas en instrumentos de divisas, atendiendo los límites regulatorios establecidos y a las disposiciones vigentes en materia cambiaria. El grado de este riesgo que asume el Banco es determinado por la posición neta y la volatilidad predominante de los tipos de cambio. La cuantificación de la exposición al tipo de cambio se medirá como la posición abierta neta en cada moneda.

La medición del riesgo de mercado en el Banco y la Sucursal se realiza aplicando la metodología Valor en Riesgo (VaR) con un nivel de confianza de 99%. Esta metodología busca medir la pérdida máxima en el valor de la cartera, si se mantiene ésta durante un período temporal determinado, como consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros debido a alteraciones de las variables intervinientes.

Por otro lado, la gerencia del Banco y la Sucursal mantienen un sistema de límites para el control del riesgo de mercado, stop losses y señales de alerta sobre resultados de gestión en el Banco y la Sucursal, así como procesos de validación de los modelos de riesgos de mercados a través del análisis de back-testing.

Riesgo operacional: El Banco y la Sucursal asumen el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzca una pérdida directa, indirecta o lucro cesante debido a procesos internos, sistemas o personal inadecuados o defectuosos, o como resultado de acontecimientos externos. El Banco considera que cualquier exposición al riesgo que no sea catalogado como riesgo de crédito o de mercado, debe ser gestionada como fuente de riesgo operacional. La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco y la Sucursal se realiza a través de enfoques cualitativos y cuantitativos. El primero, basado en la identificación y análisis de los riesgos antes que ocurran eventos asociados a estos, y el segundo, sustentado principalmente en recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

- r. **Flujos de efectivo** – Para fines de los estados consolidados de flujos de efectivo, el Banco y la Sucursal consideran sus disponibilidades como efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el encaje legal y las cuentas bancarias establecidas en el Convenio Cambiario N° 20 mantenidas en el Banco Central de Venezuela.
- s. **Cuentas contingentes deudoras** – Representan los derechos eventuales que tendría el Banco y la Sucursal frente a sus clientes, en el caso de tener que asumir las obligaciones que estos han contraído por cuyo cumplimiento el Banco y la Sucursal se han responsabilizado. El Banco y la Sucursal controlan el riesgo de crédito de estos instrumentos al establecer mecanismos de aprobación de créditos, requisitos colaterales y otros procedimientos de supervisión y control. Asimismo, se mantienen registradas las operaciones de reporto vigentes que mantiene el Banco y la venta de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado.
- t. **Uso de estimaciones en la presentación de los estados financieros consolidados** – La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia del Banco y la Sucursal efectúen estimaciones con base en ciertos supuestos que pudieran afectar los montos reportados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

3. DISPONIBILIDADES

Mediante Resolución N° 14-03-02 emitida por el Banco Central de Venezuela, y publicada en Gaceta Oficial N° 40.382 de fecha 28 de marzo de 2014, se estableció un encaje legal mínimo de 21,5% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas, y en 31% del monto total correspondiente al saldo marginal; derogando la Resolución N° 13-12-01 de fecha 5 de diciembre de 2013.

Asimismo, mediante Resolución N° 11-06-01 emitida por el Banco Central de Venezuela y publicada en Gaceta Oficial N° 39.710 de fecha 11 de julio de 2011, se estableció la reducción del encaje legal en 3% para aquellas instituciones que participen en la adquisición de instrumentos emitidos en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela. Producto de esta Resolución, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene Certificados de Participación Desmaterializados emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, los cuales se encuentran registrados en la cuenta “Inversiones en otros títulos valores” (Nota 4).

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene un encaje legal equivalente a 18,5% y un encaje marginal equivalente a 28% para ambos semestres, una vez reducidos los tres puntos porcentuales establecidos en la Resolución N° 11-06-01.

El Banco Central de Venezuela mediante Resolución N° 15-07-01 de fecha 2 de julio de 2015 y publicada mediante Gaceta Oficial N° 40.698 de fecha 8 de julio de 2015, estableció que al determinar la posición de encaje legal, deducirá adicionalmente el monto que fuera liquidado con ocasión de la adquisición de los

Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar 2015, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., durante el año 2015, en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela, lo cual se hará conforme a lo previsto en la Resolución N° 14-03-02, y sin perjuicio de lo dispuesto en las Resoluciones N° 13-04-01 y N° 11-06-01.

Por otro lado, con fechas 29 de mayo de 2012 y 26 de abril de 2013, el Banco Central de Venezuela mediante Resoluciones N° 12-05-02 y N° 13-04-01, respectivamente, estableció que aquellas instituciones bancarias que hayan adquirido títulos valores desmaterializados y emitidos durante los años 2012 y 2013, respectivamente, por el Ejecutivo Nacional en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela, deducirán de la posición del encaje legal un monto equivalente al que fuera liquidado por la adquisición de dichos instrumentos.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene Bs. 7.043.496.824 y Bs. 10.059.335.581, respectivamente, correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar, los cuales fueron deducidos de la posición del encaje legal requerido. Estos títulos se encuentran registrados en la cuenta “Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento” (Nota 4).

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta “Banco Central de Venezuela” incluye Bs. 156.705.507.677 y Bs. 109.193.012.673, respectivamente, correspondientes al saldo del encaje legal en moneda nacional. Asimismo, se incluyen Bs. 12.423.718.686 y Bs. 33.929.432.022, respectivamente, como otros depósitos en el Banco Central de Venezuela. Adicionalmente, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene Bs. 153.810.835 (US\$ 15.419.633) y Bs. 93.266.899 (US\$ 14.841.491), respectivamente, en el Banco Central de Venezuela, correspondientes a los depósitos en moneda extranjera de clientes contemplados en el Convenio Cambiario N° 20.

Para el cierre del primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, la cuenta de “Efectos de cobro inmediato” por Bs. 13.835.903.386 y Bs. 8.567.796.167, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del Banco Central de Venezuela. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días de los meses de julio y enero de 2016, respectivamente.

4. INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES

Las inversiones en títulos de deuda, letras del tesoro, certificados de participación, colocaciones y otros instrumentos financieros se clasifican en los estados financieros consolidados de acuerdo con la intención por la que se adquiere el título valor y la capacidad financiera del Banco. A continuación, se presenta un resumen de la cartera de inversiones mantenida por el Banco:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	23.551.031.000	15.522.050.000
Inversiones en títulos valores para negociar	2.440.568.288	1.749.783.296
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	16.562.124.716	18.087.728.773
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	8.549.980.015	12.048.338.842
Inversiones de disponibilidad restringida	81.241.234	53.913.738
Inversiones en otros títulos valores	38.461.395.012	33.930.143.965
	<u>89.646.340.265</u>	<u>81.391.958.614</u>
Provisión para inversiones en títulos valores	(603.061)	(586.878)
	<u><u>89.645.737.204</u></u>	<u><u>81.391.371.736</u></u>

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias

Estas inversiones se registran al valor de realización, que corresponde al costo o valor nominal, y comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela, con tasas de interés entre 6% y 7% y entre 6% y 7,25%, respectivamente, y con vencimientos hasta agosto y febrero de 2016, respectivamente.	22.948.146.000	22.948.146.000	15.196.825.000	15.196.825.000
Colocaciones overnight en instituciones financieras del país, con tasa de interés de 4% y con vencimiento en julio de 2016.	600.000.000	600.000.000	-	-
Títulos valores adquiridos afectos a reporto con el Banco Central de Venezuela, con tasa de interés de 6% para ambos semestres, y con vencimientos hasta julio y enero de 2016, respectivamente (Nota 20).	2.885.000	2.885.000	325.225.000	325.225.000
	<u>23.551.031.000</u>	<u>23.551.031.000</u>	<u>15.522.050.000</u>	<u>15.522.050.000</u>

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco realizó operaciones de absorción con el Banco Central de Venezuela. Producto de estas operaciones, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 918.048.978 y Bs. 320.043.766, respectivamente, registrados en la cuenta “Ingresos por inversiones en títulos valores”. Asimismo, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco registró Bs. 4.910.287 y Bs. 4.321.016, respectivamente, en la cuenta de “Otros ingresos financieros”, por concepto de operaciones con títulos valores adquiridos afectos de reporto (Repos) con el Banco Central de Venezuela.

Inversiones en títulos valores para negociar

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

30 de junio de 2016

	Costo de adquisición	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)		
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 10,97% y 16,04%, y con vencimientos hasta junio de 2032.	568.652.562	490.084.240	567.437.325
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 15% y 18%, y con vencimientos hasta marzo de 2029.	1.168.164.046	973.412.899	1.167.522.757
En moneda extranjera:			
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	666.059.735	667.247.310	667.247.311

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor nominal</u> (En bolívares)	<u>Valor razonable de mercado</u>
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25% y 5,50%, y con vencimientos hasta abril de 2037.	42.823	101.745	46.433
Bonos Soberanos Internacionales, con tasas de interés entre 7% y 11,95%, y con vencimientos hasta enero de 2034.	38.099.263	77.946.649	38.314.462
	<u>2.441.018.429</u>	<u>2.208.792.843</u>	<u>2.440.568.288</u>

31 de diciembre de 2015

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor nominal</u> (En bolívares)	<u>Valor razonable de mercado</u>
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 11,41% y 16,57%, y con vencimientos hasta mayo de 2029.	834.117.782	694.483.804	837.513.219
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 16,50% y 18%, y con vencimientos hasta febrero de 2021.	412.049.224	326.642.000	413.392.654
En moneda extranjera:			
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	470.972.356	470.075.071	470.075.071
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25% y 8,50%, y con vencimientos hasta abril de 2037.	108.023	229.164	109.312
Bono Soberano Internacional, con tasa de interés de 5,75%, y con vencimiento en febrero de 2016.	29.362.536	31.854.610	28.693.040
	<u>1.746.609.921</u>	<u>1.523.284.649</u>	<u>1.749.783.296</u>

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco registró Bs. 2.784.504 y Bs. 5.184.200, respectivamente, en la cuenta de “Otros ingresos operativos”, como ganancia no realizada por el incremento del valor de mercado de las inversiones en títulos valores para negociar. Asimismo, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco registró en la cuenta de “Otros gastos operativos” Bs. 7.585.264 y Bs. 8.588.453, respectivamente, como resultado de la disminución del valor de mercado presentado en los títulos valores para negociar (Notas 18 y 19).

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco registró Bs. 225.881.801 y Bs. 175.714.726, respectivamente, como ganancia en venta de títulos valores para negociar, registrada en la cuenta de “Otros ingresos operativos”, que incluyen Bs. 74.275.071 y Bs. 148.572.478, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado. Adicionalmente, durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco registró Bs. 135.300.669 y Bs. 34.868.051, respectivamente, como pérdida en venta de títulos valores para negociar, registradas en la cuenta de “Otros gastos operativos”, que incluyen Bs. 121.395.525 y Bs. 23.907.149, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado (Notas 18 y 19).

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene ventas efectuadas de títulos valores para negociar por Bs. 1.504.538.559 y Bs. 1.157.319.980, respectivamente, con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado de Bs. 1.497.709.011 y Bs. 1.151.258.963, respectivamente, los cuales son registrados a los precios pactados en la cuenta de “Compras de títulos valores en tránsito” en el rubro de “Cuentas contingentes”. El valor de mercado de estos títulos valores al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es de Bs. 1.502.632.382 y Bs. 1.156.640.913, respectivamente.

En consecuencia, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco reconoció por estas operaciones una ganancia de Bs. 5.673.020 y Bs. 5.381.949, respectivamente, registrada en las cuentas de “Partidas por aplicar” en el rubro de “Otros activos” (Nota 10). Asimismo, al 30 de junio de 2016, el Banco reconoció una pérdida de Bs. 749.649, registrada en las cuentas de “Partidas por aplicar” en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos” (Nota 15). Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no reconoció pérdidas por estas operaciones.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

30 de junio de 2016

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública				
Nacional, con tasas de interés entre 8,87% y 16,20%, y con vencimientos hasta mayo de 2029.	13.516.855.393	15.416.981.429	16.324.821.137	907.839.708
Acciones Tipo B de SOGATUR (Nota 5).	94.842.000	94.842.000	94.842.000	-
Títulos de interés fijo, con tasa de interés de 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	60.000.000	60.905.280	61.023.428	118.148
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5).	30.000	30.000	30.000	-
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	81.408.151	22.142.906	81.408.151	3.545.419
	<u>13.753.135.544</u>	<u>15.594.901.615</u>	<u>16.562.124.716</u>	<u>911.503.275</u>

31 de diciembre de 2015

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública				
Nacional, con tasas de interés entre 9,53% y 16,65%, y con vencimientos hasta mayo de 2029.	14.007.405.394	15.906.691.278	17.838.200.920	1.931.509.642
Títulos de interés fijo, con tasa de interés de 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	92.857.000	94.150.850	103.538.191	9.387.341

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>
	(En bolívares)			
Acciones Tipo B de SOGATUR (Nota 5).	94.842.000	94.842.000	94.842.000	-
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5).	30.000	30.000	30.000	-
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	51.117.662	22.097.406	51.117.662	2.215.754
	<u>14.246.252.056</u>	<u>16.117.811.534</u>	<u>18.087.728.773</u>	<u>1.943.112.737</u>

Para aquellos títulos en moneda extranjera, el costo de adquisición es registrado utilizando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de compra del instrumento, mientras que el valor razonable de mercado se utiliza al tipo de cambio oficial al cierre del día. Producto de esto, la ganancia no realizada no es igual a la diferencia entre el valor razonable de mercado y el costo de adquisición.

La cuenta ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se compone de lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
	(En bolívares)	
Inversiones disponibles para la venta	911.503.275	1.943.112.737
Inversiones disponibles para la venta provenientes de la participación en empresas filiales y afiliadas (Notas 7 y 22)	(1.941.460)	(1.827.281)
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento reclasificadas de las inversiones disponibles para la venta	-	852.475
	<u>909.561.815</u>	<u>1.942.137.931</u>

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, las ventas de títulos valores disponibles para la venta generaron ganancias por Bs. 3.566.456 y Bs. 8.869.139, respectivamente, registradas en la cuenta de "Otros ingresos operativos". Asimismo, durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco reconoció pérdidas por Bs. 590.880 y Bs. 215.637, respectivamente, en la cuenta de "Otros gastos operativos" por venta de títulos valores (Notas 18 y 19).

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Estas inversiones se presentan a su costo amortizado y corresponden a títulos de deuda y colocaciones sobre los cuales el Banco mantiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento y están conformadas por lo siguiente:

30 de junio de 2016

	<u>Valor en libros</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Certificados de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 6,05%, y con vencimientos hasta julio de 2024 (Nota 3).	7.043.496.824	-	7.043.496.824	7.043.496.824

	<u>Valor en libros</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, con tasa de interés de 9,10%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	393.639.656	(20.578.664)	414.218.320	411.835.350
Bonos PDVSA Agrícola, con tasa de interés de 9,10%, y con vencimientos hasta julio de 2017 (Nota 5).	395.870.552	(7.080.293)	402.950.845	400.480.885
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	605.544.828	970.103	158.591.866	604.750.000
Depósito a plazo en institución financiera del exterior, con tasa de interés de 0,3%, y con vencimiento en julio de 2016.	109.725.000	-	109.725.000	109.725.000
Bono emitido por entidad pública no financiera del país, con tasa de interés de 8,5%, y con vencimiento en noviembre de 2017.	221.867	20.338	100.170	163.856
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasas de interés entre 6% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	1.481.288	-	933.204	608.986
	<u>8.549.980.015</u>	<u>(26.668.516)</u>	<u>8.130.016.229</u>	<u>8.571.060.901</u>

31 de diciembre de 2015

	<u>Valor en libros</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Certificados de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasas de interés entre 3,75% y 6,05%, y con vencimientos hasta julio de 2024 (Nota 3).	10.059.335.581	-	10.059.335.581	10.059.335.581
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	818.183.009	(42.792.551)	860.975.560	845.781.030
Bonos PDVSA Agrícola, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta julio de 2017 (Nota 5).	396.765.082	(6.185.763)	402.950.845	400.480.885
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	380.440.318	873.941	158.591.866	380.036.995

	<u>Valor en libros</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,42% y 0,84%, y con vencimientos hasta abril de 2016.	377.052.000	-	377.052.000	377.052.000
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,125% y 8,5%, y con vencimientos hasta noviembre de 2017.	15.626.506	17.781	10.697.090	10.688.432
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasa de interés entre 5,75% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	936.346	-	936.346	358.910
	<u>12.048.338.842</u>	<u>(48.086.592)</u>	<u>11.870.539.288</u>	<u>12.073.733.833</u>

Para aquellos títulos en moneda extranjera, el costo de adquisición es registrado utilizando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de compra del instrumento, mientras que la amortización de la prima o descuento se realiza al tipo de cambio oficial que aplique al cierre del día. Producto de esto, la amortización del costo de adquisición no es igual a la diferencia entre el valor en libros y el costo de adquisición.

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco registró Bs. 1.197.497 y Bs. 896.666, respectivamente, en la cuenta de “Otros ingresos operativos”, como amortización de descuentos en inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento. Asimismo, el Banco registró en la cuenta de “Otros gastos operativos” Bs. 5.654.989 y Bs. 7.093.213, respectivamente, como amortización de primas por inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento (Notas 18 y 19).

Con fecha 21 de agosto de 2015, mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-27508, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, indicó que el Banco mantiene registrados en la subcuenta “Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior”, dos (2) depósitos a plazo por un valor nominal de Bs. 62.842.000 (US\$ 10.000.000) y Bs. 314.210.000 (US\$ 50.000.000) colocados en Deutsche Bank Securities, INC. y Barclays Bank PLC, respectivamente, lo cual contraviene lo estipulado en el artículo 5 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario; por consiguiente, la Superintendencia solicitó la desincorporación de los referidos depósitos a plazo, en un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la recepción del mencionado oficio. Posteriormente, en fecha 10 de septiembre de 2015, el Banco dio respuesta y solicitó a la Superintendencia reconsiderar el mandato, en cuanto a la desincorporación de dichos depósitos a plazo fijo. Posteriormente, en fecha 20 de noviembre de 2015, mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-36421, la Superintendencia informa que los argumentos expuestos en el comunicado mencionado anteriormente, son objeto de evaluación, cuyos resultados serán notificados en oficio aparte. En fecha 22 de enero de 2016, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-01134, le solicitó al Banco un plan que contenga las acciones a seguir para la desincorporación de los referidos depósitos a plazo fijo. Con fecha 5 de febrero de 2016, el Banco dio respuesta e informa que ambos depósitos serán cancelados a su vencimiento en el mes de abril de 2016. Al 30 de junio de 2016, el Banco no mantiene depósitos por estos conceptos.

Inversiones de disponibilidad restringida

Las inversiones de disponibilidad restringida comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Fideicomiso del Fondo Social para Contingencias.	59.305.112	59.305.112	53.913.738	53.913.738
En moneda extranjera:				
Depósitos a plazo en Deutsche Bank, Frankfurt por US\$ 2.199.110, y con tasas de interés entre 0,55% y 0,77%, y con vencimientos hasta agosto de 2016.	21.936.122	21.936.122	-	-
	<u>81.241.234</u>	<u>81.241.234</u>	<u>53.913.738</u>	<u>53.913.738</u>

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene un Fideicomiso en Mercantil, C.A., Banco Universal por Bs. 59.305.112 y Bs. 53.913.738, respectivamente, asociado a la constitución de un Fondo Social para Contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, se mantienen dichos importes en la cuenta de “Reservas por otras disposiciones”, en el rubro de “Patrimonio”, con débito a la cuenta de “Superávit por aplicar”, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Los aportes por Bs. 743.238 y Bs. 2.953.642, fueron realizados en el mes de junio de 2016 y diciembre de 2015, respectivamente (Nota 21).

El Banco mantiene contratos de licencia sobre el uso de la marca Visa International Service Association para el uso no exclusivo, con carácter intransferible, de las tarjetas de crédito Visa. Asimismo, el contrato con Visa International Service Association establece la obligación de mantener depósitos a plazos en instituciones financieras en el exterior como garantía de estas operaciones colaterales.

Inversiones en otros títulos valores

Las inversiones en otros títulos valores incluyen lo siguiente:

30 de junio de 2016

	Valor nominal	Costo de adquisición (En bolívares)	Valor razonable de mercado
En moneda nacional:			
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasas de interés entre 4,66% y 6,48%, y con vencimientos hasta febrero de 2028.	36.314.130.576	36.314.130.576	36.314.130.576
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 4,66%, y con vencimiento en junio de 2017 (Nota 3).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, y con tasa de interés de 2%, y con vencimiento en noviembre de 2021.	847.804.375	847.804.375	847.804.375
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.).	603.061	603.061	603.061
	<u>38.461.395.012</u>	<u>38.461.395.012</u>	<u>38.461.395.012</u>
Provisión para inversiones en títulos valores.	-	(603.061)	(603.061)
	<u>38.461.395.012</u>	<u>38.460.791.951</u>	<u>38.460.791.951</u>

31 de diciembre de 2015

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u> (En bolívares)	<u>Valor razonable de mercado</u>
En moneda nacional:			
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasas de interés entre 4,66% y 6,48%, y con vencimientos hasta octubre de 2027.	31.705.822.587	31.705.822.587	31.705.822.587
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 4,66%, y con vencimiento en junio de 2017 (Nota 3).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, y con tasa de interés de 2%, y con vencimiento en noviembre de 2021.	924.877.500	924.877.500	924.877.500
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.).	586.878	586.878	586.878
	<u>33.930.143.965</u>	<u>33.930.143.965</u>	<u>33.930.143.965</u>
Provisión para inversiones en títulos valores.	-	(586.878)	(586.878)
	<u><u>33.930.143.965</u></u>	<u><u>33.929.557.087</u></u>	<u><u>33.929.557.087</u></u>

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 1.012.438.656 y Bs. 790.790.518, respectivamente, registrados en la cuenta de “Ingresos por inversiones en títulos valores”, producto de los rendimientos obtenidos de las “Inversiones en otros títulos valores”.

Los vencimientos de las inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, se presentan como siguen:

	<u>Inversiones disponibles para la venta</u> <u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</u> <u>Costo amortizado</u>
	(En bolívares)	
<u>30 de junio de 2016</u>		
Menos de seis meses	765.949.698	284.762.974
De seis meses a un año	263.748.034	847.996.324
De un año a cinco años	8.093.881.214	372.676.516
De cinco años a diez años	6.929.295.100	7.044.544.201
Más de diez años	509.250.670	-
	<u>16.562.124.716</u>	<u>8.549.980.015</u>
<u>31 de diciembre de 2015</u>		
Menos de seis meses	414.507.514	3.752.105.608
De seis meses a un año	835.363.039	253.862.931
De un año a cinco años	8.750.908.507	998.213.636
De cinco años a diez años	7.577.752.338	7.044.156.667
Más de diez años	509.197.375	-
	<u>18.087.728.773</u>	<u>12.048.338.842</u>

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las instituciones financieras que mantienen los custodios de los títulos valores, así como aquellas donde se mantienen colocaciones y depósitos a plazo que conforman el portafolio de inversiones del Banco, se resumen a continuación:

- Banco Central de Venezuela (BCV).
- Clearstream International (títulos valores en moneda extranjera).
- Barclays Bank PLC (depósitos y colocaciones bancarias).

- d. Deutsche Bank Securities, INC. (depósitos y colocaciones bancarias).
- e. Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C.A. (Depósitos overnight).
- f. Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Afines, S.A.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece en el artículo 51, que las instituciones bancarias que mantengan posiciones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías, bien sea en moneda nacional o extranjera, deberán mantenerlos en custodia en el Banco Central de Venezuela.

De acuerdo con las circulares emitidas por el Banco Central de Venezuela durante los años 2011 y 2012, se establecieron los lineamientos referidos al proceso de traspaso de la custodia al Banco Central de Venezuela de las posiciones de títulos valores en moneda nacional mantenidas en otras instituciones financieras, y en moneda extranjera mantenidas en la Caja Venezolana de Valores, S.A.

Durante el segundo semestre de 2014, el Banco firmó un contrato de custodia con un ente del exterior y el Banco Central de Venezuela, en relación al proceso de transferencia de la custodia de títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías en moneda extranjera. Posteriormente, con fecha 6 de abril de 2015, el Banco consignó el mencionado contrato a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Con fecha 4 de junio y 5 de agosto de 2015, mediante Oficios N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-18415 y SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-25199, respectivamente, la Superintendencia informó que una vez concluido dicho proceso deberá notificar oportunamente a dicho ente la transferencia de los mencionados títulos, a fin de ajustarse a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco se encuentra a la espera de las instrucciones por parte del ente emisor (Banco Central de Venezuela) en cuanto al traspaso definitivo de la custodia de títulos valores, una vez que dicho ente efectúe las adecuaciones necesarias a nivel operativo y de sistemas.

5. CARTERA DE CRÉDITOS

A continuación se muestra el resumen de la cartera de créditos y concentraciones de riesgo por actividad económica, por tipo de garantía, por tipo de crédito y por vencimientos:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Por tipo de actividad económica:		
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	188.988.976.116	141.417.149.565
Tarjetas de crédito	84.549.185.167	53.749.799.185
Agropecuaria	56.618.205.092	30.828.229.285
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	37.794.494.361	29.352.616.450
Industria manufacturera	37.327.609.337	15.795.226.677
Transporte, almacenamiento, comunicaciones, electricidad, gas y agua	33.062.827.922	20.646.296.106
Servicios comunales, sociales y personales	14.940.485.538	11.008.759.835
Explotación de minas e hidrocarburos	6.385.655.441	3.423.784.436
Adquisición de vehículos	5.103.235.054	4.461.773.415
Construcción	1.206.621.256	1.103.494.265
	<u>465.977.295.284</u>	<u>311.787.129.219</u>
Provisión para cartera de créditos	(13.776.022.922)	(9.392.155.528)
	<u>452.201.272.362</u>	<u>302.394.973.691</u>

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Por tipo de garantía:		
Sin garantías	199.719.016.829	136.419.022.822
Aval	137.222.196.397	76.730.449.967
Fianza	77.183.555.010	60.809.168.556
Otro tipo de garantía	9.282.223.054	8.939.557.737
Hipotecaria:		
Inmobiliaria	36.385.620.778	25.618.568.874
Mobiliaria	3.035.852.853	1.990.198.763
Prenda sin desplazamiento	2.488.394.464	879.012.470
Prendaria	660.435.899	396.150.030
Documentos mercantiles	-	5.000.000
	<u>465.977.295.284</u>	<u>311.787.129.219</u>
Por vencimiento:		
Hasta 30 días	21.104.915.975	11.879.682.307
De 31 a 60 días	26.456.479.203	17.853.224.992
De 61 a 90 días	26.273.919.467	12.416.921.289
De 91 a 180 días	87.376.803.044	47.128.063.897
De 181 a 360 días	50.926.513.601	42.427.862.253
Mayores a 360 días	253.838.663.994	180.081.374.481
	<u>465.977.295.284</u>	<u>311.787.129.219</u>

El detalle de la cartera de créditos por tipo de préstamo es el siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Créditos en cuotas	181.956.004.379	136.066.235.252
Tarjetas de crédito	84.549.185.167	53.749.799.185
Créditos a plazo fijo	67.809.140.112	43.321.351.588
Créditos agrícolas	56.613.437.805	30.815.621.034
Créditos actividad manufacturera	37.327.609.337	15.795.226.677
Microcréditos	14.169.847.948	13.120.391.461
Créditos otorgados al sector turismo	6.575.809.713	5.484.289.241
Adquisición de vehículos	5.103.235.054	4.461.773.415
Créditos hipotecarios	5.085.546.850	5.020.308.938
Documentos descontados	3.053.374.725	1.926.954.149
Créditos a directores y empleados	2.655.441.478	876.891.495
Descuentos y compras de facturas	574.785.859	577.457.537
Arrendamientos financieros	447.103.347	523.975.831
Créditos en cuenta corriente	51.501.317	33.232.314
Créditos agrícolas reestructurados (Decreto N° 6.240)	4.767.287	12.608.251
Cartas de crédito emitidas negociadas	504.906	1.012.851
	<u>465.977.295.284</u>	<u>311.787.129.219</u>

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Saldo al principio del semestre	9.392.155.528	6.855.967.650
Provisión del semestre	5.462.950.882	3.287.105.772
Castigos por cuentas incobrables	(1.079.325.378)	(744.656.153)
Reclasificaciones y ajustes	241.890	(6.261.741)
Saldo final del semestre	<u>13.776.022.922</u>	<u>9.392.155.528</u>

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco y la Sucursal mantienen una provisión genérica para la cartera de créditos de Bs. 4.801.471.432 y Bs. 3.249.075.207, respectivamente, equivalentes a 1% sobre el saldo de capital de la cartera de créditos, excepto por el saldo de la cartera de microcréditos, para la cual el Banco mantiene una provisión genérica de 2%. Adicionalmente, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco con base en sus propias estimaciones de riesgo, mantiene provisiones genéricas voluntarias por Bs. 16.364.261 y Bs. 3.578.192, respectivamente.

Asimismo, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene una provisión anticíclica por Bs. 3.494.829.715 y Bs. 2.338.403.469, respectivamente, equivalente a 0,75% de la cartera de créditos bruta, de acuerdo con lo establecido en Resolución N° 146.13 de fecha 9 de septiembre de 2013, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la inmovilización de la cartera de créditos alcanzó un monto de Bs. 1.221.014.866 y Bs. 790.389.517, respectivamente, representada por los créditos vencidos y en litigio, según lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, el total de la cartera inmovilizada representa aproximadamente el 0,26% y 0,25% de la cartera de créditos bruta y el 2,19% y 1,80% del total del patrimonio del Banco, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el margen de cobertura del total de la provisión de la cartera de créditos, con relación a la cartera inmovilizada es de 1.128,24% y 1.188,29%, respectivamente, cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Asimismo, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las cuentas de orden incluyen Bs. 1.699.392.863 y Bs. 1.401.177.929, respectivamente, correspondientes a intereses no reconocidos como ingresos sobre la cartera de créditos vencida y en litigio (Nota 20).

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco registró Bs. 425.341.627 y Bs. 438.045.463, respectivamente, como ingresos por recuperaciones de activos financieros.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la tasa de interés máxima fijada por el Banco Central de Venezuela para operaciones activas, excepto aquellas relacionadas con las tarjetas de crédito, es de 24%, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 13-11-02, de fecha 19 de noviembre de 2013 y publicada en Gaceta Oficial N° 40.305.

Tarjetas de crédito

En Gacetas Oficiales N° 40.923 y N° 40.808 de fechas 10 de junio de 2016 y 11 de diciembre de 2015, respectivamente, el Banco Central de Venezuela establece mediante Aviso Oficial, las tasas de interés activa máxima y mínima para operaciones con tarjeta de crédito en 29% y 17%, respectivamente. Adicionalmente, señala que las instituciones del sector bancario podrán cobrar como máximo una tasa de 3% anual sobre las obligaciones morosas de sus clientes.

Préstamos hipotecarios indexados y cuota balón

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene Bs. 281.454 y Bs. 258.489, respectivamente, como créditos hipotecarios indexados. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 2.565.000. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene registrados Bs. 7.082 y Bs. 7.362, respectivamente, como intereses refinanciados de los créditos indexados. Asimismo, durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, no se mantienen registrados intereses financiados en las cuentas de resultados.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con los recálculos efectuados por la gerencia del Banco para los créditos otorgados a empleados y ex-empleados, con base en la Resolución del Ministerio de Estado para la Vivienda y Hábitat, el Banco mantiene una provisión de Bs. 1.237.033 y Bs. 1.368.584, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los créditos para financiar la adquisición de vehículos utilizados como instrumento de trabajo a través de “cuota balón” presentan en libros un saldo de capital de Bs. 6.214, para ambos semestres. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 78.458.236 y presentaban un saldo de capital antes del recálculo de Bs. 3.206.052.

Adicionalmente, y de acuerdo con los recálculos efectuados por el Banco, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se mantiene una provisión de Bs. 5.091.464 y Bs. 5.110.820, respectivamente, en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos” (Nota 15), asignada a aquellos clientes cuyos créditos fueron previamente recalculados y finiquitados por el Banco y que luego del recálculo les quedó un saldo a reintegrar de Bs. 1.820.371, para ambos semestres. Asimismo, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y de acuerdo con los recálculos efectuados por el Banco, existen activos contingentes por saldos a favor del Banco por Bs. 8.475.909, para ambos semestres, los cuales serán registrados como ingresos en el momento de su cobro.

El Ejecutivo Nacional por órgano de sus Ministerios, ha aprobado Leyes y Resoluciones que establecen los porcentajes mínimos de tipos de cartera de créditos que las instituciones del sector bancario deben destinar a los diversos sectores de la economía nacional. A continuación se resumen los tipos de créditos regulados, así como sus detalles de porcentajes y bases de cálculos (en bolívares):

30 de junio de 2016

Tipo de crédito		% requerido	% mantenido	Saldo mantenido	Base de cálculo de la cartera de créditos bruta
Agrícola	(a y c)	24%	24,62%	57.407.745.300	Promedio de 2015 y 2014
Microcréditos	(d)	3%	4,54%	14.169.847.948	Al 31 de diciembre de 2015
Manufactura	(e)	-	11,97%	37.327.609.337	Al 31 de diciembre de 2015
Turismo	(g)	2,50%	2,86%	6.670.651.713	Promedio de 2015 y 2014
Hipotecario	(i)	-	0,86%	2.689.498.743	Al 31 de diciembre de 2015

31 de diciembre de 2015

Tipo de crédito		% requerido	% mantenido	Saldo mantenido	Base de cálculo de la cartera de créditos bruta
Agrícola	(b y c)	25%	25,97%	32.043.207.376	Promedio de 2014 y 2013
Microcréditos	(d)	3%	6,09%	13.120.391.461	Al 30 de junio de 2015
Manufactura	(f)	10%	10,22%	15.795.226.677	Al 31 de diciembre de 2014
Turismo	(h)	4,25%	4,52%	5.579.131.242	Promedio de 2014 y 2013
Hipotecario	(j)	20%	13,89%	21.457.153.000	Al 31 de diciembre de 2014

- (a) En Gaceta Oficial N° 40.893 de fecha 29 de abril de 2016, el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, publicaron la Resolución DM/N° 062/2016, donde establecieron los porcentajes de cumplimiento de la cartera agrícola, distribuidos de la siguiente forma: 21% para febrero, 22% para marzo y abril, 23% para mayo, 24% para junio, 25% para los meses entre julio y septiembre, y 26% para los meses entre octubre y diciembre de 2016.

- (b) En Gaceta Oficial N° 40.636 de fecha 9 de abril de 2015, el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, publicaron la Resolución DM/N° 084/2015, donde establecieron los porcentajes de cumplimiento de la cartera agrícola, distribuidos de la siguiente forma: 21% para los meses entre febrero y abril, 22% para mayo, 23% para junio, 24% para julio, agosto y septiembre y 25% para los meses entre octubre y diciembre de 2015.
- (c) De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Crédito para el Sector Agrario N° 6.219, las instituciones del sector bancario podrán imputar como parte de la cartera agraria, las inversiones que realicen en ciertos instrumentos de financiamiento, los cuales en ningún caso podrán exceder el 15% de la cartera agraria requerida. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene cartera destinada al sector agrícola por Bs. 56.618.205.092 y Bs. 30.828.229.285, respectivamente, y un aporte de capital en S.G.R. SOGARSA, S.A. por Bs. 30.000, para ambos semestres. Asimismo, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A. por Bs. 393.639.656 y Bs. 818.183.009, respectivamente, así como, Bonos PDVSA Agrícola por Bs. 395.870.552 y Bs. 396.765.082, respectivamente (Nota 4).
- (d) De acuerdo con la Décima Cuarta Disposición Transitoria de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se estableció en 3% el porcentaje de cumplimiento de la cartera de microcréditos, cuya base de cálculo es la cartera bruta del semestre inmediatamente anterior al momento de su cálculo.
- (e) En Gaceta Oficial N° 39.904 de fecha 17 de abril de 2012, se publicó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Crédito para el Sector Manufacturero, donde se estableció el porcentaje mínimo obligatorio de la cartera de créditos que las instituciones del sector bancario destinarán al sector manufacturero, el cual en ningún caso podrá ser menor de 10% de su cartera de créditos bruta del año inmediatamente anterior. Durante el primer semestre de 2016, el Ministerio del Poder Popular para Industrias y Finanzas no se ha pronunciado en relación al porcentaje de cumplimiento de la cartera de crédito dirigida al sector manufacturero para el ejercicio fiscal 2016.
- (f) En Gaceta Oficial N° 40.816 de fecha 23 de diciembre de 2015, los Ministerios del Poder Popular para Industria y Comercio, y de Economía y Finanzas emitieron las Resoluciones Conjuntas N° 020 y N° 084, respectivamente, en cuyo artículo 2 se estableció que los bancos universales deberán destinar para el ejercicio fiscal 2015 un monto no menor 10% sobre el cierre de la cartera de crédito bruta al 31 de diciembre de 2014.
- (g) De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 015 emitida por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo y publicada en Gaceta Oficial N° 40.875 de fecha 30 de marzo de 2016, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera. Por otro lado, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 093, emitida por el Ministerio mencionado anteriormente, se fija un aporte único y voluntario para la adquisición de Acciones Tipo “B” de la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo (SOGATUR), el cual podrán imputar como parte de la cartera de turismo. Al 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Bs. 94.842.000 correspondientes a dichas acciones (Nota 4).
- (h) Resolución N° 013 emitida por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo y publicada en Gaceta Oficial N° 40.631 de fecha 30 de marzo de 2015, mediante la cual se corrige por error material la Resolución N° 011 de fecha 17 de marzo de 2015, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera. Por otro lado, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 093, emitida por el Ministerio mencionado anteriormente, se fija un aporte único y voluntario para la adquisición de Acciones Tipo “B” de la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo (SOGATUR), el cual podrán imputar como parte de la cartera de turismo. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene Bs. 94.842.000 correspondientes a dichas acciones (Nota 4).
- (i) Decreto presidencial N° 2.264 publicado en Gaceta Oficial N° 40.865 de fecha 9 de marzo de 2016, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera hipotecaria. El cumplimiento de la misma será obligatoria para el 31 de diciembre de 2016. El Banco computó para el cumplimiento de esta cartera Bs. 2.689.498.743, correspondiente a los créditos hipotecarios determinados de conformidad con la normativa vigente.
- (j) Resoluciones Conjuntas N° 003 y N° 040 emitidas por el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat y el Ministerio del Poder Popular para la Economía y Finanzas publicada en Gaceta Oficial N° 40.683 de fecha 16 de junio de 2015, que corrigen por error material las Resoluciones Conjuntas N° 051 y N° 006, publicadas en Gaceta Oficial N° 40.600 de fecha 11 de febrero de 2015, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera para el 31 de diciembre de 2015. De acuerdo con lo indicado anteriormente, al 31 de diciembre de 2015, el Banco computó para el cumplimiento de esta cartera Bs. 2.918.888.680 correspondiente a los créditos hipotecarios determinados de conformidad con la normativa vigente; Bs. 13.903.698.240 correspondientes a Valores Bolivarianos para la Vivienda mantenidos en Inversiones en títulos valores y Bs. 4.634.566.080 correspondientes a la emisión en enero de 2016 de los Valores Bolivarianos para la Vivienda 2015-II (Nota 4).

6. INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR

Los intereses y comisiones por cobrar comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores:		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	123.163.758	192.834.851
Para negociar	44.915.155	28.015.187
Disponibles para la venta	292.690.521	329.311.111
Mantenidas hasta su vencimiento	210.404.638	227.402.722
Disponibilidad restringida	27.145	-
Otros títulos valores	539.500.182	403.589.842
	<u>1.210.701.399</u>	<u>1.181.153.713</u>
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos:		
Créditos vigentes	4.791.863.828	4.273.461.437
Créditos reestructurados	3.534.693	3.772.136
Créditos vencidos	133.311.530	83.412.230
Créditos en litigio	70.571	70.571
Créditos a microempresas	62.815.581	96.209.598
Créditos reestructurados (Decreto N° 6.240)	146.441	396.601
	<u>4.991.742.644</u>	<u>4.457.322.573</u>
Comisiones por cobrar	<u>167.519.057</u>	<u>114.852.148</u>
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	<u>842</u>	<u>8.674</u>
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	<u>(238.706.914)</u>	<u>(178.697.867)</u>
	<u><u>6.131.257.028</u></u>	<u><u>5.574.639.241</u></u>

7. INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES

Estas inversiones comprenden lo siguiente (en bolívares):

30 de junio de 2016

<u>Entidad emisora</u>		<u>Porcentaje accionario y de voto</u>	<u>N° de acciones nominativas poseídas</u>	<u>Valor según libros</u>	<u>Ganancia (pérdida) por participación patrimonial, neta</u>
Seguros Provincial, C.A.	(a)	99,99%	2.666.984	636.143.751	55.194.167
Inversiones Platco, C.A.	(e y j)	50%	681.209	3.982.727.839	(50.310.155)
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	(b)	90%	40.500.000	11.730.234	382.955
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(a y g)	100%	81.510.000	14.811.674	(1.586.654)
Corporación Suiche 7B, C.A.	(c y i)	19,80%	203.872	81.554.660	58.053.202
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(c y l)	16,10%	2.320.524	6.921.783	2.137.413
				<u>4.733.889.941</u>	<u>63.870.928</u>

31 de diciembre de 2015

<u>Entidad emisora</u>		<u>Porcentaje accionario y de voto</u>	<u>Nº de acciones nominativas poseídas</u>	<u>Valor según libros</u>	<u>Ganancia (pérdida) por participación patrimonial, neta</u>
Seguros Provincial, C.A.	(d y h)	99,99%	2.666.984	511.778.460	78.185.412
Inversiones Platco, C.A.	(e)	50%	573.895	1.193.571.336	(65.593.183)
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	(d)	90%	40.500.000	7.227.474	(258.037)
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(d y k)	100%	81.510.000	14.003.689	(566.610)
Corporación Suiche 7B, C.A.	(f)	19,80%	203.872	23.501.459	-
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(f)	16,10%	1.160.262	4.801.942	-
				<u>1.754.884.360</u>	<u>11.767.582</u>

- (a) Información tomada de los estados financieros al 30 de junio de 2016.
- (b) Información tomada de los estados financieros auditados al 30 de junio de 2016.
- (c) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares nominales incluidos como información complementaria.
- (d) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015.
- (e) Información tomada de los estados financieros expresados en bolívares nominales al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente, incluyendo los ajustes necesarios con el objeto de mantener las políticas contables uniformes, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras. Adicionalmente, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, Inversiones Platco, C.A. mantiene aporte para futuras capitalizaciones por Bs. 8.001.531.774 y Bs. 2.344.043.258, respectivamente.
- (f) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares nominales incluidos como información complementaria.
- (g) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A., celebrada el 29 de marzo de 2016, se decretó el reparto de dividendos en efectivo por Bs. 1.532.521.
- (h) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2015, Seguros Provincial, C.A., decretó dividendos en efectivo por Bs. 7.770.000, con cargo a las utilidades no distribuidas, correspondiéndole al Banco Bs. 7.769.920. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Seguros Provincial, C.A., celebrada el 17 de diciembre de 2015, se aprobó el incremento del capital social a Bs. 26.670.000, manteniendo el Banco de este capital 2.666.984 acciones a Bs. 10 cada una. A la fecha de estos estados financieros, la gerencia de Seguros Provincial, C.A., se encuentra a la espera de la aprobación u observaciones sobre la mencionada acta por parte de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.
- (i) El Banco, al momento de calcular y registrar la participación patrimonial sobre su participación en Corporación Suiche 7B, C.A., considera la eliminación en la proporción de su participación de aquellos saldos originados por las transacciones efectuadas entre el Banco y Suiche 7B. De acuerdo con lo antes indicado, durante el primer semestre de 2016, el Banco realizó eliminaciones netas por Bs. 6.023.309.
- (j) En Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Platco, C.A. de fecha 28 de enero de 2016, se aprobó aumentar el capital social de la compañía en la cantidad de Bs. 21.444.800, mediante la emisión de 214.448 nuevas acciones Clase "A" de un valor nominal de Bs. 100 cada una, las cuales han sido íntegramente suscritas y pagadas mediante capitalización de los aportes realizados hasta por dicho monto en la "Cuenta de superávit para futuras capitalizaciones", de las cuales corresponden al Banco Provincial 107.224 acciones.
- (k) Al 31 de diciembre de 2015, el Banco excluyó ganancias por Bs. 2.260.514, incluidas en el rubro de "Ingresos financieros" para efectos del cálculo de la participación patrimonial, producto de que las mismas corresponden a ganancias realizadas por la filial por diferencia en cambio de las inversiones vendidas durante el segundo semestre de 2015, las cuales fueron previamente reconocidas por el Banco, de acuerdo con políticas contables establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras.
- (l) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Caja Venezolana de Valores, S.A., celebrada el 17 de marzo de 2016, se aprobó un aumento de capital social por Bs. 21.624.732 con cargo a las utilidades no distribuidas, emitiéndose 7.208.244 acciones totalmente pagadas; correspondiéndole al Banco 1.160.262 nuevas acciones.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco reconoció por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas Bs. 134.006.844 y Bs. 152.920.810, respectivamente, en la cuenta de "Otros ingresos operativos", así como Bs. 70.135.916 y Bs. 141.153.228, respectivamente, en la cuenta de "Otros gastos operativos". Producto de esto, el Banco registró una participación patrimonial neta sobre las inversiones que mantiene con sus empresas filiales y afiliadas por Bs. 63.870.928 y Bs. 11.767.582, respectivamente, registrados en la cuenta de "Superávit restringido" (Notas 18, 19 y 21).

Durante los años comprendidos entre 2011 y 2013, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, a través de diversos oficios, señaló que el Banco mantenía inversiones en títulos valores distintas a las señaladas en el artículo 5 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como inversiones en acciones en las empresas descritas en el artículo 97 numeral 9 de la mencionada Ley, por lo que debía desincorporar las mismas en los plazos establecidos. En función a lo expuesto anteriormente, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-12763 de fecha 10 de mayo de 2012, señaló que el Banco podrá mantener las inversiones en las sociedades mercantiles distintas a las inversiones en entidades de seguros y casas de bolsa, hasta obtener el pronunciamiento por parte del OSFIN. En cuanto a las inversiones en acciones mantenidas en Seguros Provincial, C.A. y Provincial Casa de Bolsa, C.A., el Banco manifestó a esta Superintendencia, a través de diversos comunicados, las propuestas para la desincorporación de estas filiales. Durante el año 2015, mediante diferentes oficios, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario otorgó prórroga para actualizar la información requerida y proceder al proceso de desincorporación.

Posteriormente, en fecha 26 de enero de 2016, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-01665, otorgó una prórroga adicional de seis (6) meses, para actualizar la información requerida y proceder al proceso de desincorporación (Nota 31).

A continuación se presenta un resumen de los balances generales y estados de resultados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, de las filiales:

Seguros Provincial, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora)

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas	633.396.714	516.609.995
Garantía a la Nación	5.080.100	5.080.100
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas	331.401.154	214.996.268
Cuentas de reaseguros	2.139.582	8.468.179
Activos depreciables y amortizables	10.574.626	13.189.509
Impuestos pagados por anticipado	18.339.225	22.534.736
Otros	43.949.275	26.133.055
Cuentas de orden	154.067.955	-
	<u>1.198.948.631</u>	<u>807.011.842</u>
Pasivo y patrimonio:		
Reservas técnicas	239.407.990	130.710.606
Obligaciones por pagar	99.813.599	96.886.376
Cuentas de reaseguro	23.653.620	29.104.585
Reservas de previsión	1.164.308	1.164.308
Otros	44.679.397	37.350.239
Cuentas de orden	154.067.955	-
	<u>562.786.869</u>	<u>295.216.114</u>
Patrimonio	636.161.762	511.795.728
	<u>1.198.948.631</u>	<u>807.011.842</u>

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos por:		
Operaciones de seguros de personas	466.943.151	230.265.431
Operaciones de seguros generales	51.884.789	35.755.685
Operaciones de seguros solidarios	564.335	321.295
Gestión general de la empresa	47.683.982	37.280.504
Operaciones de reaseguro aceptado	11.655.851	6.490.000
	<u>578.732.108</u>	<u>310.112.915</u>
Egresos por:		
Operaciones de seguros de personas	(367.607.264)	(190.498.269)
Operaciones de seguros generales	(36.825.437)	(30.173.673)
Operaciones de seguros solidarios	(1.391.121)	(824.424)
Gestión general de la empresa	(117.713.793)	(10.430.772)
	<u>(523.537.615)</u>	<u>(231.927.138)</u>
	<u>55.194.493</u>	<u>78.185.777</u>

Provincial Casa de Bolsa, C.A. (Estados financieros expresados en bolívares nominales con uniformidad de políticas – participación patrimonial)

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	1.234.757	1.984.185
Inversiones en títulos valores	26.667.030	17.015.083
Intereses y comisiones por cobrar	43.221	1.322.308
Otros activos	2.080.015	1.816.358
	<u>30.025.023</u>	<u>22.137.934</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	5.310	4.500
Otros pasivos	16.986.120	14.102.907
	<u>16.991.430</u>	<u>14.107.407</u>
Patrimonio	13.033.593	8.030.527
	<u>30.025.023</u>	<u>22.137.934</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos financieros	295.554	30.191
Gastos por provisiones y desvalorización de activos financieros	-	(20)
Otros ingresos y gastos operativos netos	5.514.361	4.654.537
Gastos generales y administrativos	(5.384.412)	(4.971.415)
	<u>425.503</u>	<u>(286.707)</u>

Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	6.177.060	949.261
Portafolio de inversión	12.256.278	14.793.771
Intereses y comisiones por cobrar	235.126	176.765
Bienes de uso	-	277
Otros activos	1.046.334	324.555
	<u>19.714.798</u>	<u>16.244.629</u>
Pasivo y patrimonio:		
Pasivos laborales y administrativos	3.826.952	2.050.264
Otros pasivos	1.076.173	190.676
Patrimonio	14.811.673	14.003.689
	<u>19.714.798</u>	<u>16.244.629</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos financieros	551.796	627.534
Gastos por provisiones y desvalorización de activos financieros	-	(40)
Honorarios, comisiones y otros ingresos	3.770.532	1.318.731
Gastos generales y administrativos	(5.061.570)	(2.512.835)
	<u>(739.242)</u>	<u>(566.610)</u>

Inversiones Platco, C.A. (Estados financieros expresados en bolívares nominales con uniformidad de políticas – participación patrimonial)

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo	946.380.528	1.376.394.686
Cuentas por cobrar	488.026.044	14.865.228
Equipos	2.565.067.700	565.278.237
Otros activos	4.773.182.948	893.263.081
	<u>8.772.657.220</u>	<u>2.849.801.232</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	386.737.145	304.442.644
Otros pasivos	420.464.397	158.215.917
Patrimonio	7.965.455.678	2.387.142.671
	<u>8.772.657.220</u>	<u>2.849.801.232</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos por servicios	2.160.018.746	1.433.705.741
Gastos operativos	(2.260.639.055)	(1.564.892.114)
	<u>(100.620.309)</u>	<u>(131.186.373)</u>

Corporación Suiche 7B, C.A. y Caja Venezolana de Valores, S.A. (Estados financieros complementarios auditados expresados en bolívares nominales al 31 de diciembre de 2015, por uniformidad de políticas – participación patrimonial)

	Corporación Suiche 7B, C.A.	Caja Venezolana de Valores, S.A.
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo y sus equivalentes	136.675.979	453.873.897
Cuentas por cobrar	24.919.283	7.053.681
Impuestos por recuperar	16.005.404	-
Gastos pagados por anticipado	2.484.452	5.298.598
Inversiones en títulos valores	374.400.810	80.643.480
Activo fijo neto	11.635.002	12.140.069
Impuesto sobre la renta diferido	-	161.712
Otros activos	57.802.847	200
	<u>623.923.777</u>	<u>559.171.637</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	57.829.080	227.214.119
Dividendos por pagar	-	281.676.776
Impuesto sobre la renta por pagar	1.629.671	1.128.355
Gastos acumulados por pagar	21.400.358	2.401.350
Otros pasivos y contingencias	125.056.555	3.758.598
	<u>205.915.664</u>	<u>516.179.198</u>
Patrimonio	<u>418.008.113</u>	<u>42.992.439</u>
	<u>623.923.777</u>	<u>559.171.637</u>
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos	512.020.288	45.904.966
Gastos de operaciones	(133.908.049)	(31.529.794)
Impuesto sobre la renta	(86.121.181)	(1.099.318)
	<u>291.991.058</u>	<u>13.275.854</u>

Inversión en la Sucursal de Curacao

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
BALANCES GENERALES				
Activo:				
Disponibilidades	1.804.520	18.000.087	12.936.785	81.297.344
Inversiones en títulos valores	11.000.000	109.725.000	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	367	3.661	-	-
	<u>12.804.887</u>	<u>127.728.748</u>	<u>12.936.785</u>	<u>81.297.344</u>

	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Pasivo y patrimonio:				
Captaciones del público	6	60	6	38
Acumulaciones y otros pasivos	4.111.318	41.010.397	4.126.006	25.928.646
	<u>4.111.324</u>	<u>41.010.457</u>	<u>4.126.012</u>	<u>25.928.684</u>
Patrimonio:				
Capital asignado	1.000.000	9.975.000	1.000.000	6.284.200
Ajustes al patrimonio	(44.816)	(447.040)	7.810.773	49.084.460
Resultados acumulados	7.738.379	77.190.331	-	-
	<u>8.693.563</u>	<u>86.718.291</u>	<u>8.810.773</u>	<u>55.368.660</u>
	<u>12.804.887</u>	<u>127.728.748</u>	<u>12.936.785</u>	<u>81.297.344</u>
ESTADOS DE RESULTADOS				
Ingresos financieros	18.113	180.676	8.651	54.365
Gastos financieros	-	-	-	-
Otros ingresos operativos	47.244	471.250	7.602.677	47.776.743
Otros gastos operativos	(48.476)	(483.542)	(22.887)	(143.826)
Gastos de transformación	(89.275)	(890.514)	(85.285)	(535.948)
Impuestos	-	-	(12.000)	(75.410)
Resultados netos	<u>(72.394)</u>	<u>(722.130)</u>	<u>7.491.156</u>	<u>47.075.924</u>

8. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Bienes fuera de uso	363	780.136
Vehículos fuera de uso	363.796	-
	<u>364.159</u>	<u>780.136</u>
Apartado para bienes realizables	(364.159)	(32.837)
	<u>-</u>	<u>747.299</u>

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco registró en la cuenta de “Ingresos por bienes realizables” Bs. 7.891.459 y Bs. 87.240.707, respectivamente, por ganancias en venta de bienes muebles e inmuebles recibidos en pago. Dichos ingresos corresponden principalmente a la venta de inmuebles, registrados en cuentas de orden, producto de una obra en proceso recibida en pago y concluida por el Banco.

Por otro lado, durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco efectuó venta de bienes fuera de uso, totalmente amortizados y mantenidos en cuentas de orden, registrando una ganancia en venta por Bs. 319.448.652 y Bs. 103.080, respectivamente, en la cuenta de “Ingresos por bienes realizables”.

El Banco registró gastos por constitución de apartado para bienes recibidos en pago por Bs. 179.254 y Bs. 40.543, durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, respectivamente, contabilizados en la cuenta de “Gastos por bienes realizables”.

9. BIENES DE USO

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente:

30 de junio de 2016

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u> (En bolívares)	<u>Capitalizaciones</u>	<u>Saldo al 30 de junio de 2016</u>
Costo:					
Terrenos	37.930.153	-	-	-	37.930.153
Edificaciones e instalaciones	2.348.046.310	16.115.637	-	1.105.563.071	3.469.725.018
Mobiliario, maquinarias y equipos	3.825.690.860	6.102.501.521	(9.650)	-	9.928.182.731
Equipos de transporte	15.228.527	209.825.826	(363.796)	-	224.690.557
Obras en ejecución	870.608.269	1.522.703.058	-	(1.101.131.332)	1.292.179.995
Obras de artes	419.407	-	-	-	419.407
	<u>7.097.923.526</u>	<u>7.851.146.042</u>	<u>(373.446)</u>	<u>4.431.739</u>	<u>14.953.127.861</u>
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(187.593.768)	(44.973.184)	-	(249.973)	(232.816.925)
Mobiliario, maquinarias y equipos	(1.398.317.489)	(393.085.050)	4.824	-	(1.791.397.714)
Equipos de transporte	(7.314.813)	(14.002.228)	351.835	-	(20.965.207)
	<u>(1.593.226.070)</u>	<u>(452.060.462)</u>	<u>356.659</u>	<u>(249.973)</u>	<u>(2.045.179.846)</u>
	<u>5.504.697.456</u>				<u>12.907.948.015</u>

31 de diciembre de 2015

	<u>Saldo al 30 de junio de 2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u> (En bolívares)	<u>Capitalizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>
Costo:					
Terrenos	37.930.153	-	-	-	37.930.153
Edificaciones e instalaciones	1.657.725.778	276.294.789	(1.756.070)	415.781.813	2.348.046.310
Mobiliario, maquinarias y equipos	2.406.980.604	1.446.661.348	(27.951.092)	-	3.825.690.860
Equipos de transporte	14.266.447	962.080	-	-	15.228.527
Obras en ejecución	321.133.201	995.926.573	(30.669.692)	(415.781.813)	870.608.269
Obras de artes	419.407	-	-	-	419.407
	<u>4.438.455.590</u>	<u>2.719.844.790</u>	<u>(60.376.854)</u>	<u>-</u>	<u>7.097.923.526</u>
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(157.779.275)	(30.410.718)	596.225	-	(187.593.768)
Mobiliario, maquinarias y equipos	(1.172.784.086)	(253.425.951)	27.892.548	-	(1.398.317.489)
Equipos de transporte	(6.184.138)	(1.130.675)	-	-	(7.314.813)
	<u>(1.336.747.499)</u>	<u>(284.967.344)</u>	<u>28.488.773</u>	<u>-</u>	<u>(1.593.226.070)</u>
	<u>3.101.708.091</u>				<u>5.504.697.456</u>

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la cuenta de “Obras en ejecución” incluye Bs. 1.133.585.409 y Bs. 674.136.284, respectivamente, relacionados con trabajos de remodelación y mejoras en las agencias del Banco, y Bs. 158.594.586 y Bs. 196.471.986, respectivamente, correspondientes a remodelación de la sede principal del Banco.

Durante el primer semestre de 2016, el Banco reclasificó del grupo “Otros activos” a la cuenta de “Edificaciones e instalaciones” Bs. 4.431.739, por corresponder a remodelaciones de oficinas propias del Banco.

10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
(En bolívares)		
Gastos diferidos, netos:		
Licencias, netas	916.373.011	687.295.208
Mejoras a propiedades tomadas en alquiler, netas	151.732.481	125.938.763
Software, neto	131.867.434	115.036.638
Otros gastos diferidos	8.857.598.411	63.466.667
	<u>10.057.571.337</u>	<u>991.737.276</u>
Anticipos a proveedores	5.079.967.857	2.015.242.457
Partidas por aplicar	4.630.557.689	3.422.960.370
Existencia de papelería, TDC, TDD y efectos varios	1.912.019.178	1.110.961.304
Cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débito, netas	1.300.527.238	3.485.511.949
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16)	1.192.469.974	899.132.825
Impuestos pagados por anticipado	902.910.197	351.060.442
Otros	1.399.329.092	515.966.712
	<u>26.475.352.562</u>	<u>12.792.573.335</u>
Provisión para otros activos	(384.568.335)	(188.354.439)
	<u>26.090.784.227</u>	<u>12.604.218.896</u>

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la cuenta de anticipos a proveedores por Bs. 5.079.967.857 y Bs. 2.015.242.457, respectivamente, se encuentra compuesta por anticipos otorgados a proveedores para adquisición de artículos de oficina, artículos de computación, servicios, equipamiento e insumos tecnológicos.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débito están compuestas principalmente por Bs. 1.237.257.248 y Bs. 3.401.283.744, respectivamente, por conceptos de tarjetas de crédito y débito pasadas por puntos de venta, las cuales son regularizadas los primeros días del mes de julio y enero de 2016, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, en la cuenta de “Impuestos pagados por anticipado” se incluyen Bs. 648.106.831 y Bs. 342.017.780, respectivamente, por concepto de impuesto sobre la renta pagado por anticipado. Asimismo, se incluyen Bs. 9.878.542 y Bs. 7.098.915, respectivamente, por concepto de impuesto al valor agregado retenido por las operaciones de arrendamiento financiero.

El Banco mantiene licencias por Bs. 666.503.455, las cuales se cancelarán mediante cuotas establecidas contractualmente con el proveedor hasta 2017. En este sentido, durante el primer semestre de 2016, el Banco mantiene registrado Bs. 8.805.331.744 como otros gastos diferidos a ser amortizados, como resultado de la variación al aplicar la tasa del tipo de cambio flotante (DICOM) sobre las deudas contraídas pagaderas en bolívares con cuotas periódicas en dólares, como consecuencia del contrato referido. Producto de lo indicado anteriormente, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene Bs. 9.374.129.143 y Bs. 422.499.168, respectivamente, como cuentas por pagar en moneda nacional a proveedores dentro del rubro de “Acumulaciones y otros pasivos – Proveedores por pagar”.

Con fecha 9 de abril de 2015, el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX) mediante Providencia N° 011 publicada en Gaceta Oficial N° 40.636, estableció los requisitos, controles y trámites para la solicitud de autorización de adquisición de divisas destinadas al pago de consumos en el exterior, la cual dentro de otros aspectos, estableció que los operadores cambiarios autorizados son

los pertenecientes a la banca pública. De acuerdo con lo antes expuesto, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene “Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito” por Bs. 60.032.550 y Bs. 37.898.753, respectivamente, dentro del rubro de “Otros activos”, las cuales corresponden a operaciones realizadas por los tarjetahabientes en el exterior, las mismas se encuentran en proceso de gestión ante el CENCOEX.

La mayor parte de las partidas por aplicar se regularizan en los primeros días del mes siguiente y las mismas comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Operaciones en tránsito por depósitos en ATM's	4.422.881.674	3.184.025.056
Otras operaciones en tránsito	175.799.097	218.800.379
Faltantes de caja	20.458.042	12.428.730
Operaciones en tránsito con títulos valores con pacto de recompra (Nota 4)	5.673.020	5.381.949
Operaciones en tránsito con títulos valores	803.803	-
Órdenes de pago enviadas, pendientes por liquidar	4.942.053	2.324.256
	<u>4.630.557.689</u>	<u>3.422.960.370</u>

11. CAPTACIONES DEL PÚBLICO

Las captaciones del público comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Depósitos y certificados a la vista:		
Cuentas corrientes no remuneradas	312.100.541.638	200.368.689.424
Cuentas corrientes remuneradas	219.750.093.652	155.373.455.181
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	153.810.825	93.266.892
Depósitos y certificaciones a la vista	45.640.623.801	50.962.457.795
	<u>577.645.069.916</u>	<u>406.797.869.292</u>
Otras obligaciones a la vista:		
Obligaciones por fideicomisos (Nota 20)	4.626.707.793	6.041.194.031
Cheques de gerencia vendidos	2.902.973.261	4.696.765.418
Otras obligaciones a la vista	1.594.193.007	1.004.120.299
Pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito	100.868.502	50.919.327
Giros y transferencias por pagar	21.643.552	17.055.798
Depósitos a plazos vencidos	61.069	57.102
Depósitos judiciales	8.624	8.624
	<u>9.246.455.808</u>	<u>11.810.120.599</u>
Depósitos de ahorro	<u>84.301.555.809</u>	<u>69.558.027.986</u>
Depósitos a plazo con vencimiento:		
Hasta 30 días	40.556.913	75.332.839
De 31 a 60 días	24.936.184	23.829.337
De 61 a 90 días	3.967.903.474	72.924
De 91 a 180 días	405.018.160	71.619
De 181 a 360 días	595.001.479	405.024.872
	<u>5.033.416.210</u>	<u>504.331.591</u>

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Captaciones del público restringidas:		
Depósitos y certificados a la vista restringidos	965.803.933	1.905.402.919
Fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes	3.327.227	4.126.104
Depósitos a plazo afectados en garantía	26.800	26.800
Fondos embargados de depósitos de ahorro	23.438	23.438
Cuentas corrientes inactivas	64	40
Otras captaciones del público restringidas	48.587	48.587
	<u>969.230.049</u>	<u>1.909.627.888</u>
	<u>677.195.727.792</u>	<u>490.579.977.356</u>

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Sucursal mantiene cuentas corrientes no remuneradas por Bs. 60 (US\$ 6) y Bs. 38 (US\$ 6), respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene captaciones de entidades oficiales por Bs. 15.698.469.207 y Bs. 12.316.836.036, respectivamente.

En Gaceta Oficial N° 40.314 de fecha 12 de diciembre de 2013, fue publicada la Resolución N° 13-11-02 del Banco Central de Venezuela, vigente a partir del 01 de diciembre de 2013, en la cual se estableció que las tasas de interés para los depósitos de ahorro de personas naturales no podrán ser inferiores a 16% para los saldos diarios de hasta Bs. 20.000 y no podrán ser inferiores a 12,5% para los saldos diarios cobrados por personas naturales superiores a Bs. 20.000, así como para personas jurídicas. Asimismo, se estableció que no podrán ser inferiores las tasas de interés a 14,5% para los depósitos a plazo y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participaciones a plazo.

Cuentas corrientes remuneradas

Las cuentas corrientes remuneradas generaron rendimientos a tasas de interés entre 0,25% y 1,75%, para ambos semestres.

Depósitos de ahorro

Los depósitos de ahorro generaron rendimientos a tasas de interés de 12,5% y 16%, para ambos semestres.

Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo generaron rendimientos a una tasa de interés de 14,5%, para ambos semestres.

Depósitos y certificados a la vista

Los depósitos y certificados a la vista, generaron rendimientos a tasas de interés promedio entre 0,25% y 10%, y entre 0,10% y 10%, para el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, respectivamente. Para los certificados de depósito a la vista, las tasas pueden variar de acuerdo a lo que autorice el área de Tesorería, la indicada corresponde a la parametrizada en el taller de productos.

12. CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT (BANAVIH)

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las captaciones y obligaciones con el BANAVIH por Bs. 10.780.906 y Bs. 20.510, respectivamente, corresponden a depósitos a la vista con intereses anuales máximos de 0,5%, para ambos semestres. Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco registró gastos por este concepto por Bs. 409 y Bs. 5.790, respectivamente, registrados en el rubro de “Gastos financieros”.

13. OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
	(En bolívares)	
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año:		
Depósitos a la vista no remunerados	110.300.394	88.810.868
Depósitos a la vista remunerados, con tasas de interés entre 0,25% y 1,75%, para ambos semestres	2.892.654.200	2.517.613.437
Depósitos de ahorro, con tasas de interés entre 12,5% y 16%	729.046	685.569
	<u>3.003.683.640</u>	<u>2.607.109.874</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año:		
Depósitos a la vista	9.751.867	17.324.209
	<u>3.013.435.507</u>	<u>2.624.434.083</u>

14. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR

Los intereses y comisiones por pagar comprenden lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
	(En bolívares)	
Gastos por pagar por captaciones del público:		
Otras obligaciones a la vista	12.178.057	22.123.758
Depósitos a plazo	29.762.326	2.756.389
Depósitos y certificados a la vista	111.007.661	166.706.697
	<u>152.948.044</u>	<u>191.586.844</u>

15. ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS

Las acumulaciones y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Proveedores por pagar (Nota 10)	14.078.189.253	1.498.854.313
Provisión para impuesto por pagar (Nota 16)	10.046.797.350	9.224.876.427
Dividendos por pagar	5.972.099.984	5.972.126.391
Otras cuentas por pagar	5.431.101.053	3.894.172.707
Ingresos diferidos cobrados por anticipado	2.522.057.265	1.000.747.019
Bonificaciones por pagar al personal	1.894.574.538	1.101.040.052
Plan de beneficios definidos	1.345.014.866	1.222.887.165
Retenciones por pagar	1.184.300.231	631.734.716
Utilidades por pagar	1.038.839.559	355.017
Ingresos financieros diferidos	1.002.819.710	1.544.344.811
Recaudación de fondos de la nación y municipios	921.506.934	230.705.114
Cuentas de compensación	792.717.546	2.900.319.900
Provisión para contingencias en moneda nacional	628.499.398	511.689.669
Impuestos por pagar por cuenta de la institución	590.310.975	513.951.677
Provisiones para indemnizaciones laborales	394.652.553	288.160.545
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	315.112.322	347.976.730
Provisión para la Ley Orgánica de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas	188.814.334	264.306.366
Provisión para Provimillas	159.355.521	184.214.868
Acreedores en moneda extranjera	152.775.344	87.889.735
Provisión por aporte de Ley del Deporte	120.852.194	173.549.755
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	104.531.999	37.621.243
Provisión para créditos contingentes (Nota 20)	53.412.275	38.861.430
Operaciones en divisas de clientes	17.421.355	9.699.865
Provisión para contingencias en moneda extranjera (Nota 25)	7.445.419	4.694.138
Ingreso diferido en la venta de bienes realizables y de uso	5.997.821	7.058.029
Provisión para créditos cuota balón (Nota 5)	5.091.464	5.110.820
Impuesto sobre la renta diferido	-	23.808.272
Operaciones en tránsito con títulos valores con pacto de recompra (Nota 4)	749.649	-
Otros	1.320.197.565	485.086.661
	<u>50.295.238.477</u>	<u>32.205.843.435</u>

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la cuenta “Proveedores por pagar” incluye cuentas por pagar con proveedores en moneda nacional por Bs. 14.055.872.411 y Bs. 1.495.108.930, respectivamente, y Bs. 22.316.842 (US\$ 2.237.277) y Bs. 3.745.383 (US\$ 596.000), respectivamente, en moneda extranjera, valoradas al tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela (Nota 10).

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco registró en “Otras cuentas por pagar” por Bs. 4.838.321.451 y Bs. 3.325.804.358, respectivamente, por concepto de operaciones en tránsito relacionadas con el proceso de compensación de las operaciones realizadas en cajeros automáticos, las cuales son regularizadas los primeros días del mes de julio y enero de 2016, respectivamente. Adicionalmente, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las otras cuentas por pagar incluyen saldos por operaciones de tarjetas de crédito efectuadas por clientes en el exterior por Bs. 57.972.128 y Bs. 57.986.496, respectivamente, cuyas divisas se encuentran en gestión ante el Centro de Comercio Exterior (CENCOEX).

Para el cierre del primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, las “Cuentas de compensación” por Bs. 792.717.546 y Bs. 2.900.319.900, respectivamente, corresponden principalmente a operaciones pendiente por liquidar a comercios y compensaciones de tarjetas de crédito y débito. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días del mes de julio y enero de 2016, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las cuentas de “Bonificaciones por pagar al personal” por Bs. 1.894.574.538 y Bs. 1.101.040.052, respectivamente, corresponden principalmente a incentivos para el personal del Banco, asociados al desempeño anual y provisiones para bono vacacional.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores, de acuerdo con lo establecido en la LOTTT y el contrato colectivo vigente.

El plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de los trabajadores del Banco, exponen al mismo a riesgos actuariales como: riesgo de tipo de interés, riesgo de longevidad y riesgo salarial. A continuación se describen los mismos:

Riesgo	Descripción
Riesgo de tasa de interés	Una disminución o aumento en la tasa de interés, aumentará o disminuirá, respectivamente, el pasivo del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula con base en los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan, la cual guarda correlación con la tasa de inflación estimada en períodos futuros.

No hay otros beneficios definidos que se proporcionan a los trabajadores.

El valor presente de las obligaciones por estos beneficios fue determinado en diciembre de 2015 por actuarios independientes. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos y el costo por servicio fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

Las principales suposiciones a largo plazo utilizadas para propósitos del estudio actuarial, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

Tasa de rotación puntual por edad	Entre 0,4% y 27%
Mortalidad	GAM - 1983
Incremento de sueldo estimado	24%
Tasa de interés técnico	4%

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, la conciliación del movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos presentados en la cuenta de Plan de beneficios definidos, se compone de:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Saldo al principio del semestre	1.222.887.165	627.309.849
Costo por intereses (a)	189.672.881	210.078.709
Costo de los servicios del período corriente (a)	39.852.123	34.448.621
Pérdida actuarial (b)	-	429.179.637
Pagos efectuados	<u>(107.397.303)</u>	<u>(78.129.651)</u>
Saldo final del semestre	<u>1.345.014.866</u>	<u>1.222.887.165</u>

(a) Presentados en el rubro de “Gastos de personal”, en el estado consolidado de resultados.

(b) Presentados en el rubro de “Superávit restringido” (Nota 21).

La nueva medición por las ganancias y pérdidas actuariales del pasivo por beneficios definidos se incluye en el “Superávit restringido” como otros resultados integrales, de acuerdo con la NIC 19.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de incremento salarial, tipo de interés técnico, tabla de mortalidad y tabla de rotación.

Al 31 de diciembre de 2015, los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron con base en los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes:

- Si la tasa de descuento es de 25 puntos básicos más alta o más baja, la obligación por beneficio definido disminuiría a Bs. 1.210.564.865 y aumentaría a Bs. 1.235.483.683, respectivamente.
- Si el incremento en el salario previsto aumenta o disminuye en 25 puntos básicos, la obligación por beneficio definido aumentaría a Bs. 1.241.217.806 y disminuiría a Bs. 1.204.928.155, respectivamente.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produjera en forma aislada, ya que algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el balance general.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco cuenta con 5.141 y 5.078 trabajadores, respectivamente, y los mismos tienen una antigüedad promedio de 14 años.

De acuerdo con el estudio realizado al 31 de diciembre de 2015 por los actuarios independientes del Banco, se estima reconocer gastos por Bs. 459.050.006, por el plan de beneficios definidos durante el año fiscal que terminará al 31 de diciembre de 2016.

16. IMPUESTOS***Impuesto sobre la renta***

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento neto gravable fiscal y la utilidad contable las originan: las provisiones y apartados, las cuales normalmente son deducibles fiscalmente en períodos siguientes cuando efectivamente se cancelan y los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

Mediante Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.152 de fecha 18 de noviembre de 2014, el Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 1.435 dictó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, el cual establece que los contribuyentes que realicen actividades bancarias, financieras, de seguros y reaseguros quedarán excluidos del sistema de ajustes por inflación previsto en el presente Decreto. Esta modificación comenzó a regir a partir de su publicación en la Gaceta Oficial y se aplicará a los ejercicios que se inicien durante su vigencia.

A continuación se presenta la conciliación entre la ganancia contable y el enriquecimiento neto fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2015:

Resultado bruto antes del impuesto	26.132.602.348
Partidas no deducibles	9.973.481.018
Partidas no gravables	(8.926.535.858)
Enriquecimiento neto	<u>27.179.547.508</u>
Impuesto determinado según tarifa	<u>9.266.019.905</u>

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene una provisión en libros para impuesto sobre la renta de Bs. 10.046.639.396 y Bs. 9.224.776.917, respectivamente, basada en los resultados proyectados del ejercicio fiscal anual que finalizará el 31 de diciembre de 2016 y de los resultados del ejercicio fiscal anual, que finalizó el 31 de diciembre de 2015, respectivamente. Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta corriente por Bs. 7.080.649.257 y Bs. 5.784.386.978, respectivamente (Nota 15).

De conformidad con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2015, el Banco puede trasladar las pérdidas fiscales operativas, hasta 3 años subsiguientes al ejercicio en que se incurran. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantiene pérdidas fiscales trasladables.

Impuesto sobre la renta diferido

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco registró una ganancia neta por impuesto diferido por Bs. 317.145.421 y Bs. 263.625.449, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene impuesto diferido activo por Bs. 1.192.469.974 y Bs. 899.132.825, respectivamente (Nota 10). Las diferencias temporales más importantes que originaron este impuesto, corresponden en su mayoría a provisiones para cartera de créditos de alto riesgo o irrecuperable y otras provisiones mantenidas en el rubro de "Acumulaciones y otros pasivos".

Impuesto a las ganancias netas aplicables a la Sucursal en el Exterior

La Sucursal está sujeta en las Antillas Neerlandesas a un impuesto sobre las ganancias netas provenientes de las actividades de inversión (Investment activities), cuya tasa impositiva fue acordada con el Fisco Neerlandés en 2,4% hasta un máximo de 3% de la ganancia neta gravable. Esto está basado en el Tax Ruling aplicable para el ejercicio fiscal comprendido desde el 01 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017. Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, la Sucursal mantiene una provisión por Bs. 157.954 (US\$ 15.835) y Bs. 99.510 (US\$ 15.835), respectivamente (Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2015, la Sucursal Curacao registró gasto de Impuesto Sobre la Renta por Bs. 75.411 (US\$ 12.000). Al 30 de junio de 2016, la Sucursal no registró gasto por este concepto.

Las ganancias o pérdidas en cambio y las ganancias de capital no forman parte de la ganancia neta gravable para propósitos del impuesto de las Antillas Neerlandesas.

Normativa sobre precios de transferencia

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente establece la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De conformidad con la mencionada legislación, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que celebren transacciones con partes vinculadas en el exterior, deben determinar sus ingresos, y sus costos por las operaciones realizadas con partes vinculadas en el extranjero, de acuerdo con alguno de los métodos establecidos en dicha legislación. La gerencia del Banco se encuentra en proceso de efectuar el estudio sobre precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones en el exterior correspondientes al año 2015. Asimismo, al 30 de junio de 2016, el Banco presentó la Declaración Informativa de Operaciones “Forma PT-99”, correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015. En opinión de la gerencia del Banco, y de sus asesores legales, las diferencias en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, no son significativas.

17. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Servicios externos recibidos	3.767.001.132	2.182.592.878
Papelería y efectos de escritorio	1.409.402.974	484.260.976
Impuestos y contribuciones	1.212.743.890	850.756.005
Mantenimiento y reparaciones	1.175.691.177	477.931.238
Relaciones públicas	719.458.124	449.222.425
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 9)	452.060.462	284.967.344
Traslados y comunicaciones	410.112.869	161.716.392
Amortización de gastos diferidos	260.095.172	225.664.627
Propaganda y publicidad	225.535.591	90.489.185
Otros	590.074.866	234.296.846
	<u>10.222.176.257</u>	<u>5.441.897.916</u>

18. OTROS GASTOS OPERATIVOS, VARIOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Los otros gastos operativos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	3.760.592.687	2.514.301.302
Gastos por diferencias en cambio	457.397.190	73.085.348
Pérdida en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (Nota 4)	152.636.254	50.765.354
Gastos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	70.135.916	141.153.228
	<u>4.440.762.047</u>	<u>2.779.305.232</u>

Los gastos operativos varios comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Mantenimiento de cajeros automáticos	1.578.113.700	646.102.580
Amortización por aporte de responsabilidad social	803.541.959	503.084.388
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	315.113.064	215.305.362
Provisión para otros activos	197.548.721	-
Prevención integral contra la legitimación de capitales	188.475.458	162.615.415
Apartado para contingencias futuras	129.029.163	86.007.617
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	120.553.445	106.865.704
Servicios externos	107.198.438	94.468.547
Programa social corporativo	85.757.719	63.796.189
Otros gastos operativos	24.409.937	8.240.856
	<u>3.549.741.604</u>	<u>1.886.486.658</u>

Los gastos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Pérdidas por robos, asaltos, fraudes y otros	143.278.541	7.165.762
Pérdidas por mobiliario y edificaciones	112.952.498	42.554.547
Pérdidas por siniestros por tarjetas de crédito y débito	77.495	200.408
	<u>256.308.534</u>	<u>49.920.717</u>

19. OTROS INGRESOS OPERATIVOS Y VARIOS

Los otros ingresos operativos comprenden lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios prestados	10.093.047.534	6.882.911.662
Ganancia en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (Nota 4)	233.430.258	190.664.731
Ingresos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	134.006.844	152.920.810
Ingresos por diferencias en cambio	45.211.284	19.194.664
	<u>10.505.695.920</u>	<u>7.245.691.867</u>

Los ingresos operativos varios comprenden lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
	(En bolívares)	
Ingresos por recuperación de gastos	15.849.569	5.060.482
Ingresos por incentivos de franquicias	3.185.619	18.420.383
Ingresos por servicios de asesorías	2.055.959	1.980.359
Ingresos por alquiler de bienes	1.238.568	1.333.717
Ingresos por liberación de saldos de operaciones de compensación de tarjetas de débito	490.443	219.626
Ingresos operativos varios (Nota 25)	-	46.932.071
Otros	3.669.286	4.410.940
	<u>26.489.444</u>	<u>78.357.578</u>

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON RIESGO FUERA DEL BALANCE GENERAL Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden comprenden lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
	(En bolívares)	
Cuentas contingentes deudoras:		
Garantías otorgadas	1.315.042.665	842.166.084
Líneas de crédito de utilización automática	63.295.843.111	27.049.096.152
Cartas de crédito:		
Confirmadas no negociadas	3.541.124	2.230.891
Emitidas no negociadas	346.909.784	140.447.346
Títulos valores afectos a reporto (Nota 4)	2.885.000	325.225.000
Compromisos de crédito sector turismo	1.100.144.775	1.472.358.126
Compras de títulos valores en tránsito (Nota 4)	1.516.844.261	1.151.258.963
Ventas de títulos valores en tránsito (Nota 4)	25.211.225	-
	<u>67.606.421.945</u>	<u>30.982.782.562</u>
Activos de los fideicomisos	<u>55.933.166.186</u>	<u>42.201.016.687</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	<u>938.187.495</u>	<u>920.641.297</u>
Garantías recibidas de los fondos de ahorro para la vivienda	<u>1.252.715.896</u>	<u>1.288.468.224</u>
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	<u>8.128.913</u>	<u>9.841.852</u>

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
(En bolívares)		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Garantías recibidas	526.518.611.271	401.410.042.314
Custodias recibidas	6.836.239.101	7.987.944.230
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	3.892.641.012	2.707.756.125
Cobranzas	1.306.717.816	1.027.200.878
Otras cuentas de registro:		
Otras cuentas de gestión y monitoreo por áreas de negocio	536.291.987.626	-
Líneas de crédito instantánea tarjetas de crédito	69.408.905.273	29.699.634.393
Otras cuentas de registro	16.528.512.053	11.708.491.734
Garantías pendientes de liberación	11.306.032.113	9.914.469.447
Cuentas consideradas incobrables	3.741.342.905	2.942.049.896
Rendimientos por cobrar (mora) (Nota 5)	1.699.392.863	1.401.177.929
Efectivo en tránsito en poder de terceros	223.106.978	157.414.347
Operaciones de divisas (compras) autorizadas por CENCOEX	30.018.669	97.691.103
Operaciones de divisas (ventas) autorizadas por CENCOEX	13.972.694	10.069.089
Carta de créditos notificadas	4.392.550	16.732.203
	<u>1.177.801.872.924</u>	<u>469.080.673.688</u>

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la cuenta de “Garantías otorgadas” está conformada por fianzas a entidades públicas en moneda nacional por Bs. 188.071.077 y Bs. 152.957.771, respectivamente, y Bs. 1.045.420.140 (US\$ 104.804.024) y Bs. 625.503.885 (US\$ 99.535.961), respectivamente, en moneda extranjera. Asimismo, está conformada por fianzas en moneda nacional a compañías privadas por Bs. 81.551.448 y Bs. 63.704.428, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantiene ganancias otorgadas a compañías privadas en moneda extranjera.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene Bs. 63.295.843.111 y Bs. 27.049.096.152, respectivamente, en la cuenta “Líneas de crédito de utilización automática” asociadas principalmente a operaciones de tarjetas de crédito, registradas en el rubro de “Cuentas contingentes deudoras”.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene registrados Bs. 579.539.430, para ambos semestres, correspondientes a 57.953.943 acciones pertenecientes al Banco Bilbao Vizcaya América, en la cuenta de “Custodias recibidas”. Estas acciones forman parte del capital social común del Banco Provincial, S.A. Banco Universal (Nota 22).

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y de acuerdo con las normas establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras, el Banco mantiene provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras, sobre el rubro de “Garantías otorgadas” por Bs. 53.412.275 y Bs. 38.861.430, respectivamente, que se presentan en el grupo “Acumulaciones y otros pasivos” (Nota 15).

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la cuenta de “Garantías recibidas”, está conformada principalmente de avales por Bs. 41.820.870.516 y Bs. 57.104.645.780, respectivamente, garantías hipotecarias por Bs. 130.756.577.781 y Bs. 91.824.002.009, respectivamente, y fianzas por Bs. 327.994.069.218 y Bs. 231.192.122.073, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Bs. 536.291.987.626, en la cuenta “Otras cuentas de gestión y monitoreo por áreas de negocio y otros” con el objeto de gestionar y monitorear anualmente ciertas operaciones de negocios efectuadas por el Banco. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantenía importes por este concepto.

Para el cierre del primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco mantiene registrados en el grupo de “Otras cuentas de orden deudoras” Bs. 3.892.641.012 y Bs. 2.707.756.125, respectivamente, en la cuenta “Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización”, dentro de las cuales Bs. 1.577.837.509 y Bs. 994.623.151, respectivamente, corresponden a operaciones de tarjetas de crédito.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene registrados Bs. 11.306.032.113 y Bs. 9.914.469.447, respectivamente, como “Garantías pendientes de liberación”, correspondientes a garantías recibidas por la institución financiera provenientes de los derechos crediticios que ha mantenido el Banco con sus clientes y que han sido cancelados.

Fideicomiso

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Activos de los fideicomisos:		
Disponibilidades	4.862.959.367	6.290.185.834
Inversiones en títulos valores	15.509.899.518	10.525.475.182
Cartera de créditos:		
Créditos vigentes	35.365.352.352	25.265.526.405
Créditos vencidos	689.242	523.612
Provisión para cartera de créditos	(606.219)	(416.122)
Intereses y comisiones por cobrar	173.254.611	101.884.202
Bienes recibidos para su administración	33.000	33.000
Otros activos	21.584.315	17.804.574
	<u>55.933.166.186</u>	<u>42.201.016.687</u>
Pasivos de los fideicomisos:		
Otras cuentas por pagar	172.265.783	120.576.784
Provisiones	218.914	218.914
Otros pasivos	1.499.154	760.266
	<u>173.983.851</u>	<u>121.555.964</u>
Patrimonio de los fideicomisos:		
Patrimonio asignado de los fideicomisos	54.715.333.063	41.491.468.700
Reservas	4.802.068	4.185.599
Resultados acumulados	1.039.047.204	583.806.424
	<u>55.759.182.335</u>	<u>42.079.460.723</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>55.933.166.186</u>	<u>42.201.016.687</u>

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las disponibilidades incluyen Bs. 4.626.707.793 y Bs. 6.041.194.031, respectivamente, los cuales se encuentran depositados en cuentas corrientes remuneradas abiertas para cada fideicomitente en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, generando intereses a una tasa promedio de interés de 6%, para ambos semestres. Como resultado de estas operaciones, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fideicomiso registró Bs. 204.331.755 y Bs. 107.689.347, respectivamente, como ingresos por intereses en la cuenta “Ingresos por disponibilidades”. Igualmente incluyen saldos en cuentas corrientes remuneradas y no remuneradas en dólares por Bs. 236.251.574 (US\$ 23.684.368) y Bs. 248.991.803 (US\$ 39.621.878) para el cierre del primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, respectivamente, cuyas cuentas corrientes remuneradas mantienen tasas de interés 0,05%, para ambos semestres. Como resultado de estas operaciones en dólares, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el Fideicomiso registró Bs. 46.266 (US\$ 4.638) y Bs. 165.374 (US\$ 26.316), respectivamente, como ingresos por intereses en la cuenta “Ingresos por disponibilidades”.

El Fideicomiso del Banco Provincial, S.A. Banco Universal, ha concentrado sus operaciones de inversión principalmente en títulos de deuda, bonos y letras del tesoro avaladas por el Estado venezolano y sus empresas, bonos del tesoro de los Estados Unidos de América, participaciones a la vista con instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones en moneda nacional y títulos de capital emitidos por empresas venezolanas.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las inversiones en títulos valores presentan una concentración en títulos avalados por la Nación y entidades públicas de 56,59% y 42,04%, respectivamente. El resto de las inversiones en títulos valores corresponden principalmente a participaciones a la vista con instituciones financieras del país que representan 41,81% y 54,31%, para el cierre del primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, respectivamente, Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América en 0,90% y 1,44%, respectivamente, y obligaciones emitidas por instituciones financieras y no financieras, las cuales representan el 0,70% y 2,21%, respectivamente, sobre el total de la cartera de inversiones.

Las inversiones en títulos valores del fideicomiso están conformadas por lo siguiente:

30 de junio de 2016

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
	(En bolívares)			
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación y entidades publicadas:				
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 9,84% y 16,08% y con vencimientos hasta junio de 2032.	6.595.794.670	7.027.740.938	7.620.701.381	6.970.875.083
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 9,875% y 15,25%, vencimientos hasta marzo de 2032.	1.568.170.002	1.708.247.284	1.593.289.281	1.707.666.283
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	98.659.294	101.356.609	98.659.294	99.138.429
	<u>8.262.623.966</u>	<u>8.837.344.831</u>	<u>9.312.649.956</u>	<u>8.777.679.795</u>
Participaciones y depósitos a plazo:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasas de interés entre 9% y 11%, y con vencimientos en julio de 2016.	5.265.621.000	5.265.621.000	5.265.621.000	5.265.621.000
Depósitos a plazo fijo con instituciones financieras del país, con tasas de interés de 0,35% y 15,5%, y vencimientos hasta diciembre de 2016.	1.219.250.000	1.219.250.000	1.219.250.000	1.219.250.000
	<u>6.484.871.000</u>	<u>6.484.871.000</u>	<u>6.484.871.000</u>	<u>6.484.871.000</u>

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
	(En bolívares)			
Obligaciones quirografarias y papeles comerciales emitidos por instituciones financieras y no financieras privadas venezolanas, con tasas de interés entre 12,96% y 14,99%, y con vencimientos hasta febrero de 2019.	110.075.000	105.730.300	109.901.564	109.141.003
Bonos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América, con tasas de interés entre 0,3726% y 1,5%, y con vencimientos hasta marzo de 2023.	137.794.650	138.120.322	139.006.827	138.035.220
Participación en instituciones privadas no financieras: Venezolana de Aviación, 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
	<u>14.995.537.116</u>	<u>15.566.238.953</u>	<u>16.046.601.847</u>	<u>15.509.899.518</u>

31 de diciembre de 2015

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
	(En bolívares)			
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación y entidades publicadas:				
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 10,28% y 16,51% y con vencimientos hasta mayo de 2029.	4.211.688.118	4.381.187.085	5.369.385.221	4.335.214.804
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 9,875% y 15,25%, vencimientos hasta mayo de 2028.	7.700.002	8.017.779	9.883.642	8.000.654
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	62.154.860	63.854.156	62.154.860	62.674.701
Bono emitido por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés de 5,75%, y con vencimiento en febrero de 2016.	20.737.860	18.574.524	18.679.627	18.684.250
	<u>4.302.280.840</u>	<u>4.471.633.544</u>	<u>5.460.103.350</u>	<u>4.424.574.409</u>

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
	(En bolívares)			
Participaciones y depósitos a plazo:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasas de interés entre 12% y 12,5%, y con vencimientos en enero de 2016.	5.187.000.000	5.187.000.000	5.187.000.000	5.187.000.000
Depósitos a plazo fijo con instituciones financieras del país, con tasas de interés de 14,5% y 16%, y vencimientos hasta marzo de 2016.	530.000.000	530.000.000	530.000.000	530.000.000
	<u>5.717.000.000</u>	<u>5.717.000.000</u>	<u>5.717.000.000</u>	<u>5.717.000.000</u>
Obligaciones quirografarias y papeles comerciales emitidos por instituciones financieras y no financieras privadas venezolanas, con tasas de interés entre 12,5% y 15,02%, y con vencimientos hasta febrero de 2018.	237.600.000	227.476.980	237.581.280	232.151.245
Bonos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América, con tasas de interés entre 0,25% y 1,5%, y con vencimientos hasta noviembre de 2019.	151.581.188	151.566.891	151.011.580	151.565.294
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación, 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), 41.022 acciones Clase "C".	11.734	11.734	11.734	11.734
	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>
	<u>10.408.646.262</u>	<u>10.567.861.649</u>	<u>11.565.880.444</u>	<u>10.525.475.182</u>

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Fideicomiso registró Bs. 729.782.516 y Bs. 610.220.473, respectivamente, como ingresos por intereses generados por los títulos valores, presentados en el rubro de "Ingresos financieros".

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fideicomiso reconoció Bs. 6.587.282 y Bs. 6.031.386, respectivamente, como ingresos por amortización de descuentos en inversiones en títulos valores, registrados en el rubro de "Ingresos financieros". Asimismo, durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Fideicomiso registró Bs. 13.722.161 y Bs. 11.119.234, respectivamente, como gastos por amortización de primas en inversiones en títulos valores, presentados en el rubro de "Gastos financieros".

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fideicomiso registró Bs. 2.526.519 y Bs. 47.273.045, respectivamente, por concepto de ganancia en venta de títulos valores en el rubro de "Otros ingresos operativos".

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Fideicomiso reconoció pérdidas en el rubro de “Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros” por Bs. 2.462.055 y Bs. 5.655.224, respectivamente, producto de una disminución neta y significativa en el valor de mercado de un título valor con respecto al valor en libros. Asimismo, el Fideicomiso reconoció ganancias por Bs. 3.929.824 y Bs. 6.776.958, respectivamente, en el rubro de “Ingresos por recuperaciones de activos financieros” como reversión de pérdidas, producto de la recuperación de dicho título valor.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los custodios que conforman el portafolio de inversiones en títulos valores son los siguientes:

- a. Banco Central de Venezuela, a través del Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
- b. Mercantil, C.A. Banco Universal.
- c. Bancaribe, C.A. Banco Universal.
- d. Banco Exterior, C.A. Banco Universal.
- e. Standard Chartered Bank Hong Kong.
- f. Standard Chartered Bank New York.
- g. Banco de la Gente Emprendedora (Bangente), C.A.
- h. Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal.

Asimismo, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las participaciones en instituciones privadas no financieras, se encuentran bajo los siguientes custodios:

- a. Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
- b. Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal.
- c. Caja Venezolana de Valores, S.A.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la cartera de créditos del Fideicomiso corresponde principalmente a préstamos y anticipos otorgados a trabajadores de compañías públicas y privadas con garantías sobre los saldos de sus indemnizaciones laborales, que se encuentran depositadas en fideicomisos y están relacionadas con planes de fideicomiso de indemnizaciones laborales.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la cartera de créditos del Fideicomiso incluye Bs. 7.145.906 y Bs. 9.512.052, respectivamente, correspondientes a créditos otorgados a empresas de servicios sociales.

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Fideicomiso realizó cobranzas de la cartera de préstamos por Bs. 2.651.375 y Bs. 7.605.300, respectivamente.

Durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Fideicomiso registró ingresos por intereses, provenientes de la cartera de créditos por Bs. 307.270 y Bs. 606.922, respectivamente, en el rubro de “Ingresos financieros”.

A continuación se detalla el patrimonio de los fideicomisos por clase de fideicomitente, porcentaje que representan los fondos y tipos de fideicomiso (en bolívares):

30 de junio de 2016

Tipo de fideicomitente	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,03	16.591.844	-	2.773.849	19.365.693
Personas jurídicas	69,16	173.551.553	4.990.559.356	33.394.142.696	38.558.253.605
Administración central	2,86	-	62.392	1.596.433.531	1.596.495.923
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	27,95	109.255.584	407.631.376	15.068.180.154	15.585.067.114
	100	299.398.981	5.398.253.124	50.061.530.230	55.759.182.335

31 de diciembre de 2015

Tipo de fideicomitente	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,05	19.651.896	-	-	19.651.896
Personas jurídicas	78,66	264.805.831	3.773.437.437	29.062.627.403	33.100.870.671
Administración central	1,37	-	409.447	576.459.191	576.868.638
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	19,92	15.355.403	222.751.330	8.143.962.785	8.382.069.518
	100,00	299.813.130	3.996.598.214	37.783.049.379	42.079.460.723

De acuerdo con lo establecido en los contratos firmados con los fideicomitentes, los intereses producto del fideicomiso corresponden al rendimiento devengado por las inversiones, los cuales son abonados mensualmente en las cuentas corrientes de los fideicomitentes o beneficiarios, o bien capitalizados, si así fuere, instruido por estos. Asimismo, los resultados de los fideicomisos de indemnizaciones laborales y de cajas de ahorro se mantienen hasta tanto se proceda al cierre del ejercicio económico del fondo del fideicomitente. Una vez llegado el plazo de cierre se abona o se capitaliza a la cuenta del fideicomitente o beneficiario.

El artículo 72 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones financieras deberán informar, por lo menos semestralmente, de los fondos invertidos y administrados a los fideicomitentes.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fideicomiso mantiene Bs. 4.802.068 y Bs. 4.185.599, respectivamente, correspondientes a reservas de fideicomisos de indemnizaciones laborales pertenecientes a cajas de ahorros, las cuales son creadas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cajas de Ahorros en su artículo 53, y las mismas equivalen a un mínimo de 10% de los beneficios netos, hasta alcanzar por lo menos 25% del total de los recursos económicos de las cajas de ahorros.

Límite máximo de la totalidad de los fondos fideicometidos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Resolución N° 083.12 “Normas que regulan las operaciones de Fideicomiso”, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la totalidad de los fondos fideicometidos no podrá exceder de cinco (5) veces el total del patrimonio de la institución fiduciaria.

La relación patrimonial del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y el Fideicomiso se presenta a continuación:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Patrimonio asignado de los fideicomisos	54.715.333.063	41.491.468.700
Patrimonio del Banco Provincial, S.A. Banco Universal	55.700.618.377	43.841.168.199
Relación patrimonial	0,98	0,95

Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda)

Las cuentas deudoras y acreedoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda) están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Cuentas deudoras:		
Disponibilidades	270.070	314.000
Inversiones en títulos valores	351.052.478	311.328.069
Cartera de créditos	554.454.766	577.827.577
Intereses por cobrar	29.216.961	27.453.264
Otros activos	3.193.220	3.718.387
	<u>938.187.495</u>	<u>920.641.297</u>
Cuentas acreedoras:		
Aportes de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	4.531.728	3.138.194
Obligaciones con BANAVIH y con otras instituciones	781.879.002	780.537.902
Ingresos diferidos	22.321.746	20.474.652
Resultados acumulados	129.455.019	116.490.549
	<u>938.187.495</u>	<u>920.641.297</u>

El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat y sus normas de operaciones establece lo relacionado con los planes, programas, proyectos, obras y acciones requeridas para la construcción de vivienda y hábitat, dirigidos principalmente a familias que reciban asistencia habitacional de distinto tipo y en forma masiva. Los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda comprenden principalmente los ahorros mensuales y obligatorios del trabajador y los aportes mensuales y obligatorios de los patronos a la cuenta de cada trabajador del sector público y privado. Los préstamos adquiridos bajo esta condición, devengarán una tasa de interés anual preferencial y deben mantener colocados en fondos fiduciarios la totalidad de los recursos no otorgados en financiamiento, producto de los aportes del ahorro habitacional.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene fideicomisos de inversión en el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) por Bs. 351.052.478 y Bs. 311.328.069, respectivamente, producto de los recursos no utilizados de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat.

En Gaceta Oficial N° 38.691, de fecha 25 de mayo de 2007, se publicó la Resolución N° 067 de fecha 7 de mayo de 2007, emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, en la que se establece en 8,5% la comisión de costos operativos que deberán cobrar los operadores financieros que prestan servicios de recaudación de ahorro obligatorio y de gestión para el otorgamiento y recuperación de préstamos a corto y largo plazo con recursos de los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. Este porcentaje debe ser distribuido de la siguiente manera: 6,5% de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de esta Resolución, y 2% por el servicio de recaudación del ahorro obligatorio, que deberá ser calculado sobre el monto del ahorro efectivamente cobrado en el mes.

En Gaceta Oficial N° 40.136, de fecha 26 de marzo de 2013, el Banco Central de Venezuela en atención a los criterios determinados por el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y el Hábitat, informó las tasas de interés sociales especiales aplicables a los créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda principal regulados por la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, en los siguientes términos:

- a. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales menores o iguales a cuatro salarios mínimos, en 4,66%.
- b. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a cuatro salarios mínimos y hasta seis salarios mínimos, en 6,66%.
- c. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a seis salarios mínimos y hasta ocho salarios, en 8,66%.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene 6.625 y 6.852 deudores, respectivamente, en los Fondos de Ahorros para la Vivienda.

21. PATRIMONIO

Capital social y capital autorizado

Capital social común

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el capital social común suscrito y pagado del Banco es de Bs. 1.078.274.750, constituido por 107.827.475 acciones, con un valor nominal de Bs. 10 cada una, para ambos semestres, cumpliendo con el requerimiento mínimo de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs. 170.000.000, para el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2016 y 24 de septiembre de 2015, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, aprobó mantener dentro del patrimonio, en la cuenta “Superávit por aplicar”, la cantidad de Bs. 5.232.694.630 y Bs. 3.246.667.811, respectivamente, correspondientes a las utilidades disponibles del segundo y primer semestre de 2015, a fin de reforzar la estructura patrimonial del Banco, y asegurar el cumplimiento del índice de adecuación patrimonial.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de septiembre de 2014, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal decretó dividendos en efectivo por Bs. 539.137.375, sobre la utilidad neta obtenida por el Banco en el ejercicio semestral terminado el 30 de junio de 2014, para ser cancelados entre los accionistas comunes del Banco según el cronograma de pagos aprobado. Adicionalmente, se decretó un dividendo ordinario en acciones por Bs. 2.156.549.500, por lo que se aprobó el aumento del capital social suscrito y pagado por ese mismo importe, mediante la emisión de 215.654.950 nuevas acciones comunes, con un valor nominal de Bs. 10 por acción, con cargo a la cuenta de “Superávit por aplicar”.

Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2014, el Banco efectuó la solicitud de la autorización ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario para efectuar el respectivo aumento de capital social por Bs. 2.156.549.500 con cargo a la cuenta de “Superávit por aplicar”, de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas antes mencionada. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la gerencia del Banco se encuentra a la espera de respuesta y comentarios por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Resultados y reservas de capital

La cuenta de “Aportes patrimoniales no capitalizados” incluye principalmente primas en emisión de acciones. Conforme a las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, dicho monto no podrá ser distribuido a los Accionistas como dividendos en efectivo.

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus Estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente a 20% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registrará como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene registrados en la cuenta de “Reserva legal” Bs. 1.078.274.750, para ambos semestres, el cual representa 100% del capital social.

Los estatutos del Banco establecen la constitución de utilidades estatutarias hasta un máximo de 5% del resultado neto después del apartado de otras reservas, el cual será distribuido entre los miembros del Consejo de Administración.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene registrados Bs. 59.306.508 y Bs. 53.913.738, respectivamente, en la cuenta “Reservas por otras disposiciones”, correspondientes al Fondo Social para Contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 4).

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999, durante el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, el Banco reclasificó a la cuenta de “Superávit restringido” Bs. 5.918.423.267 y Bs. 5.235.648.272, respectivamente, equivalentes a 50% de los resultados del semestre, netos de utilidades estatutarias y participación patrimonial de empresas filiales. Los montos incluidos en la cuenta de “Superávit restringido” por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo, y sólo podrán ser utilizados para futuros aumentos del capital social.

Con fecha 3 de febrero de 2015, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-03660, informó los parámetros que las instituciones del sector bancario deben considerar para la aplicación del superávit restringido constituido con ocasión del resultado patrimonial de 50% de los resultados de cada semestre, en cumplimiento de la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999. Estos parámetros asociados a la aplicación o utilización de la cuenta del “Superávit restringido”, son los siguientes en orden de prioridad: a) aumento de capital social, b) cubrir las pérdidas mantenidas en las cuentas de patrimonio, c) constitución de saldos deficitarios en provisiones para contingencias, activos, ajustes o pérdidas determinadas por esta Superintendencia y d) compensar los gastos diferidos basados en planes especiales aprobados por esta Superintendencia y otros conceptos establecidos en la mencionada Circular, cuya aplicación deberá ser aprobada previamente por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, la mencionada Circular establece que aquellas instituciones que no ameriten aplicar el saldo mantenido en la cuenta de “Superávit restringido” en los conceptos antes señalados, o en todo caso si una vez aplicados existen montos excedentarios, la Superintendencia previa solicitud, análisis y evaluación de cada caso en particular podrá autorizar su reclasificación a la cuenta de “Superávit por Aplicar”. Igualmente, se indica que se mantiene en vigencia la aplicación del respectivo apartado patrimonial equivalente a 50% de los resultados del respectivo semestre y su registro en la cuenta de “Superávit restringido”, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999.

Por otro lado, el superávit restringido incluye las ganancias (pérdidas) actuariales, las cuales comprenden: (a) los ajustes por experiencia (efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan) y (b) los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales. Producto de la evaluación realizada por actuarios independientes, durante el segundo semestre de 2015, el Banco registró en la cuenta de “Superávit restringido”, pérdidas y ganancias actuariales de prestaciones sociales por Bs. 429.179.637. Al 30 de junio de 2016, el Banco no registró importes por este concepto.

A continuación se presenta el movimiento de los saldos de la cuenta de “Superávit restringido”

	Participación patrimonial	Resolución N° 329.99	Ganancia (pérdida) actuarial	Total
	(En bolívares)			
Saldo al 30 de junio de 2015	741.890.558	19.706.104.710	6.164.043	20.454.159.311
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales (Nota 15).	-	-	(429.179.637)	(429.179.637)
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales (Nota 7).	(3.884.984)	-	-	(3.884.984)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7).	11.767.582	-	-	11.767.582
Aplicación de 50% de los resultados del semestre.	-	5.235.648.272	-	5.235.648.272
Saldo al 31 de diciembre de 2015	749.773.156	24.941.752.982	(423.015.594)	25.268.510.544
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7).	63.870.928	-	-	63.870.928
Aplicación de 50% de los resultados del semestre.	-	5.918.423.267	-	5.918.423.267
Saldo al 30 de junio de 2016	813.644.084	30.860.176.249	(423.015.594)	31.250.804.739

Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta

El movimiento de la cuenta ganancia no realizada originada por la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el efecto de la participación patrimonial en las empresas filiales, se presenta a continuación:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del período	1.942.137.931	1.693.319.130
Más:		
Pérdida realizada sobre inversiones disponibles para la venta	408.178	23.834
Ganancia no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	232.243	120.725
Ganancia neta no realizada por valoración sobre inversiones disponibles para la venta	-	268.873.583

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
	(En bolívares)	
Menos:		
Ganancia realizada sobre inversiones disponibles para la venta	(11.515.697)	(19.489.759)
Ganancia por transferencia sobre inversiones disponible para la venta a inversiones mantenida hasta su vencimiento	(852.474)	(621.489)
Pérdida no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	(346.422)	(88.093)
Pérdida neta por valoración sobre inversiones disponibles para la venta	<u>(1.020.501.944)</u>	<u>-</u>
Saldo final del período	<u>909.561.815</u>	<u>1.942.137.931</u>

Ajustes al patrimonio

En Gaceta Oficial N° 40.918 de fecha 3 de junio de 2016, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, publicó la Resolución N° 074.16, donde se establece el destino que deben dar las instituciones bancarias al beneficio neto generado por la aplicación del Convenio Cambiario N° 35, publicado por el Banco Central de Venezuela con fecha 9 de marzo de 2016. En tal sentido, los beneficios generados por la aplicación del tipo de cambio establecido en el mencionado Convenio Cambiario N° 35, deberán ser contabilizados en la cuenta de “Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera” y podrán ser aplicados para ciertos conceptos establecidos en la mencionada Resolución, previa autorización del ente regulador.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene Bs. 61.379.723 y Bs. 28.997.068, respectivamente, correspondientes al efecto no aplicado del diferencial sobre la inversión en Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao. Adicionalmente, durante el primer semestre de 2016, el Banco reconoció diferencias en cambio por Bs. 954.276.645 registradas en el rubro de “Ajustes al patrimonio por efectos del diferencial cambiario”, como resultado de la valoración de los activos y pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio establecido en el Convenio Cambiario N° 35 y en la Resolución N° 16-03-01 de fecha 5 de abril de 2016.

Índices de capital de riesgo

Con fecha 26 de agosto de 2014, fue publicada la Resolución N° 117.14 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante la cual se establece el alcance a la Resolución N° 145.13 de fecha 10 de septiembre de 2013, indicando a las instituciones del sector bancario que no deberán mantener un índice de adecuación de patrimonio inferior a 9%, difiriendo el cronograma de adecuación establecido en la Resolución N° 145.13, hasta tanto la Superintendencia así lo indique.

Posteriormente, la Superintendencia, mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-33498 de fecha 22 de octubre de 2015 enviada a las instituciones bancarias del sector privado, comunicó que permite excluir del activo total el 100% del saldo mantenido en la cuenta de Encaje “legal”. Con fecha 7 de abril de 2016, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-10189 otorgó excepción regulatoria para determinar el “Índice de adecuación de patrimonio contable”, permitiendo excluir del activo total el monto correspondiente a las disponibilidades, colocaciones, bonos y obligaciones emitidos y/o mantenidos con el Banco Central de Venezuela, y bonos y obligaciones emitidos por Petróleos de Venezuela, S.A.; así como, incluir en el patrimonio contable el monto correspondiente a la provisión genérica y anticíclica para créditos y microcréditos, derogando así la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-33498 de fecha 22 de octubre de 2015.

Con fecha 27 de abril de 2016, la Superintendencia, mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-12738, otorgó excepción regulatoria a los efectos de determinar el “Índice de adecuación patrimonial total”, permitiendo incluir dentro de la determinación del patrimonio primario (Nivel I), el monto correspondiente a la provisión genérica y anticíclica para créditos y microcréditos.

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, son calculados con base en sus estados financieros consolidados de publicación, y de acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. A continuación se presentan los mismos:

	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Requerido (%)	Mantenido (%)	Requerido (%)	Mantenido (%)
Índices				
Patrimonio/Activo y operaciones contingentes ponderados con base en riesgos	12	13,85	12	13,86
Patrimonio (Nivel I)/Activo y operaciones contingentes ponderados con base en riesgos	6	13,83	6	13,84
Patrimonio contable/Activo total	9	12,10	9	11,07

22. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PERSONAS VINCULADAS

El Banco forma parte del denominado Grupo Provincial, el cual es parte del denominado Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Por la naturaleza de su negocio, el Banco efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con sus Accionistas y con empresas que forman parte del referido Grupo, y sus efectos se incluyen en los resultados.

A continuación se presentan los saldos y transacciones entre el Banco y las personas vinculadas, de acuerdo con la normativa legal vigente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
(En bolívares)		
Activo:		
Otros activos:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Madrid	190.499.523	198.950.494
Banco Bilbao Vizcaya Chile	11.334.631	7.140.761
	<u>201.834.154</u>	<u>206.091.255</u>
Cuentas de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Banco Bilbao Vizcaya América	579.539.430	579.539.430
	<u>579.539.430</u>	<u>579.539.430</u>
Pasivo:		
Captaciones del público:		
Lince Netherlands, B.V.	1.899.606	2.036.976
Acumulaciones y otros pasivos:		
Banco Bilbao Vizcaya América	5.785.573.783	5.785.573.783
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	158.889.091	158.889.091
	<u>5.946.362.480</u>	<u>5.946.499.850</u>

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
	(En bolívares)	
Ingresos:		
Otros ingresos operativos:		
Lince Netherlands, B.V.	-	35
	<u> </u>	<u> </u>
Gastos:		
Gastos generales y administrativos:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Madrid	15.745.002	13.566.264
	<u> </u>	<u> </u>

Asimismo, el Banco mantiene los siguientes saldos con las empresas filiales y afiliadas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y pertenecientes al Grupo Provincial:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
	(En bolívares)	
Activo:		
Inversiones en empresas filiales y afiliadas:		
Inversiones Platco, C.A.	3.982.727.839	1.193.571.336
Seguros Provincial, C.A.	636.143.750	511.778.460
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.	14.811.674	14.003.689
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	11.729.861	7.227.474
	<u>4.645.413.124</u>	<u>1.726.580.959</u>
Pasivo:		
Captaciones al público:		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
Inversiones Platco, C.A.	385.847.480	892.095.984
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.	121	-
Seguros Provincial, C.A.	-	40.133.975
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	-	1.000.000
Otros financiamientos obtenidos:		
Seguros Provincial, C.A.	81.972.843	-
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	1.267.816	727.993
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	413.317	498.246
Intereses y comisiones por pagar:		
Inversiones Platco, C.A.	-	3.966.667
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	-	167
Acumulaciones y otros pasivos:		
Inversiones Platco, C.A.	279.511.507	67.571.884
	<u>749.013.084</u>	<u>1.005.994.916</u>
Patrimonio:		
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta:		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	239.628	194.663
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(440.164)	(298.593)
	<u>(200.536)</u>	<u>(103.930)</u>

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
	(En bolívares)	
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Seguros Provincial, C.A.	81.119.687	75.296.964
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	<u>80.224.462</u>	<u>58.966.010</u>
	<u>161.344.149</u>	<u>134.262.974</u>
Ingresos:		
Otros ingresos operativos:		
Seguros Provincial, C.A.	62.473.809	83.670.235
Inversiones Platco, C.A.	10.949.003	73.515.935
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	6.943.009	1.192.427
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	<u>984.496</u>	<u>212.331</u>
	<u>81.350.317</u>	<u>158.590.928</u>
Gastos:		
Gastos financieros:		
Inversiones Platco, C.A.	700.000	3.998.390
Seguros Provincial, C.A.	90.652	47.320
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	6.292	20.556
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	<u>2.763</u>	<u>2.323</u>
Otros gastos operativos:		
Inversiones Platco, C.A.	1.329.317.466	924.650.424
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	6.434.910	1.325.233
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva C.A.	<u>2.509.779</u>	<u>721.534</u>
	<u>1.339.061.862</u>	<u>930.765.780</u>

Adicionalmente, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal mantiene saldos y transacciones con empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) distintas a las mencionadas anteriormente, las cuales se resumen a continuación:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
	(En bolívares)	
Activo:		
Disponibilidades:		
Depósitos en cuentas corrientes con:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	32.447	20.442
Banco Bilbao Vizcaya Panamá	<u>72</u>	<u>45</u>
	<u>32.519</u>	<u>20.487</u>
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Inversiones Baproba, C.A.	<u>4.578.525</u>	<u>3.362.047</u>

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
(En bolívares)		
Pasivo:		
Captaciones al público:		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
BBVA Bancomer, S.A.	22.495.965	22.382.570
Inversiones Baproba, C.A.	769.439	2.408.092
Otros financiamientos obtenidos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	67.191	279.746
Intereses y comisiones por pagar:		
Inversiones Baproba, C.A.	-	167
Acumulaciones y otros pasivos:		
Inversiones Baproba, C.A.	36.532	87.786
	<u>23.369.127</u>	<u>25.158.361</u>
Ingresos:		
Otros ingresos operativos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	333.084	257.480
Inversiones Baproba, C.A.	34.611	11.393
	<u>367.695</u>	<u>268.873</u>
Gastos:		
Gastos financieros:		
Bancomer Servicios Fideicomiso	113.395	114.059
Inversiones Baproba, C.A.	9.068	19.861
Gastos generales y administrativos:		
Inversiones Baproba, C.A.	329.088	-
Banco Provincial Overseas, N.V.	239.400	150.821
Otros gastos operativos:		
BBVA Bancomer, S.A. – Aplica México	2.680.252	-
Banco Provincial Overseas, N.V.	1.796	1.131
	<u>3.372.999</u>	<u>285.872</u>

23. APORTES AL FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios, es un instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es garantizar los fondos captados del público en moneda nacional por las instituciones bancarias hasta por un importe máximo de Bs. 30.000, así como ejercer la función de liquidador de estas instituciones y sus empresas relacionadas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco registró gastos por Bs. 3.537.750.317 y Bs. 2.389.441.936, respectivamente, correspondientes al aporte semestral equivalente a 0,75%, del total de los depósitos del público mantenidos al cierre del semestre inmediatamente anterior, para ambos semestres, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Estos montos están registrados en la cuenta de “Gastos de transformación”.

24. APORTE ESPECIAL A LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por las instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha Ley, para el respaldo de las operaciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

El monto correspondiente al aporte semestral al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se basa en el 0,8 por mil, para ambos semestres, del promedio de los dos (2) últimos meses del semestre anterior y del promedio de los activos del último cierre semestral, respectivamente, del Banco y pagaderos mensualmente. Este importe alcanzó Bs. 443.103.457 y Bs. 283.152.339, respectivamente, y se presenta en el grupo “Gastos de transformación”.

25. CONTINGENCIAS

Fiscales

Impuesto sobre la renta e impuesto a los activos empresariales

El Banco y sus filiales fusionadas han recibido diversos reparos fiscales interpuestos por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), los cuales podrían causar un impuesto sobre la renta adicional, multas e intereses por Bs. 40.181 miles. Los reparos formulados corresponden principalmente al criterio aplicado por el Banco a la no gravabilidad de ingresos por intereses provenientes de operaciones con Bonos Cero Cupón y Letras del Tesoro; deducciones no admitidas por falta de retención por intereses pagados por concepto de depósitos a plazo fijo; divergencia en criterios asociados a la aplicación de las normas de ajuste fiscal por inflación e impuesto a los activos empresariales; rechazo de las pérdidas trasladadas de ejercicios.

Asimismo, los reparos formulados al Banco y sus filiales fusionadas, en materia de agente de retención corresponden principalmente a la no retención de impuestos a los intereses pagados a personas jurídicas por operaciones de depósitos a plazo y por impuestos retenidos enterados en forma extemporánea. El Banco interpuso los Recursos Contenciosos Tributarios correspondientes a dichos reparos.

Impuesto al débito bancario (IDB)

El Banco recibió del SENIAT actas de reparo en materia de impuesto sobre el débito a cuentas mantenidas en instituciones financieras (IDB). En consecuencia, la Administración Tributaria determinó impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 9.198 miles. El Banco interpuso los Recursos Contencioso Tributario correspondientes.

Impuestos municipales

El Banco recibió reparos fiscales en materia de impuestos municipales interpuestos por las autoridades correspondientes que generan contingencias por Bs. 18 miles.

Adicionalmente, el Banco y sus filiales fusionadas, han recibido reparos menores en materia de impuesto sobre la renta y otros por diferentes conceptos ocasionando impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 821 miles. Estos reparos se encuentran en proceso de recurso de apelación.

Convenios de recaudación

En marzo de 2002, el Banco recibió del Ministerio de Finanzas tres notificaciones, con motivo de una revisión efectuada por el SENIAT relacionada con incumplimientos en el convenio de servicios suscrito por el Banco y el Ministerio de Finanzas por los enteramientos extemporáneos de los montos recaudados y por la transmisión extemporánea referente a los datos de la recaudación diaria. El monto de dichas notificaciones es de Bs. 2.202 miles. El Banco introdujo un Recurso de Reconsideración ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene provisiones para cubrir posibles pérdidas por la Resolución de las referidas contingencias, en base a la opinión de sus asesores fiscales.

Laborales y otros

El Banco mantiene algunos litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales, surgidos en el curso normal del negocio.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, con base en la opinión de sus asesores legales, el Banco mantiene provisiones por Bs. 136.270 miles y Bs. 88.700 miles, respectivamente, para cubrir posibles pérdidas que se pudieran derivar por las contingencias antes mencionadas.

Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal de Curacao

Con fecha 7 de octubre de 2009, la Sala Político-Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia (“TSJ”), declaró sin lugar una demanda interpuesta por el Banco a la República Bolivariana de Venezuela (la “República”), correspondiente a la recuperabilidad de unos pagarés vencidos, emitidos por la República. Al haber sido el Banco condenado en costas, al 30 de junio de 2015, la Sucursal del Banco mantenía una provisión equivalente a 100% del monto de esta contingencia, relacionada con la demanda que por intimación de honorarios profesionales interpuso la República.

Posteriormente, en fecha 20 de agosto de 2015, la República (representada por la Procuraduría General de la República) y el Banco llegaron a un acuerdo, pagando este último a la primera la cantidad de Bs. 11.037.385, todo ello reflejado en acta de pago firmada a tal efecto, con lo cual quedó satisfecha la pretensión demandada por la República, por lo que la Sucursal durante el segundo semestre 2015 liberó el resto de la provisión asociada a esta contingencia, por Bs. 46.932.071 (Nota 19).

Con fecha 3 de noviembre de 2015, el Juzgado de Sustanciación del TSJ negó por temas de forma la homologación solicitada por las partes, por lo cual el Banco ejerció recurso de apelación. A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco y la Procuraduría General de la República se encuentran gestionando esta incidencia. La gerencia del Banco en conjunto con sus asesores legales consideran que la aceptación de la homologación consistirá principalmente en corregir las observaciones puntuales efectuadas por el Juzgado de Sustanciación del TSJ con respecto a la transacción suscrita por ambas partes, por lo que no es requerido mantener provisión alguna para contingencias por este concepto.

26. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

A partir de 2003, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela han celebrado diversos Convenios Cambiarios, donde se establece el Régimen para la Administración de Divisas, y el tipo de cambio que regirá las operaciones establecidas en dichos convenios. A partir de esa fecha, el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX) se encarga de la coordinación, administración, control y establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución de dichos convenios.

El Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), ha emitido diversas normativas relacionadas con los registros, lineamientos, requisitos y condiciones relativas al régimen de administración de divisas.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 13-02-02, de fecha 13 de febrero de 2013, la valoración y registro contable de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se efectúan de acuerdo con el tipo de cambio oficial establecido en el Convenio Cambiario N° 14 de fecha 8 de febrero de 2013.

En Gaceta Oficial N° 40.865, de fecha 9 de marzo de 2016, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela (BCV) publicaron el Convenio Cambiario N° 35, fijando a partir del 10 de marzo de 2016 el tipo de cambio aplicable a las operaciones de divisas con tipo de cambio protegido (DIPRO) en Bs. 9,975 por US\$ 1 para la compra, y en Bs. 10 por US\$ 1 para la venta. Este tipo de cambio será aplicable principalmente a la liquidación de las operaciones de divisas para el pago de las importaciones de los bienes determinados en el listado de rubros pertenecientes a los sectores de alimentos y salud y de las materias primas e insumos asociados a la producción de estos sectores. Adicionalmente, establece que todas aquellas operaciones de liquidación de divisas no previstas expresamente en este Convenio, se tramitarán a través de los mercados alternativos de divisas regulados en la normativa cambiaria, al tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM).

El Convenio Cambiario N° 35, modificó, entre otros, el Convenio Cambiario N° 14 del 8 de febrero de 2013, y fijó la liquidación al tipo de cambio establecido en el Convenio derogado, para las operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación se encuentre en los supuestos y lapsos específicos establecidos en este Convenio Cambiario. Asimismo, se establece que SIMADI continuará en funcionamiento hasta tanto sea sustituido dentro de un plazo máximo de treinta (30) días, en consecuencia, mientras esto último ocurra, el tipo de cambio complementario flotante de mercado será el tipo de cambio de SIMADI. Asimismo, este Convenio establece que la venta de divisas al BCV producto de la exportación de bienes y servicios, se efectuará al tipo de cambio complementario flotante de mercado. Posteriormente, en Gaceta Oficial N° 40.879 de fecha 5 de abril de 2016, el Banco Central de Venezuela publicó la Resolución N° 16-03-01, donde se establece la valoración de los estados financieros y el registro contable de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, derogando la Resolución N° 13-02-02 de fecha 13 de febrero de 2013.

Los balances generales del Banco y su Sucursal en Curacao al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), valorados al tipo de cambio de Bs. 9,975 y Bs. 6,2842 por US\$ 1,00, respectivamente:

30 de junio de 2016

	Banco Provincial, S.A. Banco Universal		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	153.796.263	1.534.117.722	1.804.520	18.000.087
Inversiones en títulos valores	6.066.949	60.517.814	11.000.000	109.725.000
Cartera de créditos	(884)	(8.822)	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	177.351	1.769.073	367	3.661
Otros activos	33.245.320	331.622.063	-	-
	<u>193.284.999</u>	<u>1.928.017.850</u>	<u>12.804.887</u>	<u>127.728.748</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	18.841.557	187.944.528	6	60
Acumulaciones y otros pasivos	24.928.025	248.657.054	4.111.318	41.010.397
	<u>43.769.582</u>	<u>436.601.582</u>	<u>4.111.324</u>	<u>41.010.457</u>
Posición activa neta	<u>149.515.417</u>	<u>1.491.416.268</u>	<u>8.693.563</u>	<u>86.718.291</u>
Posición máxima permitida por el BCV	1.601.096.947	15.970.942.049		

31 de diciembre de 2015

	Banco Provincial, S.A. Banco Universal		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	89.461.021	562.190.945	12.936.785	81.297.344
Inversiones en títulos valores	64.754.131	406.927.907	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	189.711	1.192.184	-	-
Otros activos	41.608.142	261.473.883	-	-
	<u>196.013.005</u>	<u>1.231.784.919</u>	<u>12.936.785</u>	<u>81.297.344</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	18.581.110	116.767.409	6	38
Acumulaciones y otros pasivos	18.616.637	116.990.669	4.126.006	25.928.647
	<u>37.197.747</u>	<u>233.758.078</u>	<u>4.126.012</u>	<u>25.928.685</u>
Posición activa neta	<u>158.815.258</u>	<u>998.026.841</u>	<u>8.810.773</u>	<u>55.368.659</u>
Posición máxima permitida por el BCV	2.007.539.936	12.615.782.468		

Con fecha 26 de mayo de 2006, el Banco Central de Venezuela emitió la Circular N° GOC/DNPC/2006-05-05, a través de la cual decide fijar en 30% a partir del 01 de junio de 2006, el límite máximo autorizado de la posición neta en moneda extranjera en relación con los recursos propios, así como eliminar el límite máximo de variación diaria permitida de dicha posición, derogando así la Circular N° GOC/DNPC/2003-01, emitida el 31 de julio de 2003.

En Circular N° GOC-DNPC-2007-08-01 de fecha 16 de agosto de 2007, emitida por el Banco Central de Venezuela, se establece que los Títulos de Interés y Capital Cubierto TICC emitidos por la República Bolivariana de Venezuela durante los años 2006 y 2007, no formarán parte del cálculo de la Posición en Moneda Extranjera de las instituciones financieras, así como, otros títulos denominados en moneda extranjera de acuerdo con diversos comunicados publicados por el Banco Central de Venezuela.

27. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de las estimaciones de los vencimientos aproximados de activos financieros brutos y pasivos financieros:

30 de junio de 2016

	A un semestre	A dos semestres	A tres semestres o más	Total
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	194.658.920.590	-	-	194.658.920.590
Inversiones en títulos valores	24.682.828.993	2.506.960.305	62.456.550.967	89.646.340.265
Cartera de créditos	161.212.117.689	50.926.513.601	253.838.663.994	465.977.295.284
Intereses y comisiones por cobrar	6.369.963.942	-	-	6.369.963.942
	<u>386.923.831.214</u>	<u>53.433.473.906</u>	<u>316.295.214.961</u>	<u>756.652.520.081</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	239.809.209.243	71.628.327.465	365.758.191.084	677.195.727.792
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	10.780.906	-	-	10.780.906
Otros financiamientos obtenidos	3.013.435.507	-	-	3.013.435.507
Intereses y comisiones por pagar	152.948.044	-	-	152.948.044
	<u>242.986.373.700</u>	<u>71.628.327.465</u>	<u>365.758.191.084</u>	<u>680.372.892.249</u>

31 de diciembre de 2015

	<u>A un semestre</u>	<u>A dos semestres</u>	<u>A tres semestres o más</u>	<u>Total</u>
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	160.218.167.388	-	-	160.218.167.388
Inversiones en títulos valores	19.788.662.913	1.091.823.910	60.511.471.791	81.391.958.614
Cartera de créditos	89.277.892.485	42.427.862.253	180.081.374.481	311.787.129.219
Intereses y comisiones por cobrar	5.753.337.108	-	-	5.753.337.108
	<u>275.038.059.894</u>	<u>43.519.686.163</u>	<u>240.592.846.272</u>	<u>559.150.592.329</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	173.391.850.659	66.135.035.598	251.053.091.099	490.579.977.356
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	20.510	-	-	20.510
Otros financiamientos obtenidos	2.624.434.083	-	-	2.624.434.083
Intereses y comisiones por pagar	191.586.844	-	-	191.586.844
	<u>176.207.892.096</u>	<u>66.135.035.598</u>	<u>251.053.091.099</u>	<u>493.396.018.793</u>

28. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de valor razonable de instrumentos financieros:

	<u>30 de junio de 2016</u>		<u>31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	194.657.860.326	194.657.860.326	160.217.497.748	160.217.497.748
Inversiones en títulos valores	89.645.737.204	89.666.818.090	81.391.371.736	81.416.766.726
Cartera de créditos	452.201.272.362	452.201.272.362	302.394.973.691	302.394.973.691
Intereses y comisiones por cobrar	6.131.257.028	6.131.257.028	5.574.639.241	5.574.639.241
	<u>742.636.126.920</u>	<u>742.657.207.806</u>	<u>549.578.482.416</u>	<u>549.603.877.406</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	677.195.727.792	677.195.727.792	490.579.977.356	490.579.977.356
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	10.780.906	10.780.906	20.510	20.510
Otros financiamientos obtenidos	3.013.435.507	3.013.435.507	2.624.434.083	2.624.434.083
Intereses y comisiones por pagar	152.948.044	152.948.044	191.586.844	191.586.844
	<u>680.372.892.249</u>	<u>680.372.892.249</u>	<u>493.396.018.793</u>	<u>493.396.018.793</u>

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible se ha estimado como valor razonable de mercado el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero o se han usado algunas otras técnicas de valoración. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado presentados no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuras, es decir, no representan el valor del Banco como una empresa en marcha. El Banco y la Sucursal reconocen las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye: las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo y los intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario, precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares o el flujo de efectivo futuro de los títulos valores.

Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Captaciones y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y las obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance

Las garantías otorgadas devengan comisiones a tasas variables, establecidas en los contratos firmados con base en la experiencia con los clientes y en su mayoría son de corto plazo; como consecuencia, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dichos créditos contingentes, neto de la provisión asignada a las garantías otorgadas, se aproxima a su valor de mercado.

29. INVERSIÓN EXTRANJERA

De acuerdo con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Extranjeras publicado con fecha 17 de noviembre de 2014, el régimen legal vigente sobre inversiones extranjeras contempla, entre otras cosas, lo siguiente:

- a. Los inversionistas extranjeros tienen iguales derechos y obligaciones que los inversionistas nacionales.
- b. Se suprime la Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEX) y pasa a ser el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), el Órgano implementador, encargado de instrumentar los criterios, formas, requisitos normativos y procedimientos en materia de inversiones extranjeras.

- c. Las empresas receptoras de inversión extranjera podrán distribuir y pagar a sus inversionistas extranjeros, en el territorio venezolano y en moneda de curso legal, la totalidad o parte de las utilidades netas distribuidas en cada ejercicio económico. Cuando se susciten circunstancias extraordinarias de carácter económico y financiero que afecten gravemente la balanza de pagos de las reservas internacionales de Venezuela, o se vea afectada la seguridad económica de la nación, el Ejecutivo Nacional podrá aplicar medidas especiales en relación con la inversión extranjera, la transferencia tecnológica, así como limitar las remesas al extranjero por concepto de capital invertido y dividendos generados por dichas inversiones.
- d. Los inversionistas extranjeros tendrán derecho a remitir al exterior anualmente hasta el ochenta por ciento (80%) de las utilidades o dividendos comprobados que provengan de su inversión extranjera, registrada y actualizada en divisas libremente convertibles.
- e. Los contratos de transferencia tecnológica deberán ser aprobados y registrados ante el CENCOEX.

Según Oficios N° SIB-II-GGR-GNP-27996 y 27999 de fecha 26 de agosto de 2015, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario certifica que dos accionistas que representan el 55,21% del capital social, son inversionistas extranjeros.

30. LEYES Y REGULACIONES RECIENTES

Ley Habilitante

Con fecha 15 de marzo de 2015, fue publicada la Ley Habilitante que autoriza al Presidente de la República en Consejo de Ministros a dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley, de acuerdo con las directrices, propósitos y marco de las materias que se delegan en dicha Ley, hasta el 31 de diciembre de 2015, en los ámbitos de la lucha contra la corrupción y la defensa de la economía.

En el marco de la Ley Habilitante, se aprobaron durante el segundo semestre de 2015, una serie de decretos, leyes y reformas, entre las cuales se incluyen:

- a. Decreto N° 2.169 mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras, este decreto tiene por objeto la creación de un impuesto que grava las grandes transacciones financieras, en términos previsto en esta Ley; el cual entrará en vigencia a partir del 01 de febrero de 2016.
- b. Decreto N° 2.167 con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, cuyo objeto es regular los términos y condiciones en que los órganos y entes con competencia en el régimen de administración de divisas ejercen las atribuciones que le han sido concedidas, así como los parámetros para la participación de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas en la adquisición de divisas; con vigencia a partir de la fecha de su publicación.
- c. Decreto N° 2.163 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Las reformas obedecen principalmente a cuando se consideran ingresos disponibles, determinación del enriquecimiento neto global y sus exenciones, designar responsables del pago de impuesto en calidad de agentes de retención o percepción, eliminación de las rebajas por nuevas inversiones, se establece en 40% la alícuota como impuesto aplicable a los enriquecimientos netos provenientes de actividades bancarias, de seguro o reaseguro, exclusión del sistema de reajuste por inflación fiscal a los sujetos pasivos calificados como especiales por la administración tributaria, entre otros; con vigencia a partir de la fecha de su publicación.

31. EVENTO POSTERIOR

Prórroga para Desincorporación de Filiales

Con fecha 12 de julio de 2016, el Banco solicitó a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario una prórroga adicional de seis (6) meses, contados a partir del vencimiento del último plazo otorgado. Posteriormente, mediante Oficio N° SIB-IIGGIBPV-GIBPV5-21733 de fecha 29 de julio de 2016; la Superintendencia otorgó una prórroga adicional de seis (6) meses, para actualizar la información requerida y proceder al proceso de desincorporación.



Informe de los Comisarios

Caracas, 3 de agosto de 2016

**A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas
de Banco Provincial S.A., Banco Universal**

En nuestra condición de Comisarios Principales del BANCO PROVINCIAL S.A., BANCO UNIVERSAL, designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de marzo de 2016 y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, en los Estatutos del Banco, en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), y la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), cumplimos en presentar a ustedes el informe semestral correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2016.

Según consta en el Libro de Actas de Asambleas, el 17 de marzo de 2016 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la que se trató y aprobaron los objetos incluidos en la convocatoria.

A los fines de la emisión de nuestro Informe, hemos efectuado una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por el Consejo de Administración del Banco Provincial S.A. Banco Universal, considerando las operaciones financieras contenidas en los Estados Financieros sometidos a consideración de la Asamblea: Balance General al 30 de junio de 2016, Estado de Resultados por el período desde el 1º de enero hasta el 30 de junio de 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo para el período finalizado en esa misma fecha. El alcance de nuestra revisión comprendió los libros de contabilidad, las actas de reuniones del Consejo de Administración y de los Comités de Riesgos, Auditoría, y Nombramientos y Remuneraciones, así como la correspondencia recibida y enviada de y para la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y el Informe de los Contadores Públicos Independientes sobre los estados financieros del Banco. Observamos que la gestión administrativa ha sido positiva.

El Banco como institución financiera del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior del Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Hemos revisado la Constitución de Provisiones sobre la Cartera de Créditos e Inversiones que mantiene el Banco al 30 de junio de 2016. Sobre la Cartera de Créditos, se constituyen provisiones con base a los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera de acuerdo a la normativa indicada en la Resolución N° 009-1197 del 28 de noviembre de 1997; en la Resolución N° 332.11 de fecha 22 de diciembre de 2011 relativa a la "Constitución de provisiones para los créditos o microcréditos otorgados a las personas naturales o jurídicas cuyos bienes fueron objeto de expropiación o intervención por parte del estado venezolano"; en la Resolución N° 028.13 de fecha 18 de marzo de 2013 "Normas relativas al régimen especial de requisitos de información y constitución de provisiones para la cobertura de riesgo de la cartera agrícola"; y en la Resolución N° 146.13 de fecha 10 de septiembre de 2013, "Normas Relativas a la Constitución de la Provisión Anticíclica", todas emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

En cuanto a las Inversiones en títulos valores, aquellos que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en un 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos. Durante el semestre terminado al 30 de junio de 2016, no se constituyeron provisiones por este concepto.

A nuestro juicio, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, cumple debidamente con la normativa vigente en lo referente a la provisión para Contingencias de Cartera de Créditos e Inversiones en valores, para cubrir las expectativas de riesgos futuros de tales activos.

Todas las provisiones, apartados y reservas exigidas, estatutarias o no, incluyendo las correspondientes al pago de impuestos, fondo social para contingencias, aporte social y apartado de utilidades en beneficio de los trabajadores, han sido determinadas de conformidad con la Ley de Instituciones del Sector Bancario, con la normativa vigente prevista en las respectivas disposiciones legales que regulan el negocio bancario, las Normas Prudenciales de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y las Leyes que regulan la materia.

Al cierre del período terminado el 30 de junio de 2016, y en cumplimiento de la Resolución dictada por la SUDEBAN N° 329-99 de fecha 28 de diciembre de 1999, el Banco efectuó un apartado patrimonial equivalente al cincuenta por ciento (50%) de los resultados del semestre, y lo registró en la cuenta Superávit Restringido. Este apartado patrimonial sólo será utilizado para aumentos del capital social.

El Banco mantiene mecanismos de control a objeto de vigilar el cumplimiento del artículo 307 del Código de Comercio. El Banco no decreta ni paga dividendos a los accionistas sino sobre utilidades líquidas y recaudadas.

El Banco continúa aplicando programas de auditoría de acuerdo a lo indicado en la Resolución N° 064.14 de fecha 16 de mayo de 2014. Asimismo, informamos que no existe ninguna circunstancia que a nuestro juicio, debilite o tenga el potencial de debilitar la condición financiera del Banco.

En nuestra revisión, hemos considerado el Informe sobre los estados financieros del Banco emitido por la Firma de Contadores Públicos Independientes Lara Marambio & Asociados, de fecha 29 de julio de 2016. Dicha firma, expresa que los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de Banco Provincial, S.A., Banco Universal con Sucursal en el Exterior, al 30 de junio de 2016, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

De las evaluaciones realizadas, no se observaron violaciones a los Estatutos del Banco Provincial S.A. Banco Universal, o a Leyes, por parte del Consejo de Administración y la Gerencia. Por otro lado, no conocemos acerca de votos salvados y observaciones en las reuniones del Consejo de Administración.

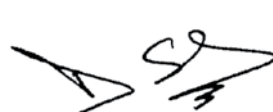
En relación con el artículo 310 del Código de Comercio, dejamos constancia que durante el período examinado no se produjeron, ni nos fueron notificadas, denuncias u observaciones de ninguna índole acerca del comportamiento de los administradores, ni contra algún funcionario del Banco, por parte de los accionistas del Banco y/o sus representantes. Por esta razón, expresamente así lo manifestamos y dejamos constancia de ello.

Con apoyo de lo anteriormente expuesto, recomendamos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobar:

1. El Informe y la gestión administrativa del Consejo de Administración en el ejercicio señalado.
2. Los estados financieros del Banco por el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, presentados por el Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



José Fornos
Comisario Principal
CPC N° 99



José Da Silva
Comisario Principal
CPC N° 16.450

Informe de Auditoría Interna

Caracas, 29 de julio de 2016

Al Consejo de Administración del Banco Provincial, S.A., Banco Universal

De conformidad con lo establecido en el artículo N° 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario (de aquí en adelante "Ley de Instituciones del Sector Bancario"), presentamos el resumen de la gestión de Auditoría Interna para los seis meses culminados el 30 de junio de 2016, así como la opinión sobre la eficacia del sistema de control interno y de gestión del riesgo de BBVA Banco Provincial (de aquí en adelante "el Banco"), correspondiente al mismo período.

El Banco asume las directrices del Comité de Basilea y, por tanto, concibe la función de Auditoría Interna como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayudando al Banco a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión del riesgo, control y gobierno. La función de Auditoría Interna tiene un alcance general, por lo que su ámbito de actuación incluye todas y cada una de las actividades del Banco, con independencia de su adscripción geográfica o funcional.

Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Presidencia Ejecutiva del Banco a través del Auditor General y está sometida al control y supervisión del Comité de Auditoría del Consejo de Administración, a quien reporta orgánica, funcional y administrativamente. La función de Auditoría Interna se encuentra establecida en su Estatuto, en el que se definen sus atribuciones y sus funciones.

Auditoría Interna, durante el primer semestre de 2016, estructuró el Plan Anual de Auditoría Interna basándose en la identificación de riesgos en los procesos de mayor relevancia, tomando en cuenta las necesidades del negocio, la evaluación del modelo de control interno y los requerimientos regulatorios, el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría del Consejo de Administración. En dicho Plan, se identificaron como principales focos de atención:

a) la evaluación de la calidad del riesgo de clientes del segmento Energía, b) las políticas y procedimientos para la admisión y formalización de operaciones a través del Canal de Venta Directo - Empresas, c) los procedimientos de seguimiento del riesgo minorista y recuperaciones, d) el riesgo operacional asociado a crédito en las oficinas de la Banca de Empresa, e) la evaluación de los procedimientos del área de Fideicomiso f) la gestión y control en las transmisiones de información a terceros, y la trazabilidad de proyectos tecnológicos, g) la gestión del Plan de Continuidad de Negocios, h) los procesos de gestión de solicitudes de bienes y servicios, i) el manejo de efectivo en la red de oficinas, j) la prevención y control de la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo y la gestión del riesgo de fraude, k) la revisión de los controles y seguimiento de los servicios externalizados, l) la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual en los procesos evaluados, m) los procesos de control relativos al aseguramiento normativo, n) los procesos de tesorería e inversiones en títulos valores y la gestión del riesgo de liquidez, y o) la evaluación del módulo de medios de pagos.

Al 30 de junio de 2016, en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, los trabajos de auditoría han permitido:

- Cubrir el 70% de las oficinas planificadas para el año a través de visitas in situ.
- Verificar la integración del modelo de riesgo operacional en la gestión diaria del Banco.
- Evaluar con enfoque transversal el riesgo operacional asociado a crédito en la red de oficinas de Banca de Empresas.
- Revisar el proceso admisión y formalización del Canal de Venta Directo - Empresas.
- Evaluar los procedimientos del área de Fideicomiso.
- Concluir sobre los controles establecidos en el módulo de Medios de Pagos.
- Validar los datos e información cargada en el Cuestionario Electrónico de Tecnología y Sistemas (CETYS) de la SUDEBAN.
- Evaluar selectivamente la naturaleza y adecuada contabilización del rubro de balance Disponibilidades.
- Dar respuesta a requerimientos de la SUDEBAN con relación a la custodia de títulos valores, reclamos por cobrar a compañías de seguros, y opinar sobre la coherencia e idoneidad del plan de acción que el Banco consignó en relación al Informe de Revisión Especial de Riesgo Tecnológico.
- Elaborar y gestionar el Programa Anual de Seguimiento, Evaluación y Control de Auditoría Interna, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 119:10 de la SUDEBAN.
- Efectuar procedimientos de revisión analítica y selectiva de cuentas contables del Balance de Comprobación, a fin de evaluar la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual.

Se presentó al Comité de Auditoría del Consejo de Administración, los informes trimestrales de Auditoría Interna con los resultados de las evaluaciones efectuadas, así como el grado de implantación de los planes de acción, esto de conformidad con lo dispuesto en el párrafo décimo séptimo del Artículo N° 11 de la Resolución N° 064:14 "Normas Generales Relativas a la Unidad de Auditoría Interna de las Instituciones del Sector Bancario" de la SUDEBAN.

Auditoría Interna ha realizado seguimiento continuo de las recomendaciones formuladas, con la finalidad de mitigar los riesgos identificados y reducir progresivamente el stock de recomendaciones, lo cual permitió al cierre del semestre alcanzar un 100% de implantación de los planes de acción comprometidos y gestionar al cierre del semestre un total de 32 acciones.

Adicionalmente, durante el semestre se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 28 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, presentándose a la asamblea de accionistas la opinión de Auditoría Interna sobre la eficacia del sistema de control interno y de gestión del riesgo de Banco Provincial, correspondiente al segundo semestre de 2015. Igualmente se presentó al Comité Integral de Riesgos, los resultados de las auditorías efectuadas en cumplimiento del Artículo N° 10 de la Resolución No 136.03 de la SUDEBAN.

Con relación a la actividad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLC&FT), está en proceso de ejecución el Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna correspondiente al año 2016, a fin de evaluar la existencia de procedimientos dirigidos a la Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, en cada una de las áreas o procesos auditados aplicables, evaluando que los mismos se encuentren alineados a las exigencias establecidas por la SUDEBAN en la Resolución N° 119:10. De igual manera, en el semestre se ha validado selectivamente la existencia y nivel de avance del Programa Anual de Seguimiento Evaluación y Control, así como el nivel de conocimiento en materia de PCLC&FT del personal que labora en las oficinas auditadas.

Durante el primer semestre de 2016, se ha realizado seguimiento a las comunicaciones y oficios relevantes enviados por la SUDEBAN, observando que el Banco ha dado respuesta a las mismas.

Las auditorías se han practicado para obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, sobre la eficacia del modelo de control interno y de gestión del riesgo, basado en muestras y pruebas selectivas, operaciones y circuitos contables de los procesos evaluados.

Con base a los resultados obtenidos de los trabajos incluidos en el Plan Anual de Auditoría Interna y en el Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna en materia de PCLC&FT, consideramos que el sistema de control interno y de gestión del riesgo del Banco permiten razonablemente asegurar la eficacia de los procesos y controles que soportan las operaciones y el desarrollo de la información financiera de los procesos evaluados.



Guillermo Sibada
Auditoría Interna

Propuesta de Distribución de Utilidades

Caracas, 22 de septiembre de 2016

Señores Accionistas
Banco Provincial, S.A., Banco Universal

Presente.-

El Banco Provincial S.A., Banco Universal, como se refleja en el balance correspondiente al cierre del ejercicio semestral concluido el 30 de junio de 2016, registró en ese semestre un "Resultado Neto" de Bs. 11.900.787.462,46, luego de constituir las provisiones y reservas previstas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario.

Después de deducir de ese resultado los montos correspondientes a la participación en filiales y afiliadas, el monto correspondiente a las utilidades estatutarias, el aporte al fondo social para contingencias, así como el apartado patrimonial correspondiente al 50% del beneficio neto del semestre, el cual ha sido abonado a la cuenta "Superávit Restringido" conforme a lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la Resolución N° 329.99 del 28 de diciembre de 1999, el Banco ha incorporado a la cuenta "Superávit por Aplicar", como utilidad neta disponible del primer semestre de 2016, la cantidad de Bs. 5.917.680.029,41.

El Consejo de Administración, consistente con su política de sana y prudente administración y dentro del ámbito de sus atribuciones, acordó en su reunión del día 5 de agosto de 2016, proponerles a ustedes en esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, mantener dentro del patrimonio de la institución en la cuenta "Superávit por Aplicar", la expresada cantidad de Bs. 5.917.680.029,41 a fin de reforzar la estructura patrimonial del Banco Provincial y asegurar de ese modo el cumplir, como hasta ahora, con el índice de adecuación patrimonial fijado en el artículo 48 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario y con los indicadores de liquidez y solvencia contable fijados por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, conforme a lo establecido en el artículo 50 del citado Decreto.

Señores accionistas, de ser aprobada esta propuesta, se procederá a notificar a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los dos últimos párrafos del Artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, cuyos textos se transcriben a continuación:

Artículo 47. ... "Las Instituciones del sector bancario están obligadas a presentar a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario junto con el acta certificada de la Asamblea de Accionistas, un informe explicativo de los acuerdos que hubiera adoptado sobre la declaración de dividendos u otra forma de aplicación de utilidades o de disposiciones de recursos.

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario suspenderá los acuerdos de aplicación de utilidades en tanto no reciba las explicaciones que absuelvan satisfactoriamente las observaciones que, con relación a ellos, hubiere formulado."

Con la confianza de que los accionistas apoyaran la presente propuesta.

Atentamente.

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin
Presidente



Cientes
Gestión del Riesgo
Auditoría Interna
Mercados
Gestión del Talento
Comunicaciones Internas

Informe de Actividades



CLIENTES

En el transcurso del primer semestre de 2016, Banco Provincial continuó con las innovaciones y la ampliación en la gama de sus productos y servicios financieros, conjuntamente con la evolución de los canales digitales, permitiendo acceder a los clientes y usuarios del Banco de forma cómoda y sencilla.

En este sentido, para ofrecer un buen servicio es necesario la anticipación a las necesidades del cliente, mediante las mejoras en las aplicaciones y procesos, incentivando la autogestión de transacciones. Para ello, se retiró la tradicional Tarjeta de Coordinadas, accediendo con mayor facilidad a Provinet web o móvil, necesitando solo el número de cédula de identidad y clave de acceso, manteniendo la garantía en la seguridad que caracteriza a la Institución.

Respecto a nuevos servicios y crear experiencias de valor para los clientes, se lanzó al mercado el servicio e-Regalo que permite el envío de una transferencia, con motivos alusivos a una celebración, tales como: cumpleaños, aniversarios, día de la madre/padre, bodas, bautizos, entre otros.

Manteniendo la constante innovación tecnológica en Provinet, se mejoró la aplicación para dispositivos iPad, logrando afiliarse al canal y revisar los registros, emisión y consulta de Dinero Móvil, así como agregar y modificar transacciones frecuentes y acceder a las redes sociales corporativas directamente desde la aplicación, de una forma más versátil y amigable.

Estas mejoras permiten al banco estar siempre a la vanguardia digital contando con más de 480 mil clientes móviles, que realizan más de 47 millones de transacciones mensuales por el canal, esto gracias al gran impulso de las campañas realizadas durante el primer semestre.

Banco Provincial mantiene el apoyo al deporte venezolano mediante promociones atractivas para los clientes y acciones que ratifican ser el Banco oficial de la Vinotinto, destacando la unión con la agrupación musical Guaco, para crear un tema que reúne el sentimiento y la pasión de todos los venezolanos por la selección nacional de fútbol, bajo el nombre: "Ahí viene la Vinotinto".

El lanzamiento del tema se efectuó en el marco de la celebración de la Copa América Centenario desarrollada en el mes de junio. Junto a este lanzamiento, se presentó una acción promocional dirigida a los fanáticos más digitales de la selección, participando por fabulosos premios como: cámaras fotográficas, teléfonos celulares, cornetas y camisetas oficiales de la Vinotinto.

Se continuó impulsando el producto de tarjeta de crédito, mediante un programa de fidelización a los tarjetahabientes con promociones que brindaron experiencias relacionadas con los deportes favoritos de los venezolanos. Se efectuó la promoción "#futbolnonstop", siendo la primera campaña dirigida a clientes con tarjetas de crédito; en donde los ganadores fueron premiados con un viaje a Argentina, para asistir a un juego del River Plate, y disfrutar de una completa experiencia en la ciudad de Buenos Aires.

A fin de completar esta promoción, se realizó la segunda campaña dirigida a los clientes con tarjetas de crédito Visa, en donde los ganadores viajarán en el mes de agosto a Brasil y vivirán los Juegos Olímpicos en primera persona, pudiendo asistir a la final o semifinal del fútbol masculino y otros eventos olímpicos, además de la ceremonia de clausura y deleitarse de la ciudad Río de Janeiro.

Estas acciones generaron resultados exitosos, colaborando con la colocación de más de 200mil tarjetas, aportando un crecimiento a la cartera financiera y un crecimiento del 88% en la facturación del producto.

Es importante destacar que otro producto líder dentro de la cartera de productos es la Línea de Crédito Instantánea, el cual presentó un crecimiento de 16% en el número de operaciones y 103% en capital respecto al mismo período del año anterior; esto fue resultado de las acciones comerciales ejecutadas a través de campañas estacionales al cierre de junio: Impuesto sobre la Renta, Día de la madre y Día del padre.

Adicionalmente, se premió la fidelidad de los clientes y no clientes con la campaña "Está mejor en tu cuenta", promocionando el incremento, manteniendo el saldo promedio de la cuenta corriente y ganar premios en efectivo.

“Estas mejoras permiten al banco estar siempre a la vanguardia digital contando con más de 480 mil clientes móviles, que realizan más de 47 millones de transacciones mensuales”.

Desde el punto de vista comercial, Banco Provincial reiteró su apoyo a las pequeñas y medianas empresas a través de la segunda edición del Programa “Camino al Éxito”, brindando planes de formación, financiamiento y reconocimiento, con el objetivo de promover el desarrollo de sus proyectos.

Este proyecto engloba la oferta de productos y servicios más completa del mercado para este segmento: préstamos comerciales, tarjeta de crédito Pymes, Plan Nómina, un novedoso servicio de asistencia en requerimientos legales y operativos de la empresa, al igual que un call center especializado para su atención.

Referente a las carteras dirigidas, Banco Provincial comprende y se implica con el rol que representa el sector productivo como componente importante en la economía del país, manteniendo la oferta constante de productos y servicios que soporten su desarrollo.

Superando la obligatoriedad exigida, con una cartera de Bs. 57.408 millones direccionados a la actividad agrícola, alcanzando un coeficiente de 24,62%, lo que representa 62pb sobre el mínimo legal requerido; Bs. 37.328 millones para el financiamiento de la industria manufacturera, con un coeficiente de 11,97%, superando en 3,97pp lo exigido por el ente regulador. Para los microcréditos, se financió con Bs. 14.170 millones, con un coeficiente de 4,54%, superando en 1,54pp el mínimo legalmente establecido. Asimismo, se dirigieron Bs. 6.671 millones para el desarrollo de proyectos turísticos a nivel nacional, para una proporción del 2,86% que compara favorablemente con respecto al mínimo establecido de 2,5%.

Los créditos destinados a particulares y a la actividad comercial, representaron el 74% del total de los créditos otorgados por un monto de Bs. 346.200 millones. El mercado automotriz venezolano, presentó un incremento de 14,38%, alcanzando Bs. 5.103 millones y una cuota de mercado del 15,71%. De igual forma, el producto tarjetas de crédito, presentó un incremento de 57,30% respecto al semestre anterior, cerrando en Bs. 84.549 millones, con una cuota de mercado de 17,90%.

En el caso de los créditos comerciales y al consumo, en cuota se alcanzó la cifra de Bs. 256.548 millones, lo que representa un crecimiento del 39,94% comparado con el semestre anterior, y una cuota de participación de mercado del 20,30%.

Otro punto es el desempeño del negocio de Fideicomiso, orientado en la captación de Fideicomisos de Prestaciones Sociales y la fidelización de la cartera fiduciaria existente. En este sentido, se registró un crecimiento del Patrimonio en el primer semestre de 54% producto del crecimiento natural del negocio y la captación de nuevos clientes, para ubicarse en Bs. 55.993 MM, la captación 1.710 nuevos clientes fideicomitentes y la constitución de 30 nuevos planes fiduciarios. Para el primer semestre del año, se logró incrementar los ingresos fiduciarios en un 54%, con relación a lo obtenido en el mismo periodo de 2015.

En definitiva, Banco Provincial no solo mantiene el enfoque en sus productos y servicios, sino también en los espacios de atención a los clientes, mejorando las estructuras de la red de oficinas, procediendo a remodelar las oficinas Sociedad en Caracas, Avenida Bolívar en Maracay y Tovar en Mérida. De esta manera, marca la diferencia en cuanto a optimización de espacios y comodidad para clientes y empleados, contando en la actualidad con 333 oficinas; además de incrementar el parque de ATM's, para un total de 2.068 ATM's de los cuales 1.035 son multifuncionales.



GESTIÓN DEL RIESGO

En materia de Gestión Integral de Riesgo, durante el primer semestre de 2016, Banco Provincial continuó a la vanguardia, tanto en el desarrollo de políticas y metodologías como de herramientas para la medición, control y mitigación de los riesgos inherentes a la actividad financiera, contribuyendo con el crecimiento de la actividad, sin menoscabo del perfil de calidad de riesgo de la Institución.

En tal sentido, la función de la Unidad de Administración Integral del Riesgo, enmarcada dentro del esquema normativo de la Resolución N°136.03 de la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), conjuntamente con el área de Gestión del Riesgo, encargada de los procesos de admisión y seguimiento de las diferentes tipologías de riesgo, han continuado propiciando un sólido modelo de Gobierno Corporativo, que otorga independencia, autonomía y profesionalismo en las decisiones.

Es así como, en materia de Riesgo de Crédito, el crecimiento planificado de las carteras de particulares y la maduración de las estrategias de comportamiento, con la aplicación de metodologías de segmentación de clientes y patrones de consumo, proporcionaron un mejor desempeño de las ofertas de productos para segmentos específicos de clientes, generándose un incremento sostenido de la cartera de créditos, con adecuados niveles de morosidad y prima de riesgo.

Muestra de ello, son los resultados alcanzados durante el primer semestre del 2016, donde la cartera de créditos neta registró un crecimiento de 49,45% con respecto a diciembre 2015. Con ello, la tasa de morosidad se ubicó en 0,26% frente al 0,25% del semestre anterior, y la cobertura de provisiones sobre créditos dudosos en 1128% versus 1188% alcanzado en diciembre 2015. Similar desempeño evidenció la prima de riesgo crediticio, al incrementar en 47 puntos básicos, ubicándose en 2,59% al cierre del primer semestre 2016.



En lo que respecta a los avances registrados en materia de herramientas y modelos, se continuaron las mejoras en los desarrollos de Web Pyme, Rating y Recovery Strategy®, orientados a mejoras en el motor de cálculo, generación de bases de datos, determinación de los niveles de solvencia crediticia y sostenibilidad financiera, uso de las estrategias en los diferentes niveles de mora. De esta manera, se continuó fortaleciendo los procesos de toma de decisión con una evaluación ajustada al perfil de clientes de esos segmentos, optimizando los tiempos de respuesta ante la mayor demanda de necesidades de financiamiento.

Enmarcado en el propósito de contar con el Mejor Equipo, se profundizaron las actividades de Risk Culture, priorizando la formación destinada a las áreas de negocio, logrando el objetivo de fortalecer los aspectos relacionados a la cultura de riesgos, así como contribuir a la mejora del análisis de las operaciones crediticias evaluadas bajo delegación de los distintos canales comerciales. En este sentido, se dio continuidad a las certificaciones en Riesgo de Crédito Básico y Riesgo Operacional aplicadas a gran parte de la plantilla de la Institución.

Con relación al Riesgo de Mercado y Estructural, la Institución fundamentó su medición a través de la metodología VaR (Value at Risk), la cual permitió determinar la pérdida máxima, para un lapso y probabilidad específica, ante los cambios en las condiciones generales de los mercados financieros y su impacto en los factores de riesgo de mercado. Para subsanar las debilidades teóricas de los modelos de pérdida basados en VaR, la Institución siguió aplicando el cálculo del C-VaR (VaR Condicional), entendido como la pérdida esperada condicionada si se sobrepasase el umbral del VaR, registrando niveles de consumo dentro de los límites establecidos, para todas las métricas. Asimismo, la aplicación de Simulación Montecarlo, como método no determinante para la generación de distribuciones diferentes a la normal.

Por último, en materia de Riesgo Operacional y Control Interno, se profundizó en la revisión de los procesos de mayor relevancia dentro del marco de cumplimiento de las actividades que integran el Modelo de Gestión, y en coordinación con los diferentes Especialistas de Control Interno que desempeñan la función en la Institución. Ello, permitió avanzar en la priorización de los riesgos en cada área, y en la respectiva labor de mitigación, impulsada por el reforzamiento de las actividades de formación y adiestramiento. Se continuó gestionando el análisis de los riesgos operacionales en cada una de las iniciativas de nuevos productos y servicios, contempladas en la realización del Comité de Nuevos Negocios y Productos, como foro de admisión del riesgo operacional, alineado con los nuevos modelos de negocio y el impulso de las nuevas tecnologías, en la oferta de servicios de valor a los clientes.



AUDITORÍA INTERNA

El área de Auditoría Interna ejerce una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, apoyando al Banco a cumplir sus objetivos, contribuyendo con un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Durante el primer semestre 2016, estructuró su plan de trabajo basándose en la identificación de riesgos en los procesos de mayor relevancia, tomando en cuenta las necesidades del negocio, la evaluación del modelo de control interno y los requerimientos regulatorios; identificándose como principales focos de atención: a) la evaluación de la calidad del riesgo de clientes del segmento Energía, b) las políticas y procedimientos para la admisión y formalización de operaciones a través del Canal de Venta Directo - Empresas, c) los procedimientos de seguimiento del riesgo minorista y recuperaciones, d) el riesgo operacional asociado a crédito en las oficinas de la Banca de Empresa, e) la evaluación de los procedimientos del área de Fideicomiso f) la gestión y control en las transmisiones de información a terceros, y la trazabilidad de proyectos tecnológicos, g) la gestión del plan de continuidad de negocios, h) los procesos de gestión de solicitudes de bienes y servicios, i) el manejo de efectivo en la red de oficinas, j) la prevención y control de la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo y la gestión del riesgo de fraude, k) la revisión de los controles y seguimiento de los servicios externalizados, l) la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual en los procesos evaluados, m) los procesos de control relativos al aseguramiento normativo, n) los procesos de tesorería e inversiones en títulos valores y la gestión del riesgo de liquidez, y o) la evaluación del módulo de medios de pagos.

Durante este semestre, logró: a) cubrir el 70% de las oficinas planificadas para el año a través de visitas in situ, b) verificar la integración del modelo de riesgo operacional en la gestión diaria del Banco, c) evaluar con enfoque transversal el riesgo operacional asociado a crédito en la red de oficinas de Banca de Empresas, d) revisar el proceso admisión y formalización del Canal de Venta Directo - Empresas, e) evaluar los procedimientos del área de Fideicomiso, f) concluir sobre los controles establecidos en el módulo de Medios de Pagos, g) validar los datos e información cargada en el Cuestionario Electrónico de Tecnología y Sistemas (CETYS) de la SUDEBAN, h) evaluar selectivamente la naturaleza y adecuada contabilización del rubro de balance Disponibilidades, i) dar respuesta a requerimientos de la SUDEBAN con relación a la custodia de títulos valores, reclamos por cobrar a compañías de seguros, y opinar sobre la coherencia e idoneidad del plan de acción que el Banco consignó en relación al Informe de Revisión Especial de Riesgo Tecnológico, j) elaborar y gestionar el Programa Anual de Seguimiento, Evaluación y Control de Auditoría Interna, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 11910 de la SUDEBAN, k) efectuar procedimientos de revisión analítica y selectiva de cuentas contables del Balance de Comprobación, a fin de evaluar la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual, y l) mantener el seguimiento continuo a la mitigación de los riesgos identificados por Auditoría Interna.

Para el año 2016, Auditoría Interna continua con estrategias para el desarrollo de su plan anual, tales como: a) mantenimiento de la cobertura y evaluación del entorno de control con auditorías de enfoque transversal, b) auditorías basadas en data analytics, c) seguimiento continuo a la mitigación de los riesgos de los procesos evaluados, d) impulso a los planes de carrera y formación del área, y e) cumplimiento de los procesos internos de Auditoría Interna.



MERCADOS

Durante el primer semestre del año 2016, el Mercado Monetario Local experimentó un período de volatilidad muy similar al semestre pasado, debido a una disminución importante de la liquidez excedente del sistema, durante los meses de marzo y abril, circunstancia que promovió el alza en las tasas de interés interbancarias y en los certificados de depósitos con una parte importante del lapso bajo análisis. En relación al comportamiento de los indicadores que impactaron la actividad del área, el gasto público se mantuvo con referencia al mismo intervalo del año pasado.

El Área de Mercados continuó implementando estrategias para manejar el flujo de recursos, a un nivel de costo óptimo manteniendo la colocación de productos de captación a la vista en niveles estables para satisfacer los requerimientos de los clientes corporativos y grandes empresas. Cabe destacar, que la cartera de clientes de Tesorería presentó un aumento en el transcurso del primer semestre, respecto al segundo semestre 2015, en tanto las Compra y Venta Simultánea (CVS) disminuyeron en vista del aumento de la tasa pagada en los certificados de depósito.

En referencia a la actividad de intermediación de renta fija doméstica, se observó una mayor liquidez comparada con el segundo semestre de 2015, producto del inicio, por parte del Ministerio de Finanzas, de la colocación primaria de Deuda Pública Nacional desde el 2 de febrero del 2016. El comportamiento de los precios durante el semestre 2016 se mantuvo mixto, producto de la oferta primaria. Observando un ajuste a la baja del mercado secundario, en especial en los títulos con vencimientos a largo plazo 2028, 2029 y 2030; por otra parte, los títulos subastados en mercado primario con vencimientos en los años 2031 y 2032

mantuvieron los precios cercanos a la par. En el transcurso de este período, el Área logró incrementar su cartera de inversiones en un 40%, aprovechando las oportunidades brindadas por el mercado en la parte media y larga de la curva de rendimientos de la Deuda Pública Nacional, impulsando los resultados obtenidos por valoración de cartera y potenciando los resultados de trading. Es importante resaltar que durante el período en cuestión, se efectuaron tres (3) colocaciones de Títulos Valores del Fondo Simón Bolívar, en los meses de enero, febrero y marzo.

La tasa de cambio aplicada por el Sistema Marginal de Divisas (SIMADI/DICOM) desde el cierre del año 2015 hasta el último día hábil del primer semestre del 2016 se ubicó en el rango de 198,70 - 627,56 VEF/USD. Los altos volúmenes de demanda de los clientes nuevos transmitidos en el sistema, con más de 220.000 órdenes de compra, las cuales han sido gestionadas a través de la Red de Oficinas y la página web (Provinet) para los casos de las Personas Naturales por SIMADI MENUDEO, manteniendo el liderazgo en el mercado, evidenciando de esta manera la alta tecnológica de la organización para procesar dichas ordenes con fluidez.

En relación a los Mercados Internacionales, la variable que marcó la tendencia del semestre fue la expectativa de la Reserva Federal Norteamericana de aumentar las tasas de interés en el mundo Dólar, lo cual no sucedió. Otro factor de impacto, fue la decisión del Reino Unido de separarse de la Unión Europea, que afectó considerablemente los principales activos de riesgo, en especial el FX, donde el precio del dólar se fortaleció 2,58% con respecto a las principales monedas. No obstante, el precio del petróleo presentó un incremento considerable de 30,48% en el BRENT,

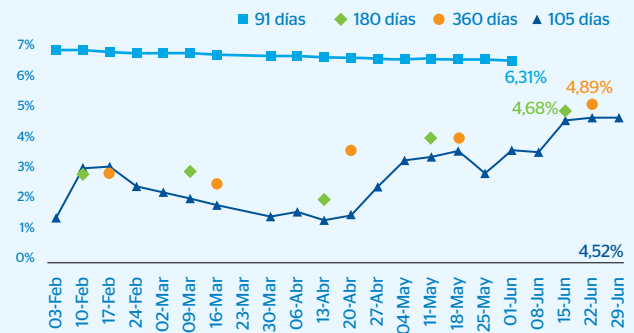
“Con este entorno ha sido primordial mantener una política de negocio flexible, con especial atención al contexto global y las directrices de los Bancos Centrales del mundo”

tras superar la barrera de los 50 dólares por barril, luego de ubicarse en niveles mínimos de 26,21 dólares por barril, al principio del año.

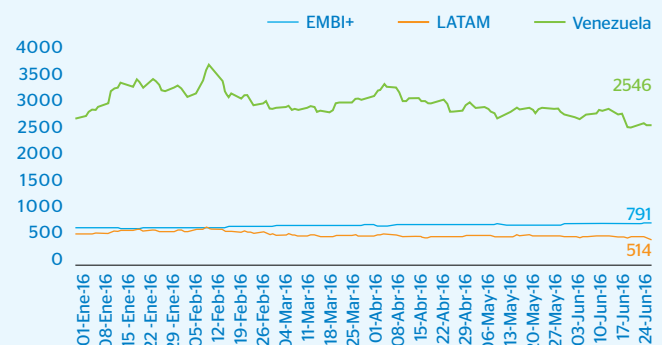
Con este entorno ha sido primordial mantener una política de negocio flexible, con especial atención al contexto global y las directrices de los Bancos Centrales del mundo, con el objetivo de maximizar las oportunidades del mercado, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas del grupo dentro de los límites establecidos.

La actividad del área de Originación y Estructuración en el Mercado de Capitales estuvo dirigida a apoyar a los emisores tradicionales actuando como Representante Común y Agente de Pago y Custodio de los siguientes programas de títulos valores: Obligaciones Quirografarias de (i) Corporación Digitel, C.A.; (ii) Inelectra, S.A.C.A.; (iii) Envases Venezolanos, S.A.; (iv) Ron Santa Teresa, C.A.; (v) Emisiones 2014-II y 2015-I de Papeles Comerciales de Mercantil Servicios Financieros, C.A.; y, (vi) Emisión de Papeles Comerciales de Provencensa, S.A. Emisión 2014-I y 2014-II.

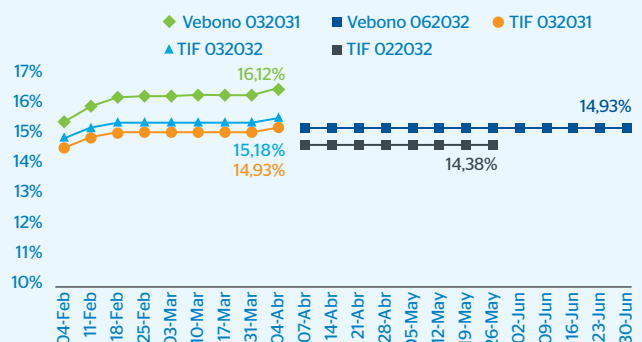
Evolución Rendimiento Letras del Tesoro



Indicador de Bonos de Mercados Emergentes



Evolución Rendimientos de Bonos de la Deuda Pública Nacional



GESTIÓN DEL TALENTO

La estrategia de Talento y Cultura durante el primer semestre 2016 estuvo sustentada en dos pilares fundamentales: mejorar la calidad de vida de los trabajadores y consolidar el modelo de gestión del talento, apalancándose en la cercanía, la confianza y la igualdad de oportunidades de desarrollo profesional. Esta estrategia trajo consigo la puesta en práctica de diversos planes y acciones en materia de gestión humana, formación de personal y mejora de beneficios socioeconómicos alineados a un nuevo propósito que viene a posicionar a Banco Provincial como un Banco integral.

Gestión cercana y transparente

En materia de Gestión de RRHH, la VPE Talento y Cultura centró su actividad en la comunicación constante con los diferentes colectivos que conforman la Institución, al mismo tiempo que procuró fortalecer las bases de su modelo de gestión. Para ello, realizó un acercamiento con cada una de las Gerencias Territoriales que conforman la Institución a nivel nacional para compartir con los líderes de cada sector información general de la unidad, con el fin de proveerles de datos de utilidad que puedan servirles para el diseño de planes de acción que beneficien al área. Apalancados en esta iniciativa, se logró un total de 48 visitas a las oficinas, potenciando y fortaleciendo de esta manera la relación directa de RRHH con los trabajadores de la Organización.

En esta misma línea, el Centro de Gestión Masiva logró realizar 580 entrevistas a empleados, adicionales a las 477 que ha realizado el área de Gestión Personal, impulsando una gestión más cercana a las necesidades de los trabajadores. Esto permitió fortalecer el conocimiento de las aspiraciones e intereses de los empleados,

logrando capitalizar 311 promociones a lo largo del año, las cuales también son impulsadas a través de la herramienta de job posting interna "apúntate".

En lo que respecta a formación y como parte de la estrategia de acercamiento y de poner a disposición de los empleados oportunidades de desarrollo profesional, se generaron más de 33.000 horas presenciales formativas y más de 76.000 horas on line a través de la plataforma CAMPUS BBVA, mediante programas adaptados a las necesidades del personal dentro de los cuales destacan:

- Programa Líderes Integrales: programa de formación en liderazgo dirigido a los Gerentes de Administración de Oficinas (presencial).
- Itinerario de Comunicación Transparente, Clara y Responsable (On-line).
- Itinerario Certificación de Riesgo Operacional Básico (On-line).
- Programa Desarrollo de Nuevos Profesionales, con el cual se formó a un grupo de 30 profesionales para ocupar posiciones estratégicas dentro de la Institución (presencial).
- Language Center (online).

Cabe destacar que la plataforma digital Campus BBVA, integra la gestión de formación e-learning y presencial permitiendo ofrecer a los empleados itinerarios corporativos completos importantes.

En cuanto a cultura corporativa, Banco Provincial a través de su programa "Pasión por las Personas", desarrolló acciones enfocadas a incrementar la motivación de los empleados, llevando a cabo actividades de índole recreativa entre las que se pueden mencionar: la creación del Club de Lectura BBVA Provincial best team, el cual





cuenta con 269 participantes inscritos. También se realizaron trivias a nivel nacional sobre los Carnavales y la Historia de la Mujer, así como 3 actividades nuevas: Concurso de Canto BBVA Provincial Canta, que contó con la participación de 97 empleados inscritos; y los concursos de fotografía "Me parezco a mi Mamá" y "Me parezco a mi Papá", en honor a las madres y padres en su día, que contaron con la participación de 130 y 86 empleados respectivamente.

Adicionalmente, dentro de los objetivos de este programa, se dio continuidad al Proyecto de Voluntariado Corporativo, con el que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Voluntariado Social: participación de más de 20 voluntarios en la visita a hospitales de la ciudad de Caracas, en las que desempeñaron el rol de payasos de hospital, beneficiando con terapia de risas a más de 100 pacientes. Esta acción se llevó en conjunto con la Fundación Doctor Yaso, quienes formaron y guiaron a los voluntarios durante todo el proceso.
- Voluntariado en Educación Financiera: participación de voluntarios en la formación de la comunidad en temas de Finanzas Personales. Los cursos se llevaron a cabo en las instalaciones del Centro Financiero Provincial en Caracas y se benefició a un total de 180 personas.

Mejorando la calidad de vida de los trabajadores de BBVA

Referente al portafolio de beneficios a los empleados Banco Provincial se destacó en:

- 1) Mejores condiciones al beneficio de Crédito Hipotecario para remodelación: ahora los empleados podrán solicitarlo 1 año luego de haberse cumplido la última solicitud.
- 2) Incremento del límite de TC y disminución de la tasa de interés del 29% al 17%.
- 3) Nuevas bondades al beneficio de Compra Bien: ahora puede solicitarse 3 veces simultáneamente.

- 4) Diseño e implementación de un nuevo beneficio denominado Dinero Útil, con el cual los empleados pueden solicitar un crédito equivalente a 6 veces su salario con innovadoras formas de pago.

Es importante destacar que en cuanto a la retribución, el Banco otorgó un incremento salarial acumulado de 94,4% en el primer semestre del año y desencadenó el bono de Incentivación Variable en el mes de febrero, siendo esto un reconocimiento económico que obtienen los empleados por el cumplimiento de sus objetivos. De esta manera, no solo se fortalece el compromiso de mejorar las condiciones económicas de los trabajadores de la Institución sino posicionarse como el mejor pagador del sistema financiero local.

En lo que a salud laboral se refiere, la Sub Unidad de Asesoría Laboral y Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó diversas actividades de prevención, tales como:

- Jornada de ecos, en la que se atendieron a 122 trabajadores y se realizaron 151 ecos.
- Jornada oftalmológica en la red de oficina a nivel nacional; en la que los trabajadores fueron atendidos en sus puestos de trabajo con la intención de prevenir, diagnosticar y tratar patologías relacionadas con los parpados, ojos y agudeza visual, adicionalmente, pudieron adquirir monturas y cristales con opciones de financiamiento.
- Se mantuvo activo el Centro de Salud Integral, conformado por el Servicio Médico donde se atendieron más de 1.600 consultas de diferentes especialidades; y el Gimnasio, que mantiene un promedio de 700 trabajadores inscritos que disfrutan de las instalaciones y actividades planificadas.
- Se realizaron chequeos médicos periódicos a más de 2.850 trabajadores de la plantilla, lo que representa casi el 56% de la misma.
- Se creó el Banco de medicinas e insumos, a través del cual los trabajadores tienen la oportunidad de donar y solicitar medicamentos e insumos médicos.

COMUNICACIONES INTERNAS

Durante el primer semestre, las comunicaciones internas de Banco Provincial estuvieron enfocadas en publicar todas las noticias que impactaron a sus empleados a través de canales como intranet local, Entorno Colaborativo (HPD) y Google+. Es así como estos medios se convirtieron en un motor vital para informar sobre tres eventos: nuevo Propósito, Live@BBVA: nuestra estrategia, BBVA Brainstorm: Dan Ariely; y localmente, la visita del consejero delegado Carlos Torres Vila, al Banco Provincial.

El primero de ellos fue en enero, nuevo Propósito de BBVA, desarrollando una campaña interna para reforzar el mensaje ofrecido por Carlos Torres Vila y Francisco González. Esta campaña se materializó en las publicaciones dentro de los canales internos y la distribución de un toolkit para recoger los aspectos cualitativos de la presentación del nuevo propósito de BBVA.

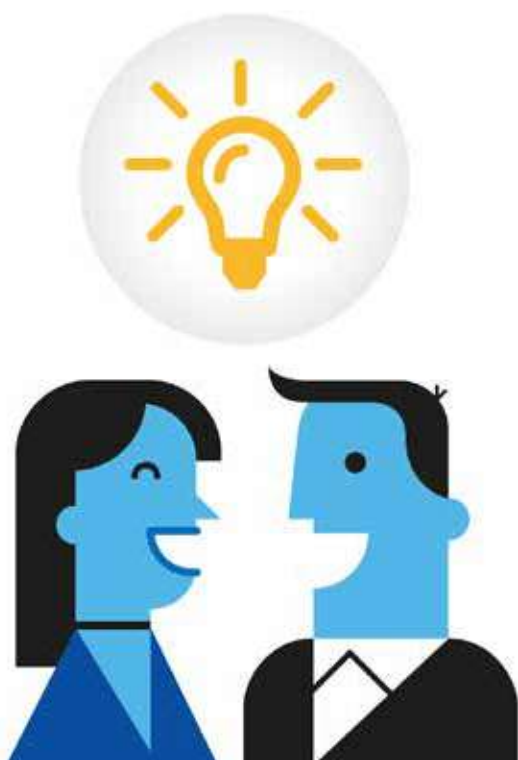
En mayo, el consejero delegado de BBVA, Carlos Torres Vila, visitó Banco Provincial. Desde Comunicaciones Internas, se organizó su presentación en el Auditorio del Centro Financiero Provincial, la sesión de fotos y la ronda de preguntas de los asistentes al consejero. El evento tuvo cobertura en los canales internos del banco, así como en Google+.

Seguidamente, en junio BBVA realizó la presentación de la nueva estrategia y se llevó a cabo un evento global vía internet, y se coordinó la invitación al mayor número de empleados a distintas salas tanto en el Centro Financiero Provincial como en cada Gerencia Territorial. Tanto en los días previos como en los siguientes, fueron publicadas reseñas del evento tanto en los canales internos como en Google+, así como galerías de fotografías. Al igual que en el evento sobre el nuevo Propósito, se distribuyó un toolkit entre los empleados, con el objetivo de profundizar en los aspectos planteados en dicho evento.

Como cierre de este semestre en cuanto a eventos, en junio también se coordinó localmente la proyección de la presentación de Dan Ariely, economista estadounidense quien desde Madrid explicó los cambios y tendencias dentro de la economía conductual a un grupo de 160 empleados de diversas áreas de la Institución.

Entre las campañas internas realizadas, se continuó con el envío de las postales informativas sobre ciberseguridad desde el Buzón de Comunicaciones Internas. El objetivo de la campaña es promover y reafirmar una cultura de prevención en todos los empleados en materia de seguridad de la información tanto en el ámbito personal como en el profesional y laboral. Otra campaña difundida a través de los canales internos fue la promoción en apoyo a la Vintotinto. A través del Buzón de Comunicaciones Internas, se invitó a los empleados a contestar una pregunta con base en el vídeo promocional que ha hecho la Institución como banco oficial de la selección nacional de fútbol. Participaron 448 empleados fijos y fueron sorteados 20 kits entre las Gerencias Territoriales y Servicios Centrales. Cada kit contenía una franela de la Vintotinto y un balón de fútbol. Igualmente, cada mes se lleva a cabo la entrevista a empleados sobre distintos aspectos del código de conducta del Banco Provincial.

Otro de los proyectos corporativos que ha incursionado el área, es el formato informativo What Just Happened, publicando 8 notas informativas con un estilo totalmente renovado en el que se plasman las novedades que suceden en todas las sedes del Grupo.







Responsabilidad Social Corporativa



Fundación Banco Provincial

Banco Provincial ratifica el compromiso que tiene con el progreso social de Venezuela, a través de las iniciativas desarrolladas por la Fundación Banco Provincial, orientadas a evitar la deserción escolar, promover valores entre niños y jóvenes venezolanos incentivando un mayor conocimiento de la población en materia de educación financiera y emprendimiento.

La inversión social corresponde al 1% del beneficio neto obtenido por la entidad en cada ejercicio. Este aporte voluntario va dirigido a la modalidad de ejecución de programas propios, con especial énfasis en educación, además de apoyar diversos proyectos que benefician al conjunto de la sociedad.

Programa Becas de Integración

El Programa Becas de Integración impulsó la permanencia en el sistema educativo y la inserción social de estudiantes venezolanos, mediante el otorgamiento de becas a jóvenes cursantes de bachillerato en 100 colegios de todo el país.

Esta acción se lleva a cabo en alianza con la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y Fe y Alegría desde el año 2007, a través de la cual 4.500 jóvenes de escasos recursos, reciben un apoyo anual para fortalecer la inserción social y su permanencia en el sistema de educación formal.

Las becas están dirigidas a atender las necesidades de la matrícula de inscripción, seguro escolar y mensualidades del colegio donde está adscrito cada estudiante, quienes son seleccionados por la institución educativa en la que cursan sus estudios, en base a criterios como desempeño académico y un estudio socio-económico familiar, asegurando el apoyo a aquellas familias que más lo necesitan.

A la fecha, se cuenta con un total de 6.500 jóvenes graduados desde el inicio del programa y se han otorgado 36.200 becas, con una inversión social acumulada cerca de Bs. 138.602 millones.

Programa Papagayo

Desde 1998, la Fundación Banco Provincial ha impulsado y desarrollado el Programa Papagayo con la misión de promover la reflexión pedagógica, formación en valores, la lectura y escritura creativa, en docentes y estudiantes de Educación Primaria del país.

En 2016, se realizó una nueva convocatoria al Concurso Programa Papagayo, dirigido a docentes de 5^{to} y 6^{to} grado de Educación Primaria de escuelas públicas y subsidiadas de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC). Al cierre de este semestre, se contabilizaron 8.822 estudiantes de todo el país que participaron en su última edición.

En la edición 2016, se registraron 277 docentes de veintidós estados del país, con una participación tanto de docentes de AVEC y Fe y Alegría (62%) como del sector oficial (38%) de los tres niveles gubernamentales.

A lo largo de su trayectoria, el Programa Papagayo ha beneficiado directamente a más de 95 mil personas entre estudiantes y docentes, razón por la cual, ha contribuido con el desarrollo educativo del país, mediante la promoción de valores relacionados con el trabajo bien realizado y la armonía social.

Programa de Emprendimiento Social

La Fundación Banco Provincial trabaja constantemente en el desarrollo de proyectos educativos que promuevan un proceso de transformación y desarrollo social entendiendo el emprendimiento como un mecanismo generador de cambios colectivos e individuales.

Durante el primer semestre, se dio continuidad al Programa de Emprendimiento Social creando alianzas y espacios para la formación, asesoramiento y seguimiento de emprendedores.

Bajo este programa, se atendieron 158 emprendedores comunitarios, mediante alianzas con diferentes instituciones y organizaciones de desarrollo social. Para lograrlo, la institución mantiene desde 2013 la Cátedra de Emprendimiento Fundación Banco Provincial en convenio con la Universidad Católica Andrés Bello.



Programa de Educación para PyMEs

A través del aporte de la Fundación Banco Provincial es posible la formación de pequeños y medianos empresarios en el marco del programa "Camino al éxito", que tiene como finalidad formar, financiar y reconocer a las PyMEs buscando promover el crecimiento y desarrollo de sus proyectos.

La iniciativa, enmarcada en el Plan de Negocio Responsable del Banco, formará a 150 PyMEs procedentes de varias ciudades del país en la edición 2016 del programa.

La formación está basada en una metodología académica teórico-práctica, que contempla una primera fase con 18 horas académicas de formación para desarrollar temas como: estrategias de innovación, crecimiento y finanzas para las Pymes. En la segunda fase de 10 horas de formación, los participantes desarrollan un modelo de negocio y un plan de crecimiento.

Para lograrlo, la entidad cuenta con el acompañamiento del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), en sus sedes de Caracas, Valencia y Maracaibo. Incorporando este año los estados Barinas y Bolívar cuya formación se dictará en las Gerencias Territoriales de Banco Provincial.

Con esta acción, la institución contribuye a impulsar la estrategia de negocio responsable de Banco Provincial, adaptándose a las exigencias de la sociedad actual con un modelo diferencial de hacer banca, creando valor a largo plazo para todos los grupos de interés, como es el caso del segmento PyMEs.

Programa de Educación Financiera

En el marco del Plan de Negocio Responsable, la educación financiera toma aún más relevancia como prioridad estratégica para Banco Provincial, con el objetivo de crear y fomentar una cultura financiera en las personas que les permita tomar decisiones informadas. De igual forma, la educación para los negocios, encaminados a apoyar al emprendedor y PyMEs en su crecimiento y maximizar su impacto en las comunidades donde se desarrollan.

En el transcurso del primer semestre, se promovieron los contenidos formativos en esta materia dentro del Programa de Emprendimiento Social, en el marco de la Cátedra de Emprendimiento Fundación Banco Provincial en alianza con la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), así como el Programa de Formación para PyMEs en el marco de "Camino al Éxito". Con estos programas, se imparten importantes temas en esta materia, tales como: planificación financiera en planes de negocios, contabilidad financiera, análisis financiero, flujo de caja financiero, finanzas para PyMEs, entre otros.

De igual forma, se realizaron cursos de Finanzas Personales dictados por voluntarios del Banco Provincial a comunidades de colegios pertenecientes al Programa Becas de Integración. El curso contó con la participación de más de 160 personas entre directores, profesores, personal administrativo, padres, representantes y personal obrero.

En otras acciones, se mantuvieron las píldoras de educación financiera en distintos programas radiales con alcance nacional, permitiendo que la acción de la institución llegue a un público mucho más amplio en este aspecto.

Se dio continuidad al portal Adelante con tu futuro, disponible en la página web www.fundacionbbvaprovincial.com, espacio interactivo que brinda información y conocimientos básicos a diferentes colectivos de la sociedad, incluyendo niños y adolescentes.

A la fecha, más de 12.200 personas representantes de las comunidades, así como de las pequeñas y medianas empresas, se han beneficiado de las actividades de formación llevadas a cabo por Banco Provincial a través de su Fundación en materia de educación financiera, mediante su portal web, talleres y cursos presenciales por vía online, dirigidos a niños, jóvenes, adultos y para los negocios.





Voluntariado Corporativo

El voluntariado corporativo de Banco Provincial tiene como propósito potenciar las iniciativas solidarias individuales, generando una sinergia grupal y optimizando los recursos humanos en proyectos compartidos. Para ello, se ha promovido la participación de voluntarios a través de diversas iniciativas y en acciones solidarias en las que han demostrado su talento, su creatividad y sus capacidades.

En ese sentido, la Vicepresidencia de Gestión del Talento y Protección de Banco Provincial y la Fundación Banco Provincial, gestionan y disponen de un presupuesto que permite la realización de las acciones contempladas en el Plan anual de Voluntariado Corporativo.

Entre los logros alcanzados, para este primer semestre, se contemplaron acciones de labor social, mediante la ejecución de una actividad en el Hospital J.M. de los Ríos, para lo cual se formaron a 22 empleados.

Adicionalmente, se realizaron en dos jornadas sabatinas los cursos en Finanzas Personales impartidos por empleados voluntarios formados previamente en temas de finanzas personales, para posteriormente dictar cursos a las comunidades con la intención de promover el uso eficiente de los recursos.

Programa Expositivo

La Fundación Banco Provincial desarrolla un programa expositivo con una línea curatorial orientada a mostrar al público tendencias actuales del quehacer plástico nacional y el reconocimiento a artistas nacionales de larga trayectoria.

Durante el primer semestre del año y como parte de su aporte permanente a la cultura, la institución presentó en su sala de exposiciones, una muestra en el marco de la conmemoración por el IV centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, en conjunto con la Oficina Cultural de la Embajada de España en Venezuela.

Bajo el nombre "*Miguel EN Cervantes. El retablo de las maravillas*" la exposición mostraba el apasionante personaje que fue este artista, a través de la relectura de uno de sus ocho entremeses que nunca vio representado en vida, "El retablo de las maravillas"; obra en la que el autor aborda el binomio ficción/realidad y que tiene una gran carga autobiográfica.

"Miguel EN Cervantes. El retablo de las maravillas" fue presentada en Madrid y desde entonces ha itinerado por diferentes ciudades, entre otras, Lyon, Nápoles y Túnez. Para la Fundación Banco Provincial, se trata de la tercera muestra que se presenta en su sala de exposiciones sobre la figura y obra de Cervantes, precedida por "El Quijote Hispanoamericano" (1998) y "El Quijote en Venezuela" (2005).

Se presentaron cuatro actividades complementarias: teatro para niños: "Las aventuras de Don Quijote y Sancho Panza" con el Grupo Séptimo Piso, cine para niños y adultos: "Donkey Xote" del Director Josep Pozo, el show de magia "Asombros e ilusiones" con Tony Romanelly y el concierto "Las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio..." con la Camerata de Caracas.

Adicionalmente, la muestra fue reproducida y exhibida en la planta baja del Centro Financiero Provincial.



Ruta BBVA

Ruta BBVA es un viaje que combina la educación en valores, el intercambio cultural, la formación en emprendimiento social y la aventura, el cual celebra sus 31 ediciones con una nueva expedición en la que 182 jóvenes procedentes de 17 países de Iberoamérica recorrerán México y España. Más de 100.000 estudiantes han pasado por este proyecto cultural que es declarado de interés universal por la UNESCO.

El programa, es patrocinado por el Grupo BBVA e impulsado localmente por la Fundación Banco Provincial dentro de la política de Responsabilidad Social de la institución, brindándoles a jóvenes la oportunidad de viajar y descubrir las dimensiones humanas, geográficas, sociales e históricas de otras culturas.

Los aspirantes a esta última expedición son jóvenes nacidos entre el 1 de enero de 1997 y el 15 de junio de 1998, quienes realizaron una propuesta de emprendimiento que solucione un problema social detectado en su comunidad. La Universidad Complutense de Madrid participó en la corrección y selección de los mejores trabajos presentados y en la elaboración del programa académico.

En esta última edición, once jóvenes venezolanos fueron seleccionados, de los cuales, ocho resultaron ganadores del concurso externo promovido por la institución en todo el país y tres son hijos de empleados de Banco Provincial, de acuerdo a los resultados del concurso interno realizado por el grupo financiero en todos los países donde opera.

Génesis Monzón, María Laura Bugallo, Siu Leng Morao y Felipe Torres de Caracas; Jesús Alvarado, Anais Leal y María del Valle Moreno de Barquisimeto; Leonardo Alvarado de Puerto La Cruz, Sergio Marcano de los Valles del Tuy, Daniela Ramos de Maracay y Ofelia Maizo de Puerto Ordaz son los rutereros venezolanos 2016 que recorrerán México y España.

Otras iniciativas

La Fundación Banco Provincial, además de apoyar programas en el ámbito de la educación y la cultura, apoya a organizaciones de alto impacto social y reconocida trayectoria, mediante patrocinios y donaciones.

Durante el primer semestre de 2016, se destinó la cantidad de Bs. 935.520,00 a donaciones y Bs. 654.560,00 a patrocinios alineados a los objetivos con la ejecución de diferentes acciones. Destacaron el patrocinio al Festival de la Lectura Chacao y al Foro Perspectivas Sociales, organizado por Venamcham.

Además, se brindaron aportes a las siguientes instituciones: Asociación Civil de Buena Voluntad, Fundación Operación Sonrisa Venezuela, Fundación Jacinto Convit, Fundación Patronato Hospital de Niños J.M. de Los Ríos y Banco de sillas de ruedas BANDESIR.





Premios y Reconocimientos

Durante el primer semestre del año, el liderazgo y la destacada gestión de Banco Provincial en el sistema financiero venezolano fue reconocido nuevamente por prestigiosas organizaciones internacionales.

Por décimo año consecutivo, la institución financiera fue seleccionada como el mejor banco de Venezuela por la famosa revista internacional Global Finance, en el marco de la 23ª edición de sus premios a los mejores bancos del mundo.

Banco Provincial participó en la categoría "Mejores Bancos del Mundo en Mercados Emergentes de América Latina 2016" y enfocó su postulación en la innovación de nuevos productos y servicios que cubren las necesidades de los clientes, mediante el impulso de la banca digital, destacando también la calidad de servicio y la atención a sus clientes.

De igual forma, resaltó su destacada evolución en la actividad y los indicadores alcanzados durante el ejercicio anterior, orientado en su modelo de negocio con el que logró importantes resultados.

Los criterios en base a los cuales la revista Global Finance seleccionó a los ganadores de la edición 2016 de sus premios fueron: crecimiento en activos, rentabilidad, relaciones estratégicas, servicio al cliente, precios competitivos y la innovación en productos y servicios.



Principios de Gobierno Corporativo

Objetivo

Banco Provincial, S.A., Banco Universal, considera como objetivo fundamental mostrar la estructura y funcionamiento de los órganos de administración en la búsqueda de procurar un manejo transparente y eficiente de Gobierno Corporativo, asumiendo plenamente la importancia que tiene contar con un sistema que orienta la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales manteniendo un justo equilibrio entre los intereses de la sociedad así como de sus accionistas, bajo los más altos principios profesionales y éticos, convirtiéndolo así en un elemento fundamental de responsabilidad corporativa, dando con ello cumplimiento a la normativa legal vigente exigida por el ente regulador del mercado de valores, lo cual permite soportar la integridad corporativa de la institución bancaria.

Principios de Gobierno Corporativo

Durante el primer semestre del año 2016, Banco Provincial, S.A., Banco Universal, mantuvo su excelencia en Gobierno Corporativo y continúa marcando pautas en el Mercado Financiero Venezolano en relación al cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Nacional de Valores en su Resolución N° 19-1-2005 "Normas del Buen Gobierno Corporativo", publicada en fecha 02 de febrero de 2005.

La institución bancaria asume la importancia de contar con un sistema de Gobierno Corporativo que mantiene el equilibrio justo entre los distintos grupos de interés, incluyendo la sociedad y sus accionistas, orientando eficientemente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales, sumando esfuerzos con las mejores prácticas para así proyectarse como el mejor referente de Gobierno Corporativo en Latinoamérica.

La estructura de Sistema de Gobierno Corporativo está actualmente constituida por los siguientes órganos sociales: Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comité de Riesgo, así como el Comité de Nombramientos y Remuneraciones, órganos que permiten mantener el equilibrio para garantizar su buen funcionamiento, cumpliendo con ello las exigencias previstas por la normativa vigente, supervisada por los entes reguladores.

Composición del Consejo de Administración de Banco Provincial, S.A., Banco Universal

Conformado en más de una quinta parte por Directores Independientes.

Directores Principales

León Henríque Cottin	Independiente
Ignacio Javier Lacasta Casado	
Pedro Rodríguez Serrano	
Donald T. Devost	Independiente
Ataulfo Alcalde Pérez	Independiente
Omar Bello Rodríguez	Independiente
Eduardo De Fuentes Corripio	Independiente

Directores Suplentes

Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente
José Manuel Doiztúa	Independiente
Aura Marina Kolster	
Claudio Mastrángelo	Independiente
Juan Quera Font	Independiente
Salvador Scotti Mat	Independiente
José Conejero Alcázar	Independiente

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría asiste al Consejo de Administración en la supervisión tanto de los Estados Financieros como del ejercicio de la función de control del Banco. Atendiendo a su reglamento interno y a lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos Sociales del Banco Provincial, S.A., Banco Universal, el Comité de Auditoría tiene entre sus funciones las siguientes: a) efectuar seguimiento a los trabajos de auditoría realizados tanto por los auditores externos como internos e informar al Consejo de Administración de la evolución y resultados; b) aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna y velar que se cuenten con los medios adecuados para su ejecución; c) evaluar el grado de avance de los planes de mitigación de riesgos recomendados por auditoría interna y de los informes de los organismos de supervisión externos; d) supervisar el grado de cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo y revisar el informe que debe presentarse en la Asamblea General de Accionistas.

Al cierre del Primer Semestre de 2016 está integrado por los siguientes miembros:

León Henríque Cottin	Independiente
Pedro Rodríguez Serrano	
Donald T. Devost	Independiente
Ataulfo Alcalde Pérez	Independiente
José Manuel Doiztúa	Independiente
Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente
Salvador Scotti Mata	Independiente

Comité de Riesgos

Es responsable del análisis, administración, identificación, medición, mitigación y seguimiento periódico de la gestión del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos sociales del Banco Provincial, S.A., Banco Universal, atendiendo a lo requerido en el artículo 35 de sus Estatutos Sociales.

Al Primer Semestre de 2016 está integrado por los siguientes miembros:

Pedro Rodríguez Serrano	
José Conejero Alcázar	Independiente
José Manuel Doiztúa	Independiente
Juan Quera Font	Independiente
Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente

Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Constituido para validar la independencia de las postulaciones a los miembros del Consejo de Administración, así como velar por los pagos y la política general salarial del Banco Provincial, S.A., Banco Universal, entre otras importantes funciones.

Al Primer Semestre de 2016 está integrado por los siguientes miembros:

Pedro Rodríguez Serrano	
Omar Bello Rodríguez	Independiente
Ataulfo Alcalde Pérez	Independiente
Claudio Mastrángelo	Independiente
Eduardo De Fuentes Corripio	Independiente
José Conejero Alcázar	Independiente

Código de Conducta del Grupo Provincial

Al culminar el primer semestre de 2016, la gestión de Banco Provincial, S.A., Banco Universal, en lo referente al Código de Conducta, ha demostrado una vez más la solidez de su cultura como institución bancaria, fundamentada en su Integridad Corporativa, lo que permitió demostrar durante este lapso un alto desempeño en todas sus obligaciones en el marco de la honestidad, confiabilidad y transparencia.

La Integridad Corporativa está conformada por dos instancias, el Gobierno Corporativo que incluye el conjunto de principios que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa, y el Sistema de Cumplimiento a través del cual es promovido el desarrollo y la efectiva operatividad de las normas, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales. A su vez, el Sistema de Cumplimiento lo conforma el Código de Conducta y la Prevención y Control de la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo frente a la posible afectación de riesgos en cualquiera de sus manifestaciones Operacional, Legal y Reputacional en referencia al marco regulatorio.



El Código de Conducta establece las pautas de comportamiento que debemos seguir para ajustar nuestra actuación a los valores de Banco Provincial, S.A., Banco Universal. Todos cuantos integramos la institución bancaria debemos comportarnos con respeto a las leyes y normas aplicables, de manera íntegra y transparente, con la prudencia y profesionalidad que corresponde al impacto social de la actividad financiera y a la confianza que nuestros accionistas y clientes han depositado en nosotros. Igualmente todos debemos conocer y aplicar las pautas de comportamiento establecidas en este Código así como las políticas y procedimientos que las desarrollan y complementan.

No son tolerables comportamientos que se separen del Código o cualquier conducta en el desempeño de tus funciones profesionales que puedan perjudicar la reputación o el buen nombre de la empresa. En el Código se encuentran señalados los medios a través de los cuales cualquier empleado que observe



una desviación de conducta puede denunciarlo, haciendo valer de esta forma su integridad y total apego a las pautas de conducta.

El 05 de noviembre de 2015 el Consejo de Administración aprobó la nueva versión del Código de Conducta de Banco Provincial, S.A., Banco Universal. Este Código lo conforman cuatro conductas que delimitan el compromiso de sus empleados en lo concerniente a la aplicación de los valores éticos, que sirven como fundamento para promover sus actuaciones en los siguientes ámbitos:

Conducta con los clientes: En la institución bancaria situamos a los clientes como centro de la actividad, con el objeto de establecer relaciones duraderas, fundadas en la mutua confianza y aportación de valor. Dentro de este apartado se desarrolla el conocimiento del cliente, la transparencia de nuestra actuación con ellos, la no discriminación que debemos anteponer al relacionarnos y la responsabilidad financiera.

Conducta con nuestros compañeros: En este apartado se desarrolló los lineamientos referentes a la forma en la que Banco Provincial, S.A., Banco Universal, integra la diversidad de capacidades, experiencias y cultura de su plantilla como palanca generadora de éxito a través de un estilo de gestión centrado en la responsabilidad y el trabajo de equipo, que no permite la discriminación, el acoso ni la intimidación. Un estilo que se caracteriza por la práctica de la objetividad en la selección contratación y promoción de su personal, garantizando un entorno laboral promotor y garante de la seguridad y la salud.

Conducta con la empresa: Esta conducta desarrolla los lineamientos que la empresa espera de sus empleados, mediante diferentes pautas de actuación orientadas a reforzar el comportamiento íntegro y diligente de su plantilla, abarcando aspectos en los que destaca la contabilización y registro de operaciones, conservación de documentos, colaboración con las áreas de control, supervisores y auditores, utilización de recursos y herramientas informáticas, aceptación de regalos o beneficios personales. También incluye nuevos apartados en los que se destacan la propiedad intelectual e industrial, confidencialidad, protección de datos, tratamiento de los conflictos de interés, la conducta en los mercados de valores y la gestión del patrimonio personal.

Conducta con la sociedad: Partiendo de la visión que la institución bancaria tiene como entidad, trabajando por un futuro mejor para las personas. Esta conducta establece las pautas para contribuir con nuestras actuaciones, al desarrollo sostenible de nuestro entorno. Aquí se destacan los lineamientos en Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, normas sobre sanciones, embargos y reglas anti-boicot; política anticorrupción; los compromisos con el respeto a los derechos humanos; con nuestro entorno; y el compromiso de neutralidad política.

Aplicación del Código: El nuevo Código de Conducta dedica su apartado final a establecer los lineamientos a través de los cuales Banco Provincial, S.A., Banco Universal, promueve la aplicación del Código, contribuyendo de esta forma a la creación continua de una cultura de cumplimiento mediante la implementación de la Función de Cumplimiento y el Comité de Gestión de la Integridad Corporativa. Este apartado hace una mención especial al Canal de Denuncia como parte esencial del Sistema de Cumplimiento, mediante el cual la Unidad de Cumplimiento Normativo garantiza la aplicación efectiva tanto de la normativa como las pautas del código como medio más idóneo para comunicar a las áreas resolutoras cualquier presunto incumplimiento.

La institución bancaria al cierre del primer semestre de 2016, ha ratificado nuevamente el cabal cumplimiento de la legislación vigente establecida en el artículo 27 de la Resolución N° 119-10, emitida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (ahora Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario), al poner a disposición de todos sus empleados, para su conocimiento, el nuevo Código de Conducta.

En este semestre los contenidos del nuevo código fueron mensualmente reforzados mediante estrategias comunicacionales, en las que los empleados intervinieron de manera activa, abordando diferentes tópicos vinculados con cada una de las conductas que el Código desarrolla.

A través de la aplicación de todos sus derivados normativos, el nuevo Código de Conducta sigue siendo la pieza fundamental en el Sistema de Cumplimiento de Banco Provincial, S.A., Banco Universal, que una vez más evidenció su compromiso con la sociedad al conducir todas sus actividades y negocios de acuerdo a estrictos estándares de integridad corporativa.

Métodos y Procedimientos de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

Finalizado el semestre, se continúan reforzando sistemática y operativamente las actividades inmersas en el "Sistema Integral de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales y del Financiamiento al Terrorismo". (SIAR LC/FT).

Sobre este particular, resalta la proactividad y anticipación para prevenir, controlar y combatir con las herramientas más idóneas los riesgos existentes para así cumplir con lo indicado en el marco regulatorio nacional, los estándares internacionales y lineamientos corporativos.

Durante el período, se han presentado evaluaciones y exigencias por parte de los organismos oficiales, auditores internos, auditores externos, instituciones corresponsales internacionales y otros vinculantes para corroborar la debida aplicación del "SIAR LC/FT" en Banco Provincial, obteniendo resultados óptimos.

Otro aspecto fundamental fue el inicio del proceso de "Autoevaluación de Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo", que se desarrolla cada año en las principales áreas tipificadas como sensibles del Banco.

Una vez más se asume el compromiso y la responsabilidad desde las más altas instancias del Banco, en el marco del buen Gobierno Corporativo, con el firme propósito de mantener los mejores resultados que contribuyan a la mitigación de los correspondientes riesgos vinculados a la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.

La actualización de las herramientas informáticas y la entrada en producción de nuevas tecnologías para la gestión del monitoreo, detección y análisis de operaciones; orientadas a los sistemas de filtrado, permiten una búsqueda constante de la excelencia y eficacia en la aplicación de un buen "Sistema de Cumplimiento", permitiendo al Banco estar a la vanguardia y anticipando nuevas tipologías de delitos de LC/FT. Asimismo, se informan y divulgan continua y oportunamente a todo el personal estrategias comunicacionales; así como, al cliente como centro de nuestra atención para lograr su mejor y mayor experiencia en lo importante que es para el Banco salvaguardar sus recursos.

Por otra parte, se conlleva un proceso de formación presencial y a distancia en la materia de "Administración Integral de Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, así como del Código de Conducta".

Al respecto, en el primer semestre se han obtenido los siguientes resultados en cuanto a personal formado; así como, se muestra la cantidad de personas especializadas en actividades de la "Administración Integral de Riesgos de Legitimación de Capitales y del Financiamiento al Terrorismo", que conforman la Unidad de Cumplimiento Normativo:

	2016	2015	2014	2013
Participantes en Actividades de Adiestramiento (presencial y a distancia)	2809*	4167	2792	2871
Personas especializadas en actividades de Administración Integral de Riesgos de Legitimación de Capitales y del Financiamiento al Terrorismo.	19	19	19	18

* Corte al 30-06-2016



Informe de Reclamos

Durante el primer semestre de 2016, se trabajó con el propósito de fortalecer la calidad de servicio de clientes y usuarios. Se implementaron planes de formación y visitas a la red de oficinas, dirigidas al alcance de un servicio de atención que permita impulsar la recomendación de clientes.

Por otra parte, es importante destacar que las altas de reclamos realizados por clientes, a través de los diversos canales habilitados por el Banco fueron de 5.629, un 41% menos con respecto al mismo período del año anterior. Los reclamos atendidos por casuísticas fueron los siguientes: Fraude: 1.876; No Fraude: 3.753; Otros: 0, arrojando un total de 5.629 reclamos.

Reclamos Atendidos por Casuísticas	
Tipo	1er Semestre 2016
Fraude	1.876
No fraude	3.753
Total	5.629

	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
Procedente	3.072	29.298.754,37
No Procedente	2.273	209.549.264,61
En Proceso	284	17.615.964,72
Totales	5.629	256.463.983,70

Procedente

Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
30 Tarjeta de Crédito	185	1.592.457,13
31 Tarjeta de Débito	2.435	21.316.658,35
34 Cheques	4	246.647,89
38 Control Cambiario	1	1.499,00
40 Cuentas Corriente	3	3.938.990,00
50 ATM Multifuncional	444	2.202.502,00
Total general	3.072	29.298.754,37

No Procedente

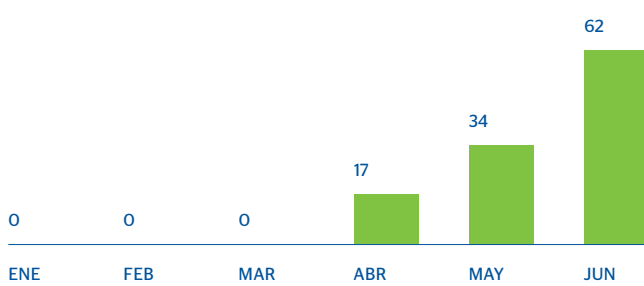
Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
30 Tarjeta de Crédito	461	6.164.855,55
31 Tarjeta de Débito	1.333	99.294.703,56
34 Cheques	68	24.787.881,26
38 Control Cambiario	2	1.744,20
40 Cuentas Corriente	248	66.974.887,00
41 Cuentas de Ahorros	72	11.892.750,04
50 ATM Multifuncional	89	432.443,00
Total general	2.273	209.549.264,61

En Proceso

Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
30 Tarjeta de Crédito	15	514.472,49
31 Tarjeta de Débito	233	15.570.568,81
34 Cheques	6	1.338.088,42
40 Cuentas Corriente	2	20.000,00
50 ATM Multifuncional	28	172.835,00
Total general	284	17.615.964,72

Se recibieron 113 reconsideraciones de reclamos solicitadas por clientes a través de la Unidad de Defensa del Cliente y Usuario Bancario, lo que representó un 2% del total de reclamos del primer semestre del año 2016, evidenciándose mejoras en la calidad de respuestas a clientes en un primer nivel.

Casos de Segundo nivel - Reconsideraciones







Comunicaciones
recibidas de la
Superintendencia
de las
Instituciones del
Sector Bancario

Comunicaciones recibidas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario referentes a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento de la institución.

Fecha	Oficio
26/01/2016	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-01665 SUDEBAN concede una prórroga de seis (6) meses para continuar gestión de autorizaciones ante Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SAA), Superintendencia Nacional de Valores (SNV) y Banco de España (BdE), en relación con el proceso de desincorporación del patrimonio del Banco, de las acciones de su propiedad en las empresas Seguros Provincial, C.A. y Provincial Casa de Bolsa, C.A.
11/02/2016	SIB-DSB-CJ-PA-03060 SUDEBAN notifica que mediante Resolución N° 038.16 de fecha 11 de febrero de 2016, anexa a dicho Oficio, decidió dar por terminado el Procedimiento Administrativo iniciado en contra del Banco Provincial, S.A., Banco Universal, en fecha 08 de diciembre de 2016, por incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Resolución No.083.11 del 15 de marzo de 2011.
07/04/2016	SIB-II-GGIR-GRT-10313 SUDEBAN remite Informe de Revisión Especial de Riesgo Tecnológico con los resultados obtenidos en la visita efectuada entre el día 13 de octubre de 2015 y el día 05 de febrero de 2016.
06/06/2016	SIB-II-CCSB-16621 SUDEBAN remite el Informe contentivo de los resultados obtenidos en la Inspección Especial practicada en materia de Calidad de Servicio Bancario del Banco Provincial, efectuada en 188 agencias durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril 2016; así como, la gestión de la Unidad de Atención al Cliente y Usuario Bancario y de la Defensoría del Cliente y Usuario Bancario correspondiente al Segundo Semestre 2015.
20/06/2016	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-17782 SUDEBAN en atención a comunicaciones suscritas por la VPE Financiera en la cual solicita autorización para registrar como cargo diferido a ser amortizado hasta el mes de junio de 2018, la pérdida que se produce al aplicar la tasa del tipo de cambio flotante "DICOM", sobre las deudas contraídas por el contrato suscrito con International Business Machines S.A. para Venezuela (IBM de Venezuela); al respecto, una vez evaluado dicho contenido, el supervisor considera viable la solicitud efectuada.
30/06/2016	SIB-DSB-UNIF-19283 SUDEBAN remite informe contentivo de los resultados obtenidos en la Visita de Inspección General practicada al Banco con fecha de corte al 31 de mayo 2016 relacionada con la evaluación del cumplimiento de la Resolución 119.10 así como de las demás Circulares vigentes en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLC+FT).





Informe Financiero



En el primer semestre del 2016, el crecimiento económico mundial continúa débil, cerrando el 1T-16 con un crecimiento de 0,6% (2,6% interanual) según el indicador de actividad global de BBVA-GAIN (Global Activity Index), por lo que se estima que la recuperación siga siendo lenta durante el resto del año pudiendo cerrar con un crecimiento interanual de 3,2%, persistiendo el riesgo de efectos perjudiciales para muchos países. Este comportamiento se debe en parte a la reducción de la demanda en las economías emergentes y la frágil recuperación de las economías desarrolladas, producto de la desaceleración del comercio mundial y la inestabilidad financiera sobre la producción industrial, la inversión y el consumo.

Pese a las bajas expectativas de recuperación para el 2016, indicadores económicos de grandes países resultaron mejor de lo esperado. En particular, en el primer trimestre China presentó un crecimiento de 6,7% interanual, sólo una décima menos del resultado del último trimestre del 2015, esto debido a las políticas de estímulo aplicadas, tanto monetaria como fiscal, que motivaron a grandes planes de producción dentro del sector manufacturero, lo cual ayudó al crecimiento. Este mismo plan continuó para tratar de cerrar el segundo trimestre con un crecimiento alrededor de 6,7% y 6,8%.

A su vez, la decisión de la Fed de mantener los niveles de las tasas de interés actuales (entre 0,25% y 0,5%) y postergar su decisión del aumento de las mismas ayudó a disminuir las tensiones financieras y redujo la probabilidad de una crisis mundial en el corto plazo.

La gradual recuperación de los precios del petróleo, reflejada en una subida de 42,23% del Brent (46,3 USD/bl) durante este primer semestre, también mejoró los índices financieros de los grandes países exportadores de crudo.

Sin embargo, la decisión del Reino Unido de ir a favor del Brexit conmocionó el mercado internacional y luego de anunciada la decisión no solo se devaluó la libra esterlina, cayendo a sus niveles más bajo desde 1985 (caída de más del 10% con respecto al dólar), sino que también los indicadores del mercado bursátil mostraron gran volatilidad, reflejando el hecho de que las expectativas de una recesión no solo para el Reino Unido sino también para la economía mundial habrían comenzado a crecer.

Dentro de este contexto global y pese al punto de inflexión en la tendencia de los precios del petróleo, en Venezuela el precio de la cesta venezolana siguió siendo muy bajo para solventar las necesidades de la nación (var. 30,6% en el 1S; 39,62 USD\$/bl). Esta situación motivó a que el Banco Central de Venezuela realizara nuevas operaciones con activos de reserva para contrarrestar el bajo flujo de ingreso petrolero, lo que posibilitó el pago de las obligaciones por intereses de deuda externa (USD 1.500 MM) del primer trimestre.

Como consecuencia de la desaceleración del gasto de tesorería, el cual aumentó solo en un 26,31% en comparación al semestre anterior en donde se incrementó en 73,95% (var. 48 p.p.), la liquidez monetaria reportó una variación de solo el 30,07% siendo menor a la presentada en el segundo semestre del 2015 (51,3%). La variación de la liquidez conllevó a que en el sistema bancario se presenciara un aumento de las captaciones del público de 24,69%, cerrando el semestre con un crecimiento de las disponibilidades (32,34%).

Las instituciones financieras aumentaron sus medidas de protección contra el deterioro de la calidad de la cartera de crédito e incrementaron sus provisiones en 42,34% durante el primer semestre del 2016. La tasa de morosidad del Sistema Financiero cerró en 0,27% con una mejora de 3 pb. Vs diciembre 2015 y con mayor nivel de cobertura con 1.027% superior en 105 pp al registrado al cierre del semestre anterior. El nivel del crecimiento de la cartera de crédito fue más moderado, alcanzando solo 32,44%.

El sistema bancario venezolano mostró una reducción en los niveles de rentabilidad, cerrando en Junio con un ROA de 3,35% y un ROE de 51,21%. Esta caída en la rentabilidad tuvo un carácter moderado, si se tiene en cuenta el entorno económico recesivo del país.

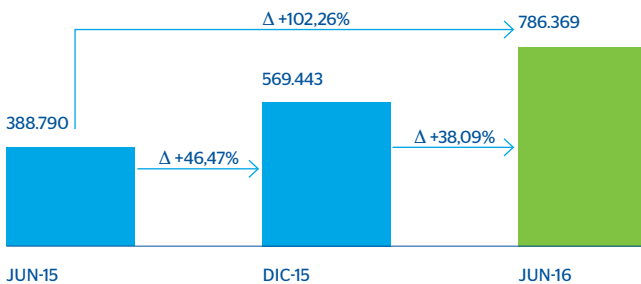
A pesar de este complejo panorama económico que afecta al país, el Banco Provincial continuó desarrollando estrategias dirigidas a mejorar la experiencia del cliente, lo que le permitió culminar otro semestre con una evolución favorable en la actividad y los resultados.

ACTIVO TOTAL

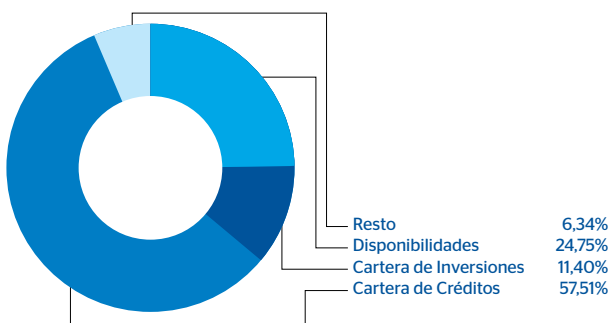
Al cierre del primer semestre de 2016, el Activo Total de Banco Provincial registró un incremento de 38,09% respecto a diciembre de 2015, para alcanzar un saldo de Bs 786.369 millones. Este crecimiento estuvo originado principalmente por la variación de saldo de la Cartera de Crédito en Bs. 149.806 millones y de las Disponibilidades en Bs. 34.440 millones

Los activos productivos ascendieron a Bs. 546.581 millones, lo que representa el 69,51% del Activo Total y supera en 41,77% al saldo de cierre del semestre anterior, debido principalmente al incremento de la Cartera de Crédito en 49,54%, para alcanzar al cierre de junio de 2016 una participación en el Activo Total de 57,51% y de las Inversiones en Títulos Valores que aumentaron 10,14% y concentraron el 11,40% del Activo Total.

Activo total consolidado con sucursal del exterior (Millones de Bs.)



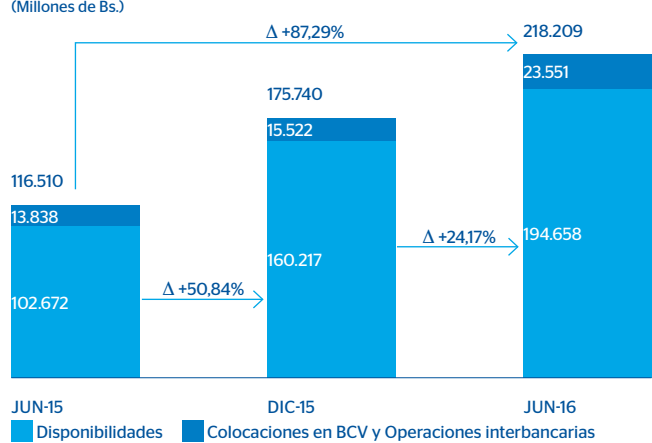
Composición del activo total



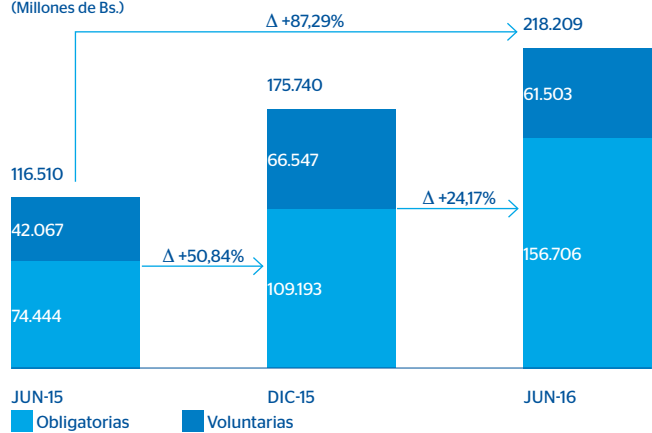
RESERVAS DE LIQUIDEZ

Al cierre de junio de 2016, las políticas conservadoras de liquidez garantizaron los recursos para el crecimiento de la actividad y favorecieron el incremento de las reservas de liquidez en 24,17% respecto al cierre del segundo semestre de 2015, registrando un saldo de Bs. 218.209 millones. Esta variación se produjo por el aumento de las Reservas Obligatorias en 43,51% que se ubicaron en Bs. 156.706 millones. Por su parte, las Reservas Voluntarias decrecieron 7,58% y cerraron en Bs. 61.503 millones.

Reservas de liquidez por rubro (Millones de Bs.)



Reservas de liquidez por tipo (Millones de Bs.)





INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES

Las Inversiones en Títulos Valores aumentaron durante el primer semestre de 2016 Bs. 8.254 millones, equivalentes a 10,14%, registrando al cierre Bs. 89.646 millones. De éste incremento, Bs. 8.029 millones correspondieron a Colocaciones en el B.C.V. y Operaciones Interbancarias, 4.531 millones correspondieron a Inversiones en Otros Títulos Valores, en particular a la adquisición de Bonos destinados al financiamiento de la construcción de viviendas de la Gran Misión Vivienda Venezuela del año 2015 que complementan la cartera hipotecaria obligatoria; los cuales se vieron contrarrestados por la disminución de saldo en Bs. 3.498 millones de las Inversiones en Títulos Valores Mantenidas hasta su Vencimiento (Otros títulos valores emitidos o avalados por la Nación), y de Bs. 1.526 millones en las Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta.

ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN

La Cartera de Créditos Bruta creció durante el primer semestre 49,45%, equivalente a Bs. 154.190 millones, para ubicarse al cierre en Bs. 465.977 millones, lo que representa un 12,95% del total del Sistema Financiero.

Esta variación de la Cartera de Crédito fue impulsada principalmente por los Créditos Comerciales y Otros, que aumentaron Bs. 73.221 millones en el semestre, para cerrar en Bs. 256.548 millones, y aportaron el 47,49% del crecimiento reflejado por la Cartera de Créditos en el período. Su cuota se ubicó en 14,66%.

Respecto al cierre del semestre anterior, la cartera de Tarjetas de Crédito creció 57,30%, equivalente a Bs. 30.799 millones, alcanzando en junio Bs. 84.549 millones y una cuota de mercado de 13,66%, que supera en 112 puntos básicos la alcanzada en Diciembre 2015. Por su parte, los Créditos de Vehículos aumentaron su saldo en 14,38%, equivalente a Bs. 641 millones, para cerrar el semestre en Bs. 5.103 millones y una cuota de mercado de 14,37%.

El financiamiento de obligatorio cumplimiento a determinados sectores productivos del país se ubicó para Junio en Bs. 117.381 millones, equivalente a 21,86% del total de la cartera de crédito y Bs. 49.234 millones más al registrado en Diciembre 2015.

De este monto se destinaron al sector agrícola Bs. 56.618 millones, que sumados a los títulos imputables a esta gaveta permitieron lograr un porcentaje de cumplimiento de 24,62%, 62 puntos básicos por encima del mínimo requerido de 24% para este sector.

Los créditos al sector de Manufactura aumentaron 136,32% en el semestre y se ubicó al cierre de junio en Bs. 37.328 millones,

con un porcentaje de cumplimiento de 11,97% excediendo en 397 puntos básicos el porcentaje mínimo requerido, hasta el cierre de septiembre, de 8%.

Con respecto al sector microempresarial y de turismo, se destinaron créditos por Bs. 14.170 millones y Bs. 6.576 millones respectivamente y se alcanzaron porcentajes de cumplimiento de 4,54% y 2,86% respectivamente, siendo los porcentajes mínimos establecidos de 3,00% para microcréditos y 2,50% para turismo.

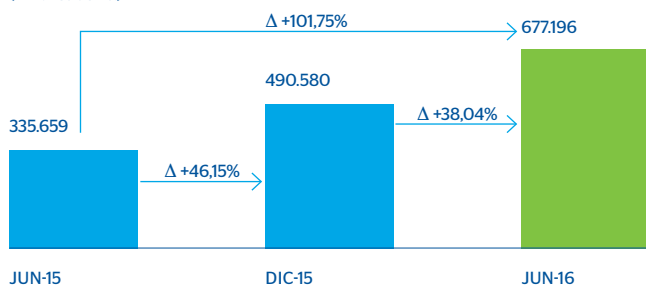
Por su parte, el financiamiento al sector hipotecario ascendió a Bs. 2.689 millones, de los cuales Bs. 0,7 millones fueron dirigidos a financiar la construcción y Bs. 2.688,8 millones a la adquisición y mejora de viviendas.

Este crecimiento de la cartera de créditos estuvo acompañado de una gestión y administración del riesgo que permitió mantener los altos estándares de calidad de los activos, lo cual quedó evidenciado en los índices de mora y cobertura, que finalizaron el semestre en niveles de 0,26% y 1128,24% respectivamente, que con respecto al promedio del Sistema Financiero se ubican 1 punto básico por debajo en el caso de la mora, y 101,6 puntos porcentuales por encima en el caso del índice de cobertura.

Por otro lado, las Captaciones del Público al concluir el primer semestre del año reflejaron un incremento de 38,04%, equivalente a Bs. 186.616 millones, para cerrar con un saldo de Bs. 677.196 millones, y una cuota de mercado de 12,14%, lo que representa una mejora de 48 puntos básicos con respecto a diciembre 2015.

Este crecimiento fue impulsado por los Depósitos en Cuentas Corrientes, los cuales aumentaron Bs. 176.108 millones que representaron el 94,37% del incremento de saldo alcanzado en el semestre, y Bs. 14.744 millones y 4.529 millones provenientes de Depósitos de Ahorro y Depósitos a Plazo respectivamente, los cuales fueron contrarrestados parcialmente por la disminución de Bs. 5.322 millones en Depósitos y Certificados a la Vista y de Bs. 2.564 millones en Otras Obligaciones a la Vista.

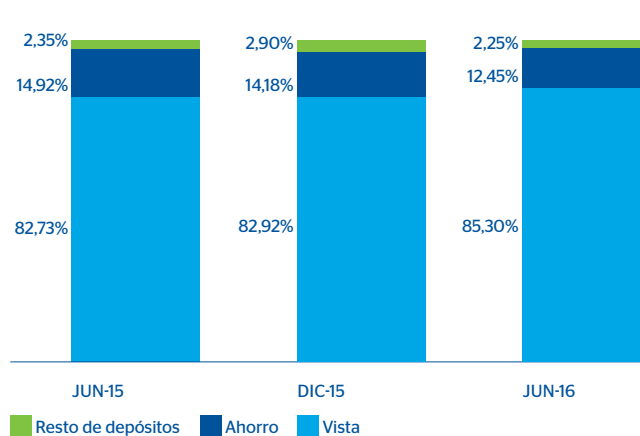
Evolución de captaciones del público



Este comportamiento se tradujo en una participación de mercado en Cuentas Corrientes de 12,79% y en Ahorros de 11,62% al cierre de junio 2016, que superan en 88 puntos básicos y 87 puntos básicos respectivamente a la cuota de diciembre 2015.

Con respecto a la composición de las Captaciones, se observa que los Depósitos y Certificados a la Vista, que registraron un saldo de Bs. 577.645 millones tienen la mayor participación en el del Total de Captaciones con el 85,30%, le siguen en importancia los Depósitos de Ahorros que cerraron el semestre en Bs. 84.302 millones y un peso en las Captaciones de 12,45%. Por su parte, las Otras Obligaciones a la Vista registraron un saldo de Bs. 9.247 millones y una participación en el Total de Captaciones de 1,37%, mientras que y los Depósitos a Plazo y las Captaciones Restringidas culminaron el semestre con un 0,74% y 0,14% respectivamente.

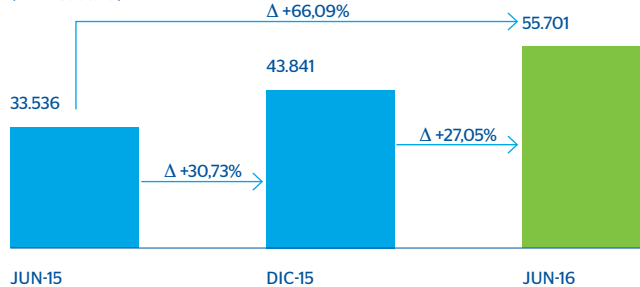
Composición captaciones del público



BASE DE CAPITAL

El Patrimonio de Banco Provincial tuvo un crecimiento de 27,05% en el primer semestre de 2016, que equivale a Bs. 11.860 millones registrando al cierre de Junio un saldo de Bs. 55.701 millones, impulsado principalmente por los Resultados del semestre que totalizaron Bs. 11.901 millones.

Evolución del patrimonio



Por su parte, el ratio de Patrimonio Contable sobre Activo Total cerró el semestre en 12,10%, en tanto el indicador de Patrimonio Computable sobre Activos y Operaciones Contingentes Ponderados en Base a Riesgo se ubicó en 13,85%, excediendo en 3,10 y 1,85 puntos porcentuales los mínimos de 9% y 12% exigidos por la normativa legal.

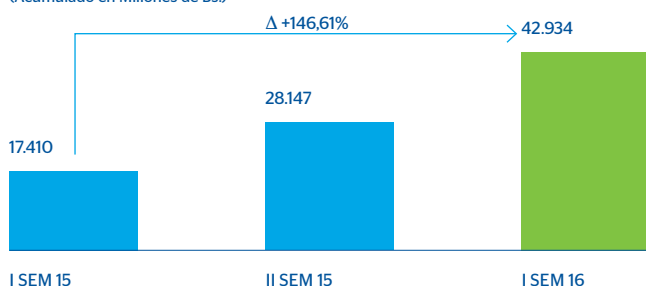
RESULTADOS CONSOLIDADOS CON SUCURSALES EN EL EXTERIOR

En el primer semestre de 2016, los Ingresos Financieros de Banco Provincial ascendieron a Bs. 51.738 millones, presentando un incremento de 139,63% con respecto al mismo período de 2015. El crecimiento de los ingresos fue originado principalmente por el incremento interanual de los Ingresos por Cartera de Créditos en 150,60%, que se ubicaron en Bs. 48.262 millones y contribuyeron con el 96,21% de los Ingresos Financieros del semestre y por el aumento en 50,02% de los Ingresos por Inversiones en Títulos Valores, que alcanzaron a Bs. 3.456 millones y representaron el 3,82% de los Ingresos Financieros.

Por su parte, los Gastos Financieros se ubicaron este semestre en Bs. 8.804 millones, registrando un crecimiento interanual de 110,56%. Esta combinación se tradujo en un Margen Financiero Bruto de Bs. 42.934 millones, que supera en Bs. 25.524 millones y 146,61% al obtenido en el primer semestre de 2015.

Margen financiero bruto

(Acumulado en Millones de Bs.)



Los Ingresos por Recuperación de Activos Financieros de este semestre se ubicaron en Bs. 425 millones, un 43,33% más de lo contabilizado en el mismo período del año anterior, en tanto los Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros alcanzaron Bs 5.618 millones. El semestre culminó con un Margen Financiero Neto de Bs. 37.742 millones, lo que superó en 141,25% el saldo alcanzado en el primer semestre de 2015.

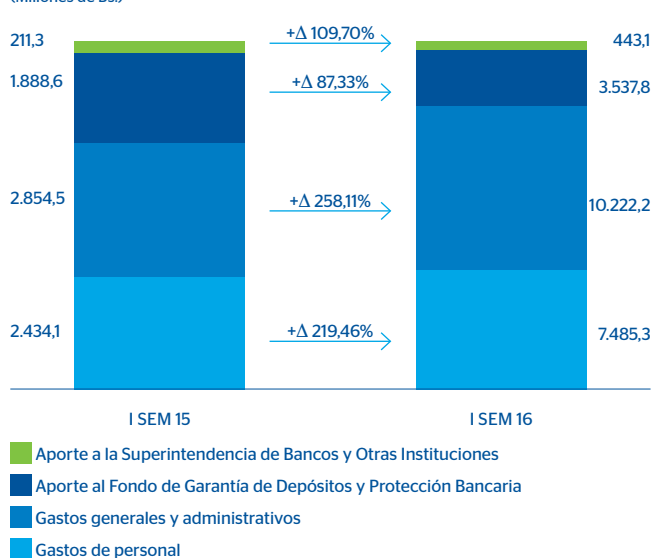
Los Otros Ingresos Operativos ascendieron a Bs. 10.506 millones, lo cual superó en 135,44% lo registrado en el mismo período del año anterior, impulsado por los Ingresos por Comisiones, que aumentaron interanualmente 143,86% para ubicarse en Bs. 10.093 millones, de los cuales 9.166 millones correspondieron a Comisiones de Medios de Pago. Mientras tanto, los Otros Gastos Operativos cerraron en Bs. 4.441 millones reflejando un incremento interanual de 178,57%, arrojando como resultado un Margen de Intermediación Financiera de Bs. 43.807 millones que supera en 136,64% al conseguido en el primer semestre de 2015.

Los Gastos de Transformación presentaron un incremento interanual de 197,20% y totalizaron Bs. 21.688 millones, en virtud de la gestión realizada en el control de los gastos. En el detalle se observa que la mayor variación se produjo en los Gastos Generales y Administrativos, que afectados por el alto nivel de inflación aumentaron interanualmente 258,11%, que equivalen a Bs. 7.368 millones, para cerrar en 10.222 millones; seguidos en importancia por la variación de los Gastos de Personal que aumentaron interanualmente en 219,46% para ubicarse en Bs. 7.485 millones después de realizar tres revisiones salariales al personal durante

el semestre. En el mismo período, los Aportes a FOGADE y SUDEBAN se incrementaron en 83,33% y 109,70% para ubicarse en Bs. 3.538 y 443 millones respectivamente, en el segundo caso impulsado por el incremento de la alícuota y la modificación de la base de cálculo del aporte.

Composición de los gastos de transformación

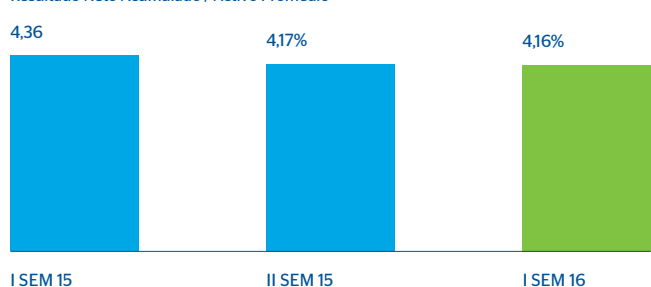
(Millones de Bs.)



En el semestre, la Provisión para Impuesto sobre la Renta ascendió a Bs. 6.764 millones, reflejando un incremento interanual de 95,46%, impactada por la reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta donde se aumentó la tasa impositiva de 34% a 40%. Una vez deducida esta provisión, el Resultado Neto se ubicó en Bs. 11.901 millones, excediendo en 80,27% al obtenido en el mismo período del 2015, lo que permitió que los ratios de rentabilidad sobre el patrimonio promedio (ROE) y rentabilidad sobre el activo promedio (ROA) cerraran en 54,16% y 4,16% respectivamente.

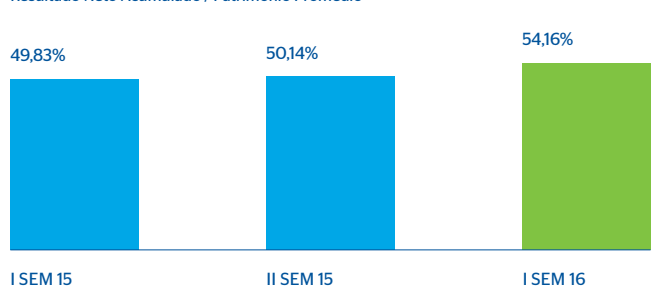
ROA

Resultado Neto Acumulado / Activo Promedio



ROE

Resultado Neto Acumulado / Patrimonio Promedio







La Acción Provincial

LA ACCIÓN PROVINCIAL

Para el primer semestre del 2016, la acción de Banco Provincial cerró con un precio de Bs. 2.900 por acción, reflejando una disminución de 30,95% respecto al cierre del semestre anterior. La capitalización bursátil se ubicó en Bs. 312.700 millones, descendiendo en referencia a la registrada al cierre del segundo semestre del año anterior de Bs. 452.875 millones. La Utilidad por Acción manifestó un comportamiento favorable, ubicándose en Bs. 110,37 con un incremento del 80,27% respecto de igual período del año 2015.

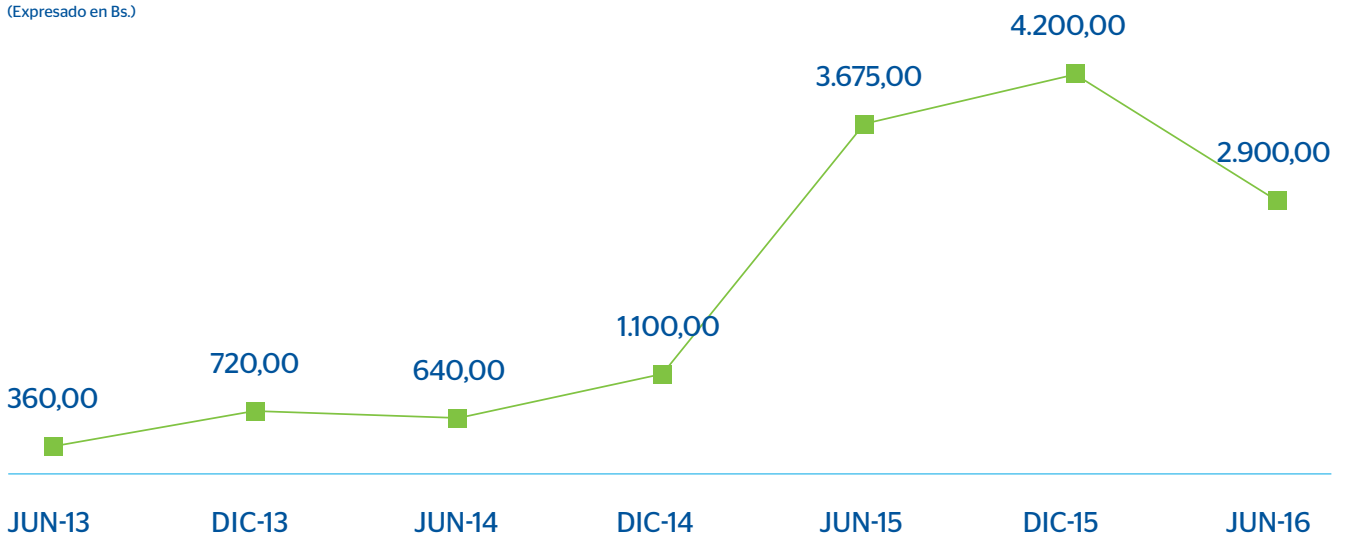
La Acción Provincial							
	jun-16	dic-15	jun-15	dic-14	jun-14	dic-13	jun-13
Precio de Cierre (Bs./Acción)	2.900,00	4.200,00	3.675,00	1.100,00	640,00	720,00	360,00
Valor Contable (Bs./Acción)	516,57	406,59	311,02	244,81	181,39	165,44	126,51
Precio/Valor Contable (N° de Veces)	5,61	10,33	11,82	4,49	3,53	4,35	2,85
Utilidad por Acción Común* (Bs./Acción)	110,37	97,84	61,22	67,53	50,80	54,16	30,51
P/E: Precio/Utilidad (N° de veces)	26,28	42,93	60,03	16,29	12,60	13,29	11,80
Pay-Out (Dividendo/Utilidad)** (%)	P.A.	0	0	0	9,84%	49,28%	48,30%
Capitalización Bursátil (MM de Bs.)	312.700	452.875	396.266	118.610	69.010	77.636	38.818
N° de Acciones Comunes	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475
N° de Accionistas Comunes	4.236	4.251	4.261	4.270	4.291	4.308	4.329

*Utilidad Neta del Semestre / ** No Incluye Dividendos Extraordinarios ni en Acciones / P.A.: Por Anunciar

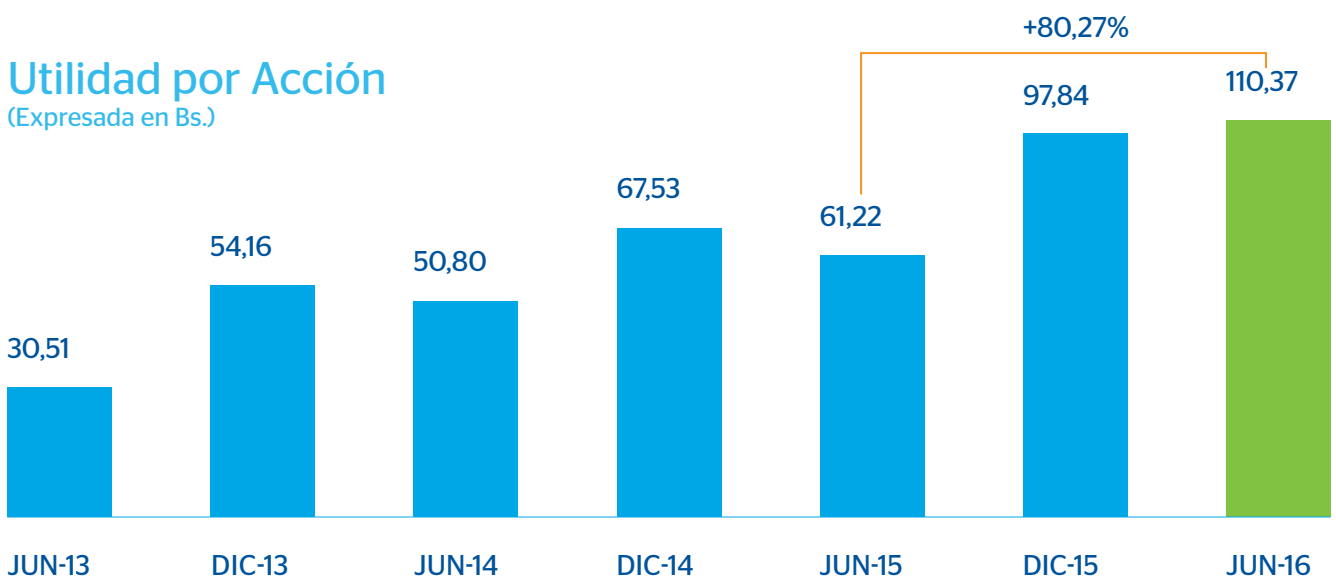




Precio de la Acción (Expresado en Bs.)



Utilidad por Acción (Expresada en Bs.)



La Red Provincial

OFICINA CENTRAL

Urbanización San Bernardino,
Av. Este O
Centro Financiero Provincial,
Planta Baja
Telf. (0212) 504-4670 / 4769

BANCA MINORISTA

Gerencia Territorial La Pelota

Telf: (0212) 504-4937 / 5063
23 Oficinas

Gerencia Territorial La Castellana

Telf: (0212) 956-6152 / 6151
27 Oficinas

Gerencia Territorial Miranda

Telf: (0212) 504-6896
19 Oficinas

Gerencia Territorial Parque Humboldt

Telf: (0212) 907-5441
17 Oficinas

Gerencia Territorial Gran Caracas

Telf: (0212) 504-4132 / 4574
26 Oficinas

Gerencia Territorial Maracaibo

Telf: (0261) 750-1429 / 1386
17 Oficinas

Gerencia Territorial Costa Oriental Falcón

Telf: (0261) 761-4015 / 1996
20 Oficinas

Gerencia Territorial San Cristóbal

Telf: (0276) 346-1323 / 7901 /
347-9215
14 Oficinas

Gerencia Territorial Mérida

Telf: (0274) 262-1455 / 0817
18 Oficinas

Gerencia Territorial Barinas Valera

Telf: (0273) 533-3311 / 552-8477
18 Oficinas

Gerencia Territorial Aragua Los Llanos

Telf: (0243) 200-4653 / 4647
18 Oficinas

Gerencia Territorial Carabobo

Telf: (0241) 874-9228 / 9297
25 Oficinas

Gerencia Territorial Bolívar

Telf: (0286) 966-1187 / 1100
16 Oficinas

Gerencia Territorial Oriente

Telf: (0281) 600-9129 / 9120
18 Oficinas

Gerencia Territorial Barquisimeto

Telf: (0251) 253-2288 / 254-3841
20 Oficinas

Gerencia Territorial Lara Poblaciones

Telf: (0251) 262-8000 / 9081
20 Oficinas

BANCA DE EMPRESAS E INSTITUCIONES (BEI)

Oficina Grandes Empresas

Telf: (0212) 504-4847 / 5934 /
4647

Institucional Caracas

Telf: (0212) 504-6834 / 4758 /
4647 / 6357

BEI Altamira

Telf: (0212) 201-2001 / 2002

BEI Los Ruices

Telf: (0212) 279-7551 / 7552

BEI La Pelota

Telf: (0212) 596-4761 / 4762

BEI La California

Telf: (0212) 280-5051 / 5052 /
5055

BEI Las Mercedes

Telf: (0212) 958-0551 / 0552 /
0560

BEI Maracay

Telf: (0243) 216-6007 / 6038

BEI Valencia

Telf: (0241) 874-9378 / 9234

BEI Maracaibo

Telf: (0261) 750-1354 / 1450

BEI Barcelona

Telf: (0281) 600-9110 / 9126

BEI Puerto Ordaz

Telf: (0286) 966-1118 / 1142 / 1168

BEI Barquisimeto I

Telf: (0251) 717-2578 / 446-6771

BEI Portuguesa

Telf: (0255) 621-5727 / 622-3115

BEI Guarenas - Guatire

Telf: (0212) 381-1708 / 1262

BEI Mérida

Telf: (0274) 263-8041 / 1675 /
262-2835

BANCA CORPORATIVA

Oficina Banca Corporativa
Global

Tel: (0212) 504-6165 / 5161 /
5384

SUCURSAL EN EL EXTERIOR

Santa Rosaweg, 55 Willemstad
Curazao, Antillas Neerlandesas
005 999 7376010

ATENCIÓN TELEFÓNICA

Línea Provincial:
(servicio 24 horas)
(0500) 508-7432
(0212) 279-9255

Línea de Activación de
Tarjetas y Chequeras
(0500) ACTIVAR (228-4827)
(0212) 279-9450

Línea Comercio
(0500) COMERCI (266-3724)

Línea VIP
(0800) PROVIPI
(0800) 776-8471

Llamadas desde Celulares
Movistar y Movilnet
*7432

CANALES ELECTRÓNICOS

Página Web:
www.provincial.com

Puntos de Venta Propios
y en Red Platco:
61.367

Número de Cajeros
Automáticos:
2.068

REDES SOCIALES



Twitter
@BBVAProvincial



Facebook
BBVAProvincial/adelante



Instagram
BBVAProvincial

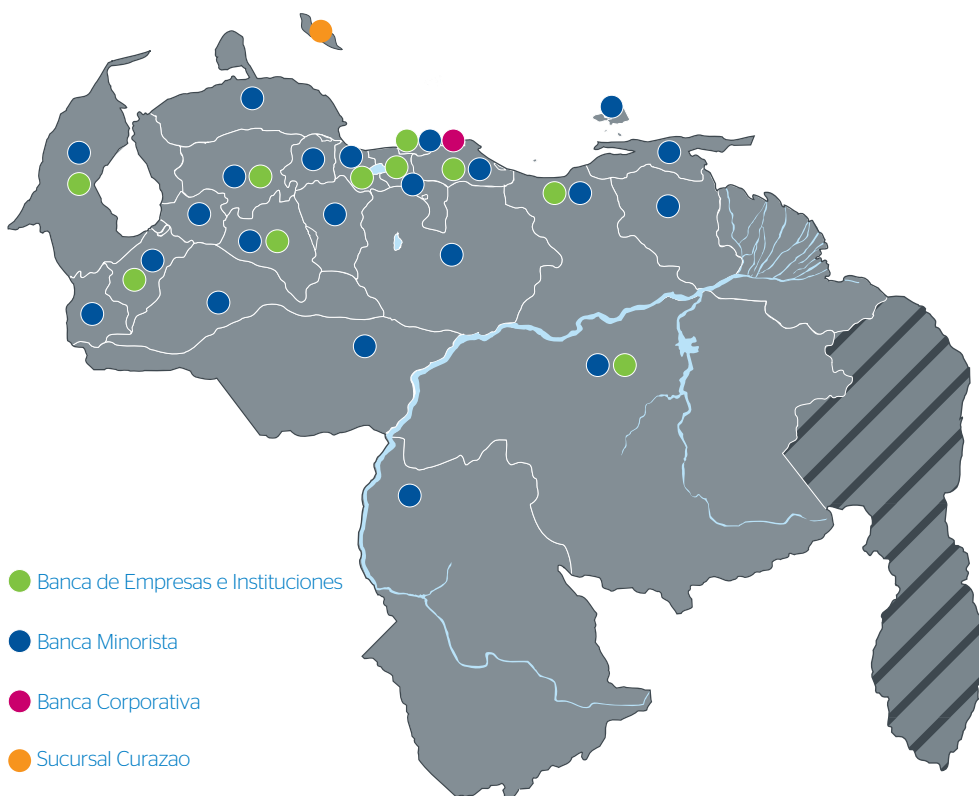


Youtube
BBVAProvincial



Blogger
blogbbvaprovincial.blogspot.com

Cobertura de la red de oficinas y gerencias territoriales
de la banca minorista, agencias de banca de empresas,
banca corporativa y sucursal en el exterior



La red de oficinas
comerciales
se extiende a

332

agencias a nivel nacional
y 1 sucursal en el exterior.

Puntos de Venta
Propios y en
Red Platco:

61.367

Número de
Cajeros Automáticos

2.068

La información detallada
sobre la red de oficinas
de Banco Provincial se
encuentra disponible en
www.provincial.com

Banco Provincial

RIF: J-00002967-9

Coordinación:

Vicepresidencia Financiera y Unidad de
Comunicación y Responsabilidad Corporativa

Depósito Legal:

pp.820212

Diseño Gráfico:

Temática Artes Gráficas / Pedro Quintero

Gráficos:

Temática Artes Gráficas

Reproducción digital:

Optilaser

Índice de fotografías

Portada / Centro Financiero Provincial, Caracas

Foto: Laura Morales, Camoba Taller Gráfico Editorial

Solapa / Informe del Consejo de Administración (Página 6)

Foto: Abigail Machado

Páginas internas

Fotos e Ilustraciones: Banco de Imágenes BBVA

